

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A 30 DE ABRIL DE 2022	Página 1 de 116

**MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
GRANDES PROYECTOS**

CONSORCIO SAIN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 DE 2020

OBJETO

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUITAMA PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 1

CONTRATO DE OBRA No 1684 DE 2020



**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 14
Original**

**PERIODO
01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2022**

**VÍA CÓDIGO 5500- BOYACA – SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER
ABRIL DE 2022**

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A 30 DE ABRIL DE 2022	Página 2 de 116

**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14
01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2022**

**INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,
GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA
DUITAMA PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y
NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA
"CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 1**

ELABORÓ: Director de Interventoría
PEDRO NEL SARMIENTO MUÑOZ
M. P. N°: 01199-0520 CPITVC

REVISÓ Y APROBÓ: Director de Interventoría
PEDRO NEL SARMIENTO MUÑOZ
M. P. N°: 01199-0520 CPITVC

VERSION: 0.0

Todos los derechos reservados. Este documento es de propiedad única del TERRITORIAL SANTANDER - SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. Ninguna parte de este Documento de autoría del CONSORCIO SAIN puede reproducirse, o transmitirse, de ninguna forma incluyendo fotocopias, grabaciones magnéticas o cualquier medio de almacenamiento de información y sistema de recuperación sin la previa autorización escrita del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, entidad contratante.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A 30 DE ABRIL DE 2022	Página 3 de 116

TABLA DE CONTENIDO

PÁG.

1. INTRODUCCIÓN.....	8
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO.....	9
2.1 LOCALIZACIÓN.....	10
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA.....	12
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.....	17
3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA.....	20
3.1 INFORMACIÓN GENERAL.....	20
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.....	21
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.....	22
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.....	23
4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.....	24
4.1 INFORMES SEMANALES.....	24
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.....	24
4.3 PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.....	24
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.....	24
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.....	24
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.....	24
4.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.....	24
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA.....	24
4.9 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.....	25
4.10 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA.....	25
4.11 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.....	28
4.12 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA.....	28
4.13 ACTA DE REUNIÓN.....	28
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	29
5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.....	29
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.....	30
TÉCNICAS.....	30
SOCIAL.....	32
COMPONENTE AMBIENTAL.....	49
PREDIAL.....	82
GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.....	88
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.....	109
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC.....	110
6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	111

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A 30 DE ABRIL DE 2022	Página 4 de 116

6.1	EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	111
6.2	PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.....	111
6.3	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	111
6.4	SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	111
6.5	SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	111
6.6	SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	111
6.7	PLAN DE CARGAS O REPOGRAMACION AL PLAN DE CARGAS APROBADO	112
6.8	SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS	112
7	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	113
8	ANEXOS	116

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A 30 DE ABRIL DE 2022	Página 5 de 116

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sectores críticos de la Ruta 5503.....	13
Tabla 2. Sectores críticos de la Ruta 5504.....	14
Tabla 3. Sectores críticos de la Ruta 5505.....	16
Tabla 4. Información Contrato de Obra.	20
Tabla 5. Póliza Única y de Responsabilidad Civil del Contrato.	21
Tabla 6. PAC Programado contrato de Obra 1684 de 2020.....	26
Tabla 7. Actas de reunión.	28
Tabla 8. Información Contrato de Interventoría.	29
Tabla 9 – Relación Oficinas de Atención al Usuario.....	33
Tabla 10 Relación Puntos Satélite de Información.....	34
Tabla 11 Relación Apertura de Buzones de Sugerencias	34
Tabla 12 Consolidado manifestaciones ciudadanas recepcionadas por el contratista y la interventoría.....	35
Tabla 13 Ubicación de Vallas Informativas	35
Tabla 14 Ubicación de Pasacalles	36
Tabla 15 Consolidado actas de vecindad de inicio realizadas en el periodo	37
Tabla 16 Consolidado actas de vecindad de cierre realizadas en el periodo	38
Tabla 17 Contratación de personal	40
Tabla 18 Propuestas Obras de Participación Comunitaria con observaciones por la Subdirección de Sostenibilidad	41
Tabla 19 Propuestas Obras de Participación Comunitaria aprobadas por la Subdirección de Sostenibilidad	42
Tabla 20 Permisos de Intervención.....	43
Tabla 21 Programas y fichas ambientales	50
Tabla 22 Relación comités y actas diligencias durante el periodo.....	51
Tabla 23 Personal del contratista encargado para el cumplimiento socio ambiental – SST y predial del proyecto.	53
Tabla 24 Personal de la interventoría encargado para el cumplimiento socio ambiental – SST y predial del proyecto.....	54
Tabla 25 Capacitaciones	55
Tabla 26 Fuentes de materiales para el proyecto	61
Tabla 27 Cantidades materiales concreto Ruta 5503.....	65
Tabla 28 Cantidades materiales granulares Ruta 5503	65
Tabla 29 Cantidades concreto Ruta 5504.....	66
Tabla 30 Cantidades materiales granulares Ruta 5504	66
Tabla 31 Cantidades ZODMES, Rutas 5504 Y 5505	67
Tabla 32 Reutilización de materiales	68
Tabla 33 Zonas de disposición materiales sobrantes.....	68

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A 30 DE ABRIL DE 2022	Página 6 de 116

Tabla 34 Material de fresado, Ruta 5503	71
Tabla 35 Relación entrega de material de fresado por municipio	72
Tabla 36 Residuos sólidos convencionales generados campamento y frentes de obra (abril)	73
Tabla 37 Residuos sólidos especiales generados campamento y frentes de obra.....	74
Tabla 38 Captación aguas lluvias	75
Tabla 39 Personal de ingreso de interventoría.....	89
Tabla 40. <i>Personal contratista diciembre</i>	90
Tabla 41. <i>Personal que ingreso en el mes de diciembre</i>	92
Tabla 42. <i>Consolidadas charlas de seguridad</i>	95
Tabla 43. <i>Consolidado capacitaciones</i>	96
Tabla 44. <i>Consolidado inspecciones de seguridad</i>	96
Tabla 45. <i>Consolidado de ingreso de vehículos y maquinaria</i>	97
Tabla 46. <i>Consolidado de análisis de trabajo seguro</i>	98
Tabla 47. <i>Permisos de trabajo especiales</i>	100
Tabla 48 Inspecciones Pre operacionales	101
Tabla 49 Estadística de accidentalidad.....	102
Tabla 50. <i>Relación mensual Accidentes de Trabajo.</i>	103
Tabla 51 Programa Anual de Caja- PAC.	110

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Estadística de accidentalidad	103
Ilustración 2 Índice de frecuencia.....	103

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. <i>Localización del proyecto.</i>	10
Imagen 2. <i>Localización del proyecto Ruta 5503.</i>	10
Imagen 3. <i>Localización del proyecto Ruta 5504.</i>	11
Imagen 4. <i>Localización del proyecto Ruta 5505.</i>	11
Imagen 5. <i>Localización general de los tramos objeto del contrato. Fuente: Elaboración propia basada en https://earth.google.com/</i>	12
Imagen 6. <i>Estado inicial de la Ruta 5503.</i>	14
Imagen 7. <i>Estado inicial de la Ruta 5504.</i>	15
Imagen 8. <i>Estado inicial de la vía Ruta 5505.</i>	16
Imagen 9. <i>PAC programado contrato de obra 1684 de 2020.</i>	26

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A 30 DE ABRIL DE 2022	Página 7 de 116

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Flujograma del proceso de fabricación de mezclas de concreto a través de dosificadoras de concreto.....	79
Figura 2 Flujograma del proceso, incluido el transporte.....	80

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A 30 DE ABRIL DE 2022	Página 8 de 116

1. INTRODUCCIÓN

El programa del gobierno nacional “CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES”, tiene por objetivo recuperar la malla vial localizada en los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander - Región Central y Santanderes, a partir de mantenimientos rutinarios, mejoramiento y conservación de vías, mediante la celebración de contratos entre el Instituto Nacional de Vías “INVIAS” y Contratistas idóneos que cumplen los requisitos y parámetros establecidos en sus documentos de condiciones definitivos de la Entidad, generado beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

Con el fin de hacer seguimiento y control en la ejecución de los trabajos objeto del contrato de obra, el INVIAS celebró el contrato 1912 de 2020 (INTERVENTORÍA PARA MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUITAMA-PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES) con la firma CONSORCIO SAIN.

Para el acompañamiento por parte de la Entidad al contrato de Interventoría y obra, fueron designados como Gestor del Proyecto al Ingeniero **DIEGO OSORIO GAMBOA** y como Supervisor Técnico del Contrato al Ingeniero **EDGAR JESUS ROJAS**.

El presente documento corresponde al **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°14** del periodo comprendido entre el 01 de abril hasta el 30 de abril de 2022, elaborado por el **CONSORCIO SAIN**, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías.

En este informe se hace una descripción general de las actividades ejecutadas por el Contratista y las labores de control desarrolladas por la Interventoría durante el período en cuestión.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A 30 DE ABRIL DE 2022	Página 9 de 116

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Este contrato de Interventoría tiene como objetivo realizar un acompañamiento continuo durante la ejecución de obras derivadas del Contrato de Obra No 1684-2020 celebrado entre el Instituto Nacional de Vías y la firma CONSORCIO ISLA SANTANDER, en los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander y como objetivo primordial está el descrito en los Estudios previos que describe como actividad primordial el Mejoramiento a través del desarrollo de actividades constructivas de 26.7 kilómetros que se encuentran a nivel de afirmado, incluyendo las obras necesarias que aseguren el correcto funcionamiento de la vía y mejore las condiciones de la actual capa de rodadura en los sectores a intervenir. Las intervenciones deberán acometerse priorizando el inicio de los trabajos en el sector sin pavimentar localizado el "Paramo del Almorzadero" en el Departamento de Santander.

Así mismo, teniendo en cuenta las características del proyecto, se ha identificado la necesidad de ejecutar obras en el corredor vial Duitama-Pamplona, con el fin de mejorar las condiciones de la actual capa de rodadura en los sectores que se encuentran a nivel de pavimento en regular y/o mal estado. Las actividades que se tienen priorizadas corresponden a mantenimiento y/o rehabilitación, para mejorar las condiciones de transitabilidad y nivel de servicio de este importante corredor vial. No se adelantarán actividades extensivas de rehabilitación, ni las que afecten la financiación de las metas físicas de las principales obras objeto del mejoramiento y/o construcción del alcance del contrato, en todo caso las intervenciones tendientes a la rehabilitación se priorizarán las alternativas de parcheo técnicos¹.

Es importante mencionar que todas las actividades constructivas realizadas por parte del Contratista estarán sujetas a las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y a las Especificaciones Particulares que se encuentran en el Anexo Técnico del proceso de licitación pública Número LP-DT-048-2020.

¹ Estudios Previos y Análisis del Sector. Instituto nacional de Vías 2020.

2.1 LOCALIZACIÓN



Imagen 1. Localización del proyecto.

2.2 DESCRIPCION DE LOS MUNICIPIOS QUE HACEN PARTE DEL CORREDOR.

ruta 5503



Imagen 2. Localización del proyecto Ruta 5503.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A 30 DE ABRIL DE 2022	Página 11 de 116



Imagen 3. Localización del proyecto Ruta 5504.



Imagen 4. Localización del proyecto Ruta 5505.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A 30 DE ABRIL DE 2022	Página 12 de 116

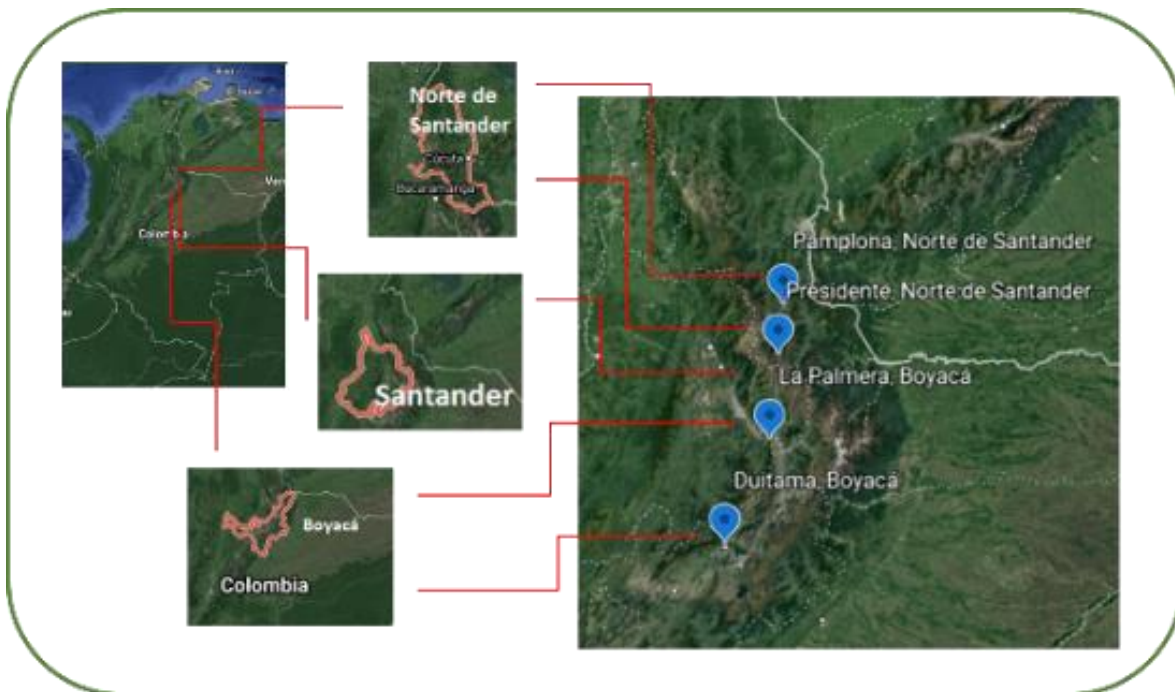


Imagen 5. Localización general de los tramos objeto del contrato. Fuente: Elaboración propia basada en <https://earth.google.com/>

La longitud de vía a intervenir para mejoramiento y mantenimiento es de 305 kilómetros distribuidos (Imagen 5):

- Mejoramiento de la Troncal Central del Norte, en longitud aproximada de 305 kilómetros, en tramos discontinuos, en sectores que se garantice la estabilidad de la obra.
- Mejoramiento de los pasos nacionales que incluye los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander, en longitud aproximada de 134, 102 y 69 kilómetros respectivamente, en tramos discontinuos, en sectores que se garantice la estabilidad de la obra.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

- Duitama - La Palmera (5503) Departamento de Boyacá. Se identifica que el tramo presenta unos puntos críticos a intervenir; anotando que son más de mantenimiento preventivo y de señalización tanto vertical como horizontal en su mayoría. A continuación, se relacionan los PR:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A 30 DE ABRIL DE 2022	Página 13 de 116

Tabla 1. Sectores críticos de la Ruta 5503.

SECTORES CRITICOS RUTA 5503				
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ				
DUITAMA - LA PALMERA 134,2 km				
RUTA	PR	PR PASO URBANO	MUNICIPIO	ACTIVIDADES PREVISTAS
5503	PR 000+0000	PR 000+0000		REPARACIÓN PAVIMENTO ZONAS INESTABLES SEÑALIZACION
		PR 004+0000	DUITAMA	
	PR 008+0000			
		PR 010+0000		
		PR 012+0170	SANTA ROSA DE VITERBO	
	PR 018+0970			
		PR 021+0460		
		PR 022+0610	CERINZA	
	PR 023+0800			
		PR 026+0540		
		PR 027+0910	BELÉN	
	PR 041+0260		BELEN - TUTAZA	
	PR 041+0310		BELEN - TUTAZA	
	PR 056+0480		TUTAZA - SATIVANORTE	
	PR 065+0570		SATIVANORTE	
	PR 091+0640		SUSACON	
		PR 102+0940		
		PR 104+0350	SOATA	
	PR 110+0920			
		PR117+0530		
		PR118+0000	TIPACOQUE	
	PR129+0260		COVARACHIA	
	PR 129+0440		TIPACOQUE - COVARACHIA	
	PR 134+0193		COVARACHIA	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A 30 DE ABRIL DE 2022	Página 14 de 116

**SECTOR DUITAMA – LA PALMERA
(RUTA 5503; PRI 000+000, PRF 134+193)**



Imagen 6. Estado inicial de la Ruta 5503.

- La Palmera- Presidente (5504) Departamentos de Santander y Norte de Santander Se identifica que en el tramo presenta unos puntos críticos a intervenir. Reiteramos que las intervenciones solo se definirán luego de revisar los resultados de los estudios y diseños adelantados por el Contratista. A continuación, se relacionan los PR:

Tabla 2. Sectores críticos de la Ruta 5504.

SECTORES CRITICOS RUTA 5504				
DEPARTAMENTO SANTANDER				
LA PALMERA - PRESIDENTE 102 Km				
RUTA	PR	PR	MUNICIPIO	ACTIVIDADES PREVISTAS
5504	PR 000+0000			ESTRUCTURA PAVIMENTO RIGIDO SECTOR PARAMO ALMORZADERO
		PR INICIO		
		PR FIN		
	PR 004+0000		CAPITANEJO	
	PR 008+0000		CAPITANEJO	ESTRUCTURA PAVIMENTO FLEXIBLE SECTOR PÁRAMO ALMORZADERO
		PR 010+0000	CAPITANEJO	
		PR 012+0170	ENCISO	
	PR 018+0970			
		PR 018+0970	ENCISO	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A 30 DE ABRIL DE 2022	Página 15 de 116

SECTORES CRITICOS RUTA 5504				
DEPARTAMENTO SANTANDER				
LA PALMERA - PRESIDENTE 102 Km				
RUTA	PR	PR	MUNICIPIO	ACTIVIDADES PREVISTAS
		PR 021+0460	SAN JOSE DE MIRANDA	(Intervención por proponer de parte del Contratista) • MUROS DE CONTENCIÓN EN CONCRETO, PARA PUNTOS CRÍTICOS • ESTRUCTURAS DE DRENAJE SECTOR PÁRAMO ALMORZADERO • SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL
	PR 022+0610			
		PR 023+0800	SAN JOSE DE MIRANDA	
		PR 026+0540	SAN JOSE DE MIRANDA	
	PR 041+0260			
		PR 041+0310	MÁLAGA	
		PR 056+0480	CERRITO	
	PR 065+0570			
	PR 091+0640		CERRITO	
	PR 026+0540			
	PR 027+0910		CONCEPCIÓN	

SECTOR LA PALMERA – PRESIDENTE (SECTOR 5504; PRI 000+000 – PRF 102+210)

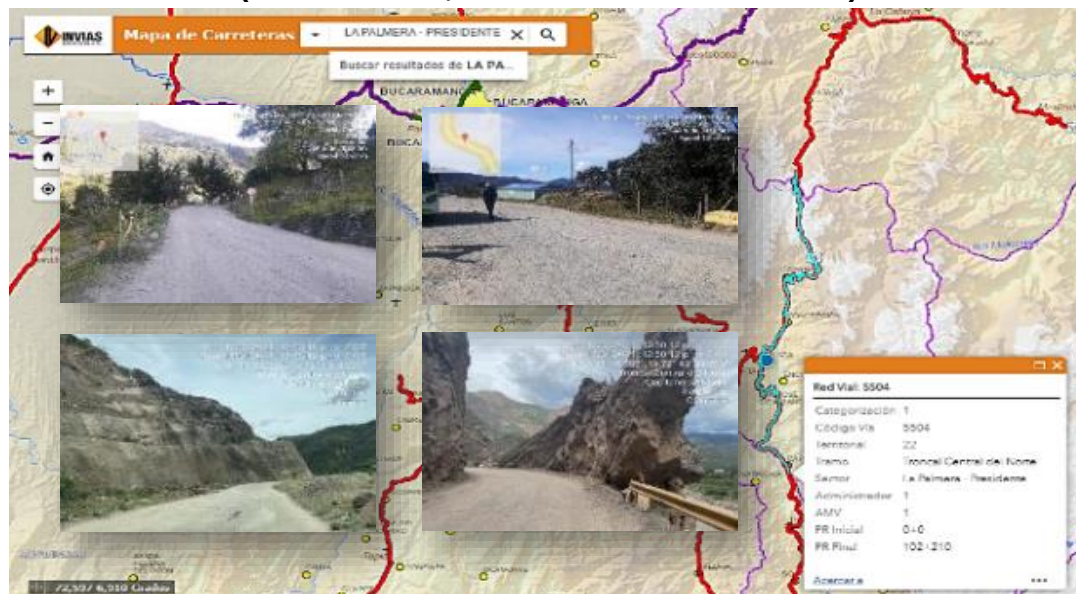


Imagen 7. Estado inicial de la Ruta 5504.

📍 Presidente- Pamplona (5505) Departamento de Norte de Santander. Se identifica que en el tramo presenta unos puntos críticos a intervenir. Reiteramos que las

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A 30 DE ABRIL DE 2022	Página 16 de 116

intervenciones solo se definirán luego de revisar los resultados de los estudios y diseños adelantados por el Contratista. A continuación, se relacionan los PR:

Tabla 3. Sectores críticos de la Ruta 5505.

SECTORES CRITICOS RUTA 5505				
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER				
Presidente – Pamplona 69 Km				
RUTA	PR	PR PASO URBANO	MUNICIPIO	ACTIVIDADES PREVISTAS
5505	PR 000+0000			REPARACIÓN PAVIMENTO
		PR 022+0000	CHITAGÁ	
		PR 023+0000	CHITAGÁ	ATENCION DE ZONAS INESTABLES
	PR 033+0000		CÁCOTA	
	PR 058+0580		CÁCOTA - PAMPLONA	SEÑALIZACION VERTICAL Y HORIZONTAL
		PR 068+0000	PAMPLONA	
		PR 068+0520	PAMPLONA	PUENTES (5 PUENTES)

SECTOR PRESIDENTE – PAMPLONA SECTOR 5505; PRI 000+000 – PRF 068+500)



Imagen 8. Estado inicial de la vía Ruta 5505.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A 30 DE ABRIL DE 2022	Página 17 de 116

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades y/u obras a ejecutar en el objeto a contratar, “CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES” se realizan sobre la infraestructura vial existente en cada uno de los sectores y tramos delimitados e identificados en la visita inicial del proyecto, ya que no se va a generar cambios en las especificaciones técnicas de la Ruta, por ende no se generan significativos impactos sociales, económicos y ambientales, ya que se trata de actividades de tracto sucesivo en su ejecución en el tiempo para mantener, conservar y recuperar la capacidad funcional y estructural de la Ruta, con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad y seguridad vial del usuarios y mercancías, además del nivel de vida de los habitantes de la zona.

Las principales actividades para ejecutar son:

- ✚ Desmante y limpieza en zonas no boscosas.
- ✚ Demolición de Estructuras.
- ✚ Remoción de alcantarillas.
- ✚ Excavación sin clasificar de préstamos.
- ✚ Excavación en roca de la explanación y canales.
- ✚ Excavaciones en material común de la Explanación y Canales.
- ✚ Remoción de Derrumbes.
- ✚ Terraplenes.
- ✚ Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales.
- ✚ Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares.
- ✚ Conformación de la calzada existente.
- ✚ Afirmado.
- ✚ Subbase Granular clase A.
- ✚ Base granular clase A.
- ✚ Base granular para bacheo clase A.
- ✚ Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1.
- ✚ Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1.
- ✚ Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19.
- ✚ Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos.
- ✚ Fresado de pavimento asfáltico.
- ✚ Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.
- ✚ Pavimento de concreto Hidráulico.
- ✚ Excavaciones varias sin clasificar.
- ✚ Excavaciones varias en roca en seco.
- ✚ Rellenos para Estructuras con suelo.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A 30 DE ABRIL DE 2022	Página 18 de 116

- ✚ Relleno para estructuras con recebo.
- ✚ Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase $f_c=28$ Mpa de diámetro 1.2 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo).
- ✚ Pilote de concreto vaciado in situ, de diámetro 0,6 m (incluye excavación y no incluye acero de refuerzo).
- ✚ Anclajes activos de 30 toneladas (Longitud variable).
- ✚ Anclajes activos de 40 toneladas (Longitud variable).
- ✚ Concreto clase 28 MPA.
- ✚ Concreto clase 21 MPA.
- ✚ Concreto lanzado para pantallas ancladas ($f_c = 21$ Mpa).
- ✚ Concreto clase 14 MPA.
- ✚ Concreto clase 14 MPA Ciclópeo.
- ✚ Acero de refuerzo $F_y=420$ Mpa.
- ✚ Malla de refuerzo $F_y = 459,2$ Mpa.
- ✚ Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior.
- ✚ Tubería para filtro PVC perforada diámetro 100 mm.
- ✚ Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformación de la superficie de apoyo.
- ✚ Bordillos en concreto vaciado in situ, incluye la preparación de la superficie de apoyo.
- ✚ Geotextil Tipo II no tejido.
- ✚ Material granular drenante.
- ✚ Geodren.
- ✚ Dren horizontal de longitud mayor a diez (10) metros.
- ✚ Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado).
- ✚ Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos.
- ✚ Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío.
- ✚ Suministro e instalación de tachas reflectivas bidireccionales.
- ✚ Suministro e instalación de señal vertical de tránsito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva.
- ✚ Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lámina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm.
- ✚ Poste de referencia.
- ✚ Defensa metálica.
- ✚ Sección final.
- ✚ Captafaros.
- ✚ Cerca de Alambre de Púas con postes de madera.
- ✚ Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto.
- ✚ Protección de Taludes con bloques de césped.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A 30 DE ABRIL DE 2022	Página 19 de 116

- ✚ Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m).
- ✚ Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m).
- ✚ Señalización y seguridad vial.
- ✚ Gestión social.
- ✚ Gestión ambiental.
- ✚ Gestión predial.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A 30 DE ABRIL DE 2022	Página 20 de 116

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL

Tabla 4. Información Contrato de Obra.

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
Número de proceso de selección	LP-DT-048-2020
Número del contrato	1684- 2020
Fecha de suscripción	17 DE DICIEMBRE DE 2020
Objeto	Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la carretera Duitama-Pamplona en los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander, en marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la reactivación de las regiones"
Contratista	CONSORCIO ISLA SANTANDER
NIT	901.441.547-7
Valor Total Inicial	\$ 153.011.879.099
Adiciones	\$ 13.467.978.735
Valor acumulado del contrato	\$ 38.532.699.252,00
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Suspensiones	N/A
Cesiones de participación contractual	N/A
Plazo	18 MESES
Fecha de Inicio	17 DE MARZO DEL 2021
Fecha de Terminación Actual del contrato	31 DE JULIO DE 2022 (Según anexo técnico)
Dirección	CALLE 127 A #5 3ª-45 CENTRO EMPRESARIAL COLPATRIA TORRE 2 OFICINA 1003
Número de Teléfono	+57 (1) 4926970

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A 30 DE ABRIL DE 2022	Página 21 de 116

Tabla 5. Póliza Única y de Responsabilidad Civil del Contrato.

AMPAROS	DESDE (DD-MM-AA)	HASTA (DD-MM-AA)	VALOR ASEGURADO
Buen manejo del anticipo	17/03/2021	17/03/2023	\$ 75,890,248,992.00
Estabilidad de la obra	15/09/2022	15/09/2027	\$ 45,578,693,729.00
Cumplimiento	17/03/2021	17/03/2023	\$ 15,301,187,909.90
Prestaciones sociales	17/03/2021	15/09/2025	\$ 30,602,375,820.00
Calidad del servicio	15/09/2022	15/09/2027	\$ 324,870,000.00
Responsabilidad civil	17/03/2021	15/09/2022	\$ 7,650,593,955.00

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Las actividades realizadas por parte del Contratista e Interventoría durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril del 2022, fueron las siguientes:

- En la Ruta 5503 se continúa ejecutando actividades de mantenimiento de pavimento flexible con intervención de parcheo y bacheo; el pavimento es cortado y removido con maquina perfiladora de asfalto (fresadora).
- Contratista prosigue con la ejecución de actividades de parcheo y bacheo con en el municipio de Susacon entre PR 72+530 a PR 72+1168 y en el municipio de Soata entre PR 95+0670 a PR 96+460.
- Se prosigue con la intervención del sitio critico PR 14 municipio de Santa Rosa de Viterbo con la construcción de tercer módulo de muro en gaviones, muro de contención e instalación de tubería en sitio crítico entre PR 13+0950 a PR 14+0000.
- Contratista avanza con construcción de bermas – cuneta entre PR 28+0100 a PR 28+0450.
- Se ejecutan actividades de intervención profunda en la ruta 5503 con reciclado de pavimento asfáltico entre PR 35+0000 A a PR 37+0400, incluyendo actividades de nivelación de capa de reciclado e instalación de mezcla asfáltica MDC-19 entre PR 35+0730 a PR 37+0100.
- Consorcio contratista ISLA SANTANDER inicia con la intervención en sitio crítico PR 76+0200

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A 30 DE ABRIL DE 2022	Página 22 de 116

- Se prosigue con la intervención en sitio critico PR 100+0800 con las actividades de construcción de zanja de coronación y disipadores de energía.
- Se realizan actividades de construcción de filtro francés en los tramos comprendidos entre los PR 80+000 al PR 80+500 y PR 95+000 al PR 95+500 de la Ruta 5504.
- Se realizan actividades de remoción de derrumbes en las Rutas 5504 y 5505
- Instalación de Subbase granular en el tramo comprendido entre el PR 84+200 al PR 84+950 de la Ruta 5504, toma de ensayos de densidad y levantamiento topográfico.
- Instalación de base granular en el tramo comprendido entre el PR 83+800 al PR 84+950 de la Ruta 5504, toma de ensayos de densidad y levantamiento topográfico.
- Se realizan actividades de Excavación en material común de la Explanación y Canales cortes laterales PR 79+000 a mayores.
- Inspección visual de pavimento flexible en la Ruta 5505 en el tramo comprendido entre el tramo del PR 0+000 al PR 68+200.
- Construcción de alcantarillas en tubería plástica y de concreto en el PR 86+500 a mayores.
- Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-25 primera capa en el tramo comprendido entre el PR 83+740 al PR 84+600 Ruta 5504.
- Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19 segunda capa en el en el tramo comprendido entre el PR 83+500 al PR 84+600 Ruta 5504.
- Instalación de Pavimento en Concreto Hidráulico en el PR 99+035 a menores.

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

Durante el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del 2022, se presentaron las siguientes actas de ítems no previstos:

- Acta de fijación No 2

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERÍODO: ABRIL 01 A 30 DE ABRIL DE 2022	Página 23 de 116

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Hasta la fecha de corte de este informe mensual, el Contratista ha realizado entregas de informes de diseño geométrico, de diseño de pavimentos y de obras de drenaje de pequeños tramos del corredor, ejecución de actividades de mantenimiento rutinario de pavimentos flexibles con intervención de parcheo y bacheo en Ruta 5503, conformación y mejoramiento de calzada, construcción de terraplén, construcción de filtros tipo francés, remoción de derrumbes, instalación de base y sub base granular, e inicio de construcción de pavimento rígido y pavimento flexible en Ruta 5504 y en Ruta 5505 mantenimiento rutinario de pavimento flexible con intervención de parcheo y remoción de derrumbes.

A su vez la Interventoría durante este periodo ha realizado el correspondiente seguimiento, acompañamiento y control diario a las actividades que el Contratista ejecuta, con el fin de evaluar las acciones constructivas desarrolladas por el Consorcio ISLA SANTANDER, y transmitir las observaciones que se encuentren a lugar, según el proceso constructivo empleado por el Contratista en el marco de las especificaciones técnicas INVIAS y las particulares según correspondan.

De acuerdo con lo anterior, la Interventoría tiene previsto para los siguientes meses de ejecución del contrato, continuar con el respectivo seguimiento y control a las actividades previstas dentro del proyecto según programa de inversiones; teniendo en cuenta el Pliego de Condiciones, los Anexos Técnicos, Especificaciones Técnicas, Manuales y Normas de la Entidad y normatividad vigente.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A 30 DE ABRIL DE 2022	Página 24 de 116

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 INFORMES SEMANALES

Se presentan en el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Se presenta en el formato diligenciado ANEXO formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

4.3 PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Se presenta en el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-6 CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Se presenta en el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Se presenta en el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR10 ESTADO DEL TIEMPO.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Se presenta en el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se presenta en el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A 30 DE ABRIL DE 2022	Página 25 de 116

Se presenta en el formato diligenciado MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA.

4.9 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Se presenta en el formato diligenciado MEPI-MN-IN-2-FR-2 SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO.

4.10 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

Teniendo como base el Programa y flujo de inversión presentado por la firma Contratista ISLA SANTANDER se observa, se presenta los valores del mes anterior correspondiente a marzo del 2022 ya que a la fecha no se cuenta con acta de obra del mes de abril del 2022, los valores se reportarán en el próximo mes Mayo del 2022.

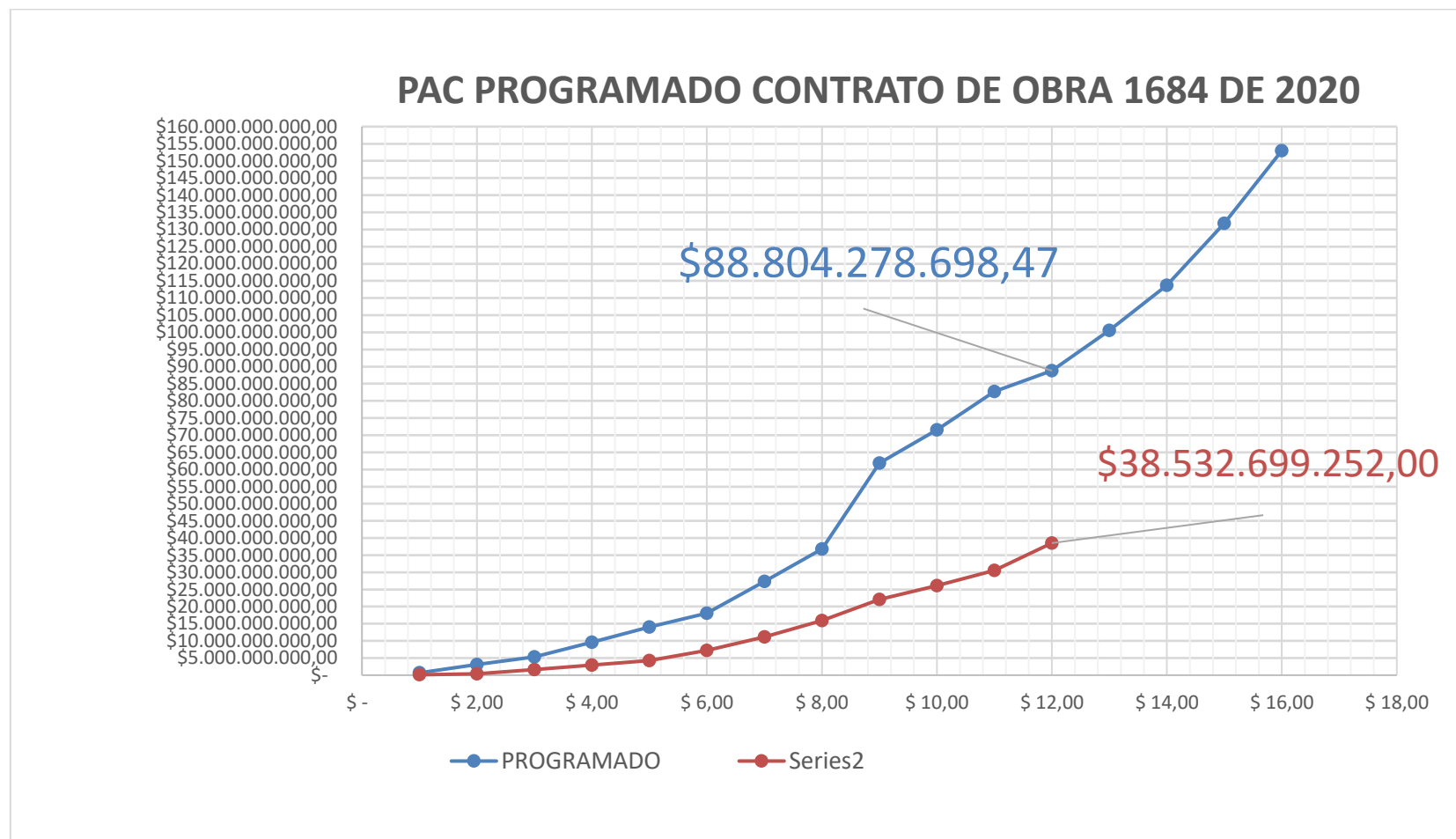
	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A 30 DE ABRIL DE 2022	Página 26 de 116

Tabla 6.PAC Programado contrato de Obra 1684 de 2020

PAC PROGRAMADO CONTRATO DE OBRA 1684 DE 2020						
VALOR TOTAL		\$ 153.011.879.099,00				
PERIODO	MES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACUMULADA PROGRAMADO	ACUMULADO EJECUTADO	SALDO
Mes 2	abr-21	\$ 689.230.806,39	\$ 116.305.674,00	\$ 689.230.806,39	\$ 116.305.674,00	\$ 572.925.132,39
Mes 3	may-21	\$ 2.388.589.651,26	\$ 272.530.117,00	\$ 3.077.820.457,65	\$ 388.835.791,00	\$ 2.116.059.534,26
Mes 4	jun-21	\$ 2.294.748.412,11	\$ 1.235.803.688,00	\$ 5.372.568.869,77	\$ 1.624.639.479,00	\$ 1.058.944.724,11
Mes 5	jul-21	\$ 4.225.062.736,81	\$ 1.337.483.065,00	\$ 9.597.631.606,58	\$ 2.962.122.544,00	\$ 2.887.579.671,81
Mes 6	ago-21	\$ 4.424.663.659,40	\$ 1.285.085.729,00	\$ 14.022.295.265,98	\$ 4.247.208.273,00	\$ 3.139.577.930,40
Mes 7	sep-21	\$ 4.033.969.684,15	\$ 3.000.743.598,00	\$ 18.056.264.950,13	\$ 7.247.951.871,00	\$ 1.033.226.086,15
Mes 8	oct-21	\$ 9.321.993.152,67	\$ 3.890.879.511,00	\$ 27.378.258.102,80	\$ 11.138.831.382,00	\$ 5.431.113.641,67
Mes 9	nov-21	\$ 9.446.373.601,74	\$ 4.805.361.235,00	\$ 36.824.631.704,53	\$ 15.944.192.617,00	\$ 4.641.012.366,74
Mes 10	dic-21	\$ 25.070.481.348,95	\$ 6.171.245.081,00	\$ 61.895.113.053,48	\$ 22.115.437.698,00	\$ 18.899.236.267,95
Mes 11	ene-22	\$ 9.687.040.622,92	\$ 4.046.298.499,00	\$ 71.582.153.676,40	\$ 26.161.736.197,00	\$ 5.640.742.123,92
Mes 12	feb-22	\$ 11.133.543.832,58	\$ 3.720.161.683,00	\$ 82.715.697.508,99	\$ 30.529.234.158,00	\$ 7.413.382.149,58
Mes 13	mar-22	\$ 6.088.581.189,48	\$ 8.003.465.094,00	\$ 88.804.278.698,47	\$ 38.532.699.252,00	-\$ 1.914.883.904,52
Mes 14	abr-22	\$ 11.758.473.118,72	\$ -	\$ 100.562.751.817,19		\$ -
Mes 15	may-22	\$ 13.177.209.091,74	\$ -	\$ 113.739.960.908,93		\$ -
Mes 16	jun-22	\$ 18.082.009.260,34	\$ -	\$ 131.821.970.169,26		\$ -
Mes 17	jul-22	\$ 21.189.908.929,74	\$ -	\$ 153.011.879.099,00		\$ -
TOTAL		\$ 153.011.879.099,00				

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A 30 DE ABRIL DE 2022	Página 27 de 116

Imagen 9. PAC programado contrato de obra 1684 de 2020.



	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 28 de 116

4.11 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

Se presenta en el formato diligenciado MEPI-MN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.

4.12 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Durante el transcurso del mes de abril de 2022 se realizaron cuatro (4) comités técnicos de obra los días:

- Lunes 4 de abril de 2022, reunión que se realizó en las instalaciones de Comfenalco municipio de Málaga.
- Viernes 8 de abril de 2022, reunión que se realizó en las instalaciones de Comfenalco municipio de Málaga.
- Viernes 22 de marzo de 2022, reunión que se realizó en la planta del PR 73+200 Ruta 5504.
- Jueves 28 de abril de 2022, reunión que se realizó en las instalaciones de Comfenalco municipio de Málaga.

Se presenta como ANEXO formato diligenciado MEPI-MN-IN-14-FR-1 ACTA DE COMITÉ DE OBRA.

4.13 ACTA DE REUNIÓN

Durante el periodo comprendido del 01 al 30 de abril de 2022, se realizaron cuatro (4) acta de reunión.

Tabla 7. Actas de reunión.

ID	FECHA	LUGAR	COMPONENTE	OBJETIVO DE LA REUNIÓN
39	18/03/2022	CLL 15 #6ª-61 OFICINA DE INTERVENTORÍA DE MÁLAGA, SDR.	AMBIENTAL	SOCIALIZACIÓN DEL NUEVO MANUAL DE INTERVENTORÍA
40	02/04/2022	CLL 15 #6ª-61 OFICINA DE INTERVENTORÍA DE MÁLAGA, SDR.	SOCIAL	OBSERVACIONES INFORME MENSUAL No 12 GESTION SOCIAL
41	04/04/2022	CLL 15 #6ª-61 OFICINA DE INTERVENTORÍA DE MÁLAGA, SDR.	AMBIENTAL	OBSERVACIONES INFORME MENSUAL No 12 GESTION AMBIENTAL
42	07/04/2022	CLL 15 #6ª-61 OFICINA DE INTERVENTORÍA DE MÁLAGA, SDR.	TECNICO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PUNTOS CRITICOS DUITAMA-PAMPLONA

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 29 de 116

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 8. Información Contrato de Interventoría.

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Número de proceso de selección	CMA-DO-SRN-055-2018
Número del contrato	1912-2020
Fecha de suscripción	24 DE DICIEMBRE DE 2020
Objeto	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUITAMA PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 1.
Contratista	CONSORCIO SAIN (Integrado por INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN S.A. con NIT. 800.097.991-2 con una participación del 30%, SAITEC S.A. SUCURSAL EN COLOMBIA con NIT. 900.663.467-5 con una participación del 40%, INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S. con NIT. 810.002.747-0 con una participación del 30%).
NIT	901.442.347-5
Valor Total Inicial	\$ 7.199.841.492
Adiciones	\$ -
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Suspensiones	N/A
Cesiones de participación contractual	N/A
Plazo	18 MESES
Fecha de Inicio	17 DE MARZO DEL 2021
Fecha de Terminación Actual del contrato	31 DE JULIO DE 2022 (Según anexo técnico)
Dirección	CALLE 70 BIS # 4-60 BOGOTÁ, D.C.
Número de Teléfono	(57) (1) 3215958

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 30 de 116

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Las actividades generales desarrolladas por la Interventoría durante el presente período fueron las siguientes:

TÉCNICAS

- ✚ En cada jornada de trabajo se hace el acompañamiento, seguimiento y control de las actividades intervención profunda con reciclado de pavimento en frío en el lugar, mantenimiento rutinario de pavimentos flexibles con intervención de parcheos, la construcción de obras de drenaje en la Ruta 5503.
- ✚ Organización y participación en comités técnicos de obra, evidenciando avance semanal ejecutado y programado del proyecto y exposición de sugerencias, observaciones y exigencia al Contratista del cumplimiento a los requisitos contractuales del presente contrato de obra.
- ✚ Atención de requerimientos del Contratista en frente de obra, presentación de observaciones a los procesos constructivos y exigencias para garantizar la calidad de las obras según especificaciones técnicas.
- ✚ Revisión, observaciones y aprobación de solicitudes del consorcio constructor a la mayor brevedad con el fin de agilizar el desarrollo del proyecto, teniendo en cuenta que el plazo de terminación es muy preciso.
- ✚ Verificación y seguimiento continuo a la señalización instalada en los frentes de obra y puntos críticos, se solicita ajustes, cambio o mantenimiento según sea el caso.
- ✚ Verificación diaria de la documentación e idoneidad del personal, el estado de maquinaria y equipos que se encuentran ejecutando los procesos constructivos en campo.
- ✚ Seguimiento al Plan de Manejo del Tránsito y al personal controlador del tráfico.
- ✚ Comunicación constante con directores regionales INVIAS y trabajo articulado con administraciones viales para garantizar la transitabilidad y seguridad vial de los usuarios de la Troncal Central del Norte.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 31 de 116

- ✚ Acompañamiento en levantamiento de actas de vecindad, con el fin de evidenciar el estado de las viviendas y a la vez ser garantes de los propietarios ante el consorcio constructor de tomar la información necesaria y verídica.
- ✚ Durante el periodo en mención, Interventoría realizó acompañamiento en la identificación de la totalidad del corredor vial, en los tramos y Rutas descritas en el Anexo Técnico, el cual conto de igual forma con el acompañamiento del Instituto Nacional de Vías INVIAS desde su territorial en Santander.
- ✚ Personal técnico de Interventoría realiza actividades de inspección, supervisión y verificación del estado de la vía, al igual que la señalización con el fin de evidenciar posibles obstrucciones en la vía producto de caída y deslizamiento de material en la vía Ruta 5503, 5504 y 5505.
- ✚ Interventoría realizó acompañamiento y seguimiento a las actividades desarrolladas por el Contratista en el mes de ABRIL del presente año, las cuales se mencionan a continuación:
 1. Levantamientos topográficos en el tramo comprendido entre el PR 78+000 al PR 81+700 y en el tramo del PR 86+000 al PR 97+000 de la Ruta 5504.
 2. Trabajos de conformación de calzada en el PR 50+000 a mayores Sector la Gobernación Ruta 5504.
 3. Instalación de filtro francés en los tramos comprendidos entre el PR 80+000 al PR 80+500, en el PR 95+000 al PR 95+500 y en el PR 86+500 a mayores.
 4. Remoción de derrumbes PR 44+500 sector La Arenera Ruta 5504.
 5. Instalación de Subbase granular en los tramos comprendidos entre el PR 84+200 al PR 84+950 Ruta 5504.
 6. Instalación de base granular en los tramos comprendidos entre el PR 83+800 al PR 84+950 Ruta 5504.
 7. Instalación de Pavimento en concreto hidráulico en el PR 99+035 a menores ruta 5504.
 8. Actividades de parcheo pavimento flexible en la Ruta 5503.
 9. Cortes laterales para ancho de vía PR 79+000 a mayores.
 10. Construcción de alcantarillas en tubería plástica y tubería de concreto en el PR 86+500 a mayores.
 11. Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-25 primera capa en el tramo comprendido entre el PR 83+740 al PR 84+600 y PR 97+000 a menores Ruta 5504.
 12. Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19 segunda capa en el tramo comprendido entre el PR 83+500 al PR 84+600 Ruta 5504.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 32 de 116

13. Construcción jarillones, obras de mitigación para el punto crítico del PR 7+500 Ruta 5504.
14. Demolición Pavimento en Concreto Hidráulico Municipio de Capitanejo Santander.
15. Construcción de muro en concreto en el PR 84+050 Ruta 5504.

- ✚ Mantenimiento rutinario de pavimentos flexibles con intervención de parcheo PR 37+000 a menores Ruta 5505.
- ✚ Interventoría dispone del personal y recursos para el desarrollo del contrato, ejerciendo sus actividades propias que garantizan la verificación, control, seguimiento y acompañamiento a la ejecución del proyecto.
- ✚ Verificación y seguimiento diario a la señalización instalada y personal controlador del tráfico en los tramos viales intervenidos.
- ✚ Realización de recorridos Técnicos, Social y Ambiental a la vía Troncal Central del Norte Rutas 5503, 5504 y 5505, conjuntamente con el Constructor Isla Santander, iniciando en Duitama – Boyacá PR0+0000 de la Ruta 5303 y culminando en la Ruta 5505 PR68+0500, con el fin de visualizar, inspeccionar y verificar los puntos críticos del proyecto, identificar las fuentes de materiales y las afectaciones posibles a los predios a intervenir.

SOCIAL

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril, la interventoría realizó seguimiento a las actividades del documento PAGA para la gestión social, dentro de las cuales se encuentran los siguientes proyectos:

- Atención a la comunidad,
- Información y divulgación,
- Infraestructura de predios y de servicios públicos,
- Recuperación del derecho de vía,
- Cultura vial y participación comunitaria,
- Contratación de mano de obra,
- Obras con participación comunitaria,
- Protección al patrimonio arqueológico y cultural
- Gestión socio predial y
- Otros programas y aplicativos.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 33 de 116

Las actividades ejecutadas durante el periodo fueron:

1. Seguimiento al Plan de Gestión Social- PAGA
2. Seguimiento al Informe Social del mes anterior
3. Actividades desarrolladas en la gestión social
4. Otros programas y aplicativos
5. Correspondencia enviada
6. Anexos requeridos por el Manual de Interventoría
7. Conclusiones y recomendaciones
8. Registro Fotográfico

1. Seguimiento al Plan de Gestión Social- PAGA

Proyecto Atención a la Comunidad. El Consorcio Isla Santander continua con el desarrollo de las actividades contempladas en el documento PAGA, las cuales constan:

- Oficina SAU: El Consorcio Constructor continua en el periodo con la atención a la comunidad, por medio de las oficinas de atención al usuario (SAU), ubicados en las rutas 5503, 5504 y 5505, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 9 – Relación Oficinas de Atención al Usuario

OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO				
RUTA	DIRECCION	MUNICIPIO/ DEPARTAMENTO	DÍAS DE ATENCIÓN	HORARIO ATENCIÓN
5503	Calle 11 No 2-50 Barrio la Plazuela	Soata/ Boyaca	Lunes y Martes	8:00 am a 12:00 m
5504	PR 14+700 Planta Vega Segá	Enciso/ Santander	Lunes a Viernes Sabado	8:00 a.m. a 12:00 m – 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábado: 8:00 a.m. a 12:00 m.
5505	Carrera 9 N° 6-75	Chitaga/ Norte de Santander	Jueves y Viernes	8:00 am a 12:00 m

Fuente. Elaboración del Consorcio SAIN

Durante el periodo el Consorcio Isla Santander continuó con la implementación de los mecanismos de atención a la comunidad, con el correo electrónico sauconislasantander@gmail.com y la línea telefónica al celular 320-6909364, con el fin de facilitar la comunicación entre la empresa y los usuarios de la vía.

Instalación de Puntos Satélites de información: Para el periodo del informe no se instaló puntos satélites de información.

En el periodo se continúan con los mismos once (11) puntos satélites de información instalados, los cuales están ubicados según la tabla anexa:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 34 de 116

Tabla 10 Relación Puntos Satélite de Información

PUNTOS SATELITES DE INFORMACIÓN		
RUTA	MUNICIPIO	UBICACIÓN
5503	Belén	Alcaldía municipal
	Susacon	Alcaldía municipal
	Cerinza	Alcaldía Municipal
5504	Capitanejo	Alcaldía municipal
	Enciso	Alcaldía municipal
	San Jose de Miranda	Alcaldía municipal
	Concepción	Personería municipal
	Cerrito	Personería municipal
5505	Chitagá	Alcaldía Municipal
	Cacota	Tienda Cacota PR42+400
	Presidente	Restaurante Presidente PR1

Fuente. Elaboración del Consorcio SAIN

Apertura de Buzones y Puntos Satélites: En el periodo el contratista realizo la apertura a dos puntos satélites de información, uno en el municipio de Cerinza y Otro en el municipio de Belén, sin que se encontraran Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias por parte de la comunidad.

A continuación, se relacionan las aperturas de los buzones realizados en el periodo:

Tabla 11 Relación Apertura de Buzones de Sugerencias

APERTURA DE BUZONES DE SUGERENCIAS					
RUTA	UBICACIÓN DE BUZÓN	FECHA DE APERTURA	TESTIGO	CARACTERÍSTICA	PQRS
5503	Alcaldía Cerinza	22/04/2022	Cindy Acuña	Comunidad	0
	Alcaldía de Belén	20/04/2022	Dory Smith Caro	Interventoria	0

Fuente. Elaboración del Consorcio Isla Santander

Implementación de un Sistema de Atención a la Comunidad: Durante el proyecto el Consorcio Isla Santander recepcionado setenta y dos (72) manifestaciones ciudadanas, de las cuales cuatro (04) fueron registradas durante el periodo.

Durante el periodo no se registró cierres de PQRS, actualmente el consorcio Isla Santander ha cerrado cincuenta y dos (52) manifestaciones, quedando pendientes para dar atención y cierre a veinte (20).

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 35 de 116

En cuanto a la interventoría ha recepcionado a la fecha cuarenta y cuatro (44) manifestaciones de las cuales dos (2) corresponden al periodo. A la fecha la interventoría ha cerrado treinta y una (31), quedando pendiente por cerrar trece (13) manifestaciones, las cuales deben dar atención y respuesta el Consorcio Isla Santander.

Se adjunta tabla con las peticiones recepcionadas por el contratista y la interventoría:

Tabla 12 Consolidado manifestaciones ciudadanas recepcionadas por el contratista y la interventoría

MANIFESTACIONES CIUDADANAS		
PQRS	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
PQRS Recepcionadas	73	44
PQRS Cerradas	53	31
PQRS Abiertas	20	13

Fuente. Elaboración propia

Proyecto Información y Divulgación: Las actividades presentadas durante el mes de marzo para este proyecto fueron:

Reuniones informativas: En el periodo no se realizó reuniones extraordinarias, llevando un acumulado de cinco (5) reuniones durante todo el proyecto.

Elaboración y distribución de piezas de comunicación a la población del Área de Influencia Directa: Durante el desarrollo de todo el proyecto se ha desarrollado las estrategias de información y divulgación por parte del consorcio Isla Santander, las cuales han sido utilizadas por el contratista en periodos anteriores y seguirán siendo empleadas según la necesidad que se presenten en las obras.

- Instalación Vallas: Se continúan instaladas siete (7) vallas informativas desde el inicio del proyecto, las cuales durante el periodo han servido como medio informativo para la comunidad que se desplaza entre la vía que conduce entre Duitama y Pamplona, las cuales se relacionan a continuación:

Tabla 13 Ubicación de Vallas Informativas

UBICACIÓN VALLAS INFORMATIVAS		
Ruta	Municipio	PR
Ruta 5503	Duitama	PR 6+500
	Susacón	PR 85+200
	Covarachía	PR 134+000
Ruta 5504	Málaga	PR 376+124
	Cerrito	PR 87+1000
Ruta 5505	Chitagá	PR 23+190
	Pamplona	PR 67+900

Fuente. Elaboración Consorcio SAIN

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 36 de 116

- Pasacalles: Actualmente se continúan instalados cuatro (4) pasacalles, los cuales se encuentran ubicados en las tres rutas del proyecto, como se relaciona a continuación:

Tabla 14 Ubicación de Pasacalles

PASACALLES	
RUTAS	UBICACIÓN
RUTA 5503	Duitama
RUTA 5504	PR 92 Cerrito
RUTA 5505	PR 102 Chitagá
	PR 59 La Lejía - Pamplona

Fuente. Elaboración Consorcio SAIN

- Oficios personalizados: Se ha convocado por medio de comunicados a las reuniones programadas, respuesta de atención a PQRS, etc., por medio de oficios como lo describen en el documento PAGA.
 - Cuñas Radiales: Durante el periodo se continúa con las emisiones radiales en las diferentes emisoras, donde se transmiten dos cuñas: una relacionada con recomendaciones viales y cierres intermitentes en el páramo del almorzadero ruta 5505.
 - Para el periodo aún continúa pendiente que el contratista implemente las estrategias de divulgación e información como son: volantes informativos sobre los cierres parciales de la vía, abanicos de apoyo para la difusión, avisos informativos y cartilla de cierre.
- Proyecto de infraestructura de predios y servicios públicos

En el periodo el Consorcio Isla Santander realizó veintinueve (29) actas de vecindad de inicio: de las cuales ocho (08) son de la Ruta 5503 en el municipio de Belén – Boyacá y veintitrés (23) en la Ruta 5504 en el municipio de Capitanejo.

En total se cuentan con cuatrocientas diecisiete (417) actas de vecindad de inicio, donde se describen las condiciones estructurales de las mejoras y las franjas de terreno aledaños a la vía Troncal Central del Norte y se soporta con un registro fotográfico y fílmico.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 37 de 116

Tabla 15 Consolidado actas de vecindad de inicio realizadas en el periodo

LISTADO CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD					
No	FECHA ACTA DE INICIO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL	NOMBRE DEL PROPIETARIO	ruta
1	1/04/2022	SOATA	JAVIER GONZALO ARCHILA	JAVIER GONZALO ARCHILA	5503
2	5/04/2022	BELÉN	REINALDO DIAZ	REINALDO DÍAZ	5503
3	5/04/2022	BELÉN	ANA VERÓNICA AMAYA	ANA VERÓNICA AMAYA	5503
4	4/04/2022	CAPITANEJO	OSCAR DIAZ SANDOVAL	OSCAR DIAZ SANDOVAL	5504
5	4/04/2022	CAPITANEJO	ANGÉLICA QUINTANA	PRINCIPE RAMOS	
6	4/04/2022	CAPITANEJO	JORGE RINCÓN	NELSON RAMOS	5504
7	4/04/2022	CAPITANEJO	NELLY LUCIA CORREA	NELLY LUCIA CORREA	5504
8	4/04/2022	CAPITANEJO	CESAR HERNANDEZ	NELSON RAMOS	5504
9	4/04/2022	CAPITANEJO	MARIA DEL CARMEN GODOY	MARIA DEL CARMEN GODOY	5504
10	5/04/2022	CAPITANEJO	LUZ DARY ESTUPIÑAN	MARCO ANTONIO CUADROS	5504
11	5/04/2022	CAPITANEJO	EDDY ARCHILA PRADA	ELOISA PRADA	5504
12	5/04/2022	CAPITANEJO	MARIA DUEÑEZ	MARIA DUEÑEZ	5504
13	6/04/2022	CAPITANEJO	MIRIAM SUAREZ DE MILLAN	MIRIAM SUAREZ DE MILLAN	5504
14	6/04/2022	CAPITANEJO	ANTENOR ARCHILA	ANTENOR ARCHILA	5504
15	6/04/2022	CAPITANEJO	HERNANDO MOJICA MUÑOZ	HERNANDO MOJICA MUÑOZ	5504
16	6/04/2022	CAPITANEJO	JAVIER CARO PADILLA	JAVIER CARO PADILLA	5504
17	7/04/2022	CAPITANEJO	KELLY LILIANA ARCHILA	MARIA AGUILAR DELGADO	5504
18	4/04/2022	CAPITANEJO	LUIS GUILLERMO TARAZONA	LUIS GUILLERMO TARAZONA	5504
19	6/04/2022	CAPITANEJO	PEDRO ANTONIO RUIZ	PEDRO ANTONIO RUIZ	5504
20	4/04/2022	CAPITANEJO	KEVIN FERNANDO TUTURA	FERLEY ORDUZ SERQUERA	5504
21	6/04/2022	CAPITANEJO	HECTOR ALFONSO ECHEVERRIA	MARINA RODRIGUEZ	5504
22	6/04/2022	CAPITANEJO	TOBIAS SABABRIA	LUZ MARINA ANGARITA	5504
23	7/04/2022	CAPITANEJO	JANETH HERNANDEZ	JANETH HERNANDEZ	5504
24	7/04/2022	BELÉN	ELISEO RINCON	ELISEO RINCON	5503
25	7/04/2022	BELÉN	ERIBERTO GALLO	ERIBERTO GALLO	5503
26	7/04/2022	BELÉN	AMPARO BALAGUERA SILVA	AMPARO BALAGUERA SILVA	5503
27	7/04/2022	BELÉN	JAIME REYES GUERRERO	JAIME REYES GUERRERO	5503
28	7/04/2022	BELÉN	ELIZABETH PEREZ DIAZ	ELIZABETH PEREZ DIAZ	5503
29	7/04/2022	BELÉN	ROSA BALAGUERA	ROSA BALAGUERA	5503

Fuente: Elaboración Propia

En el periodo se realizaron treinta y un (31) actas de vecindad de cierre en la ruta 5503, para un total acumulado de ochenta y tres (83) actas de vecindad de cierre.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 38 de 116

Tabla 16 Consolidado actas de vecindad de cierre realizadas en el periodo

LISTADO CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE					
No	FECHA ACTA DE CIERRE	MUNICIPIO	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL	NOMBRE DEL PROPIETARIO	ruta
1	8/04/2022	BELÉN	JOSE ARISTIDES RIVERA	LUZ MERY RIVERA	5503
2	27/04/2022	DUITAMA	CARLOS JACOBO CÁCERES	CARLOS JACOBO CÁCERES	5503
3	22/04/2022	DUITAMA	LUIS ARLEY LIZARAZO	LUIS ARLEY LIZARAZO	5503
4	21/04/2022	DUITAMA	CARMEN CASTRO	LUIS FRANCISCO OLARTE	5503
5	21/04/2022	DUITAMA	OMAIRA ALVAREZ	PABLO ALEXANDER RINCON PUENTES	5503
6	21/04/2022	DUITAMA	ANA CECILIA PEREZ	ANA CECILIA PEREZ	5503
7	21/04/2022	DUITAMA	LUZ MERY GÓMEZ MESA	LUZ MERY GÓMEZ MESA	5503
8	21/04/2022	DUITAMA	LUZ STELLA CABRA	ANDRES TORREZ	5503
9	21/04/2022	DUITAMA	MAURICIO TORRES	MAURICIO TORREZ	5503
10	21/04/2022	DUITAMA	OSCAR PULIDO	OSCAR PULIDO	5503
11	21/04/2022	DUITAMA	ANA RIBEROS	ANA RIBEROS	5503
12	22/04/2022	DUITAMA	NAIRO CAMARGO	PURIFICACIÓN MORALES DE CAMACHO	5503
13	22/04/2022	DUITAMA	NAIRO CAMARGO	PURIFICACIÓN MORALES DE CAMACHO	5503
14	22/04/2022	DUITAMA	RITA INES MARIÑO	LEOVIGILDO RINCÓN CARVAJAL	5503
15	22/04/2022	DUITAMA	DIANA PEÑUELA	MARIO ESPEJO	5503
16	22/04/2022	DUITAMA	ESPERANZA GUEVARA	ESPERANZA GUEVARA	5503
17	27/04/2022	DUITAMA	MARÍA IMELDA MORALES	JULIO ALBERTO RICO	5503
18	22/04/2022	DUITAMA	LUZ MARINA MONTAÑEZ OCHOA	MIRIAM CASTRO	5503
19	22/04/2022	DUITAMA	ARIANA BARRETO	JOSÉ DURAN (FALLECIDO)	5503
20	21/04/2022	DUITAMA	LILIA GOYENECHÉ	LILIA GOYENECHÉ	5503
21	21/04/2022	DUITAMA	YOLIMA PEDRAZA	MANUEL PEDRAZA	5503
22	22/04/2022	DUITAMA	ANA DELINA MARTÍNEZ	ANA DELINA MARTÍNEZ	5503
23	22/04/2022	DUITAMA	GRACIELINA PAIPA	GRACIELINA PAIPA	5503
24	22/04/2022	DUITAMA	GRACIELINA PAIPA	GRACIELINA PAIPA	5503
25	22/04/2022	DUITAMA	ARMANDO RUIZ	ARMANDO RUIZ	5503
26	21/04/2022	DUITAMA	MARIA ANTONIA LEMUR RICO	NESTOR MIGUEL VARGAS	5503
27	8/04/2022	DUITAMA	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	5503
28	8/04/2022	DUITAMA	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	5503
29	8/04/2022	DUITAMA	BLANCA INES SISSA NARANJO	BLANCA INES SISSA NARANJO	5503
30	8/04/2022	DUITAMA	MARTHA PUERTO	ALEJANDRINA CHAPARRO	5503
31	8/04/2022	DUITAMA	MARIO OJEDA	MARIO OJEDA	5503

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 39 de 116

El Consorcio Isla Santander realizó la entrega de veinticuatro (24) copias actas de vecindad de inicio a los propietarios o encargados de las unidades sociales en la Ruta 5503.

Para el periodo la interventoría recibió por parte del Consorcio Isla Santander cuarenta y cinco (45) actas de vecindad para revisión, aprobación y firma, las cuales se remitieron firmadas al Consorcio Isla Santander, para ser archivadas y entregadas en copia a los propietarios y/o unidades responsables de la unidad social.

Las actas de vecindad original reposan en la oficina del Punto SAU ubicada en la ruta 5504 en el PR 14+700 -Planta Vega Segá de la vereda el Juncal del municipio de Enciso (Santander), para las rutas 5503 y 5505 se tendrán de manera digital en caso que la comunidad las requiera. (Anexo 2. Consolidado Actas de Vecindad).

Actas de compromiso

Durante el periodo no se dio apertura ni cierre a ninguna zona de depósito o predio para uso de la obra.

- Proyecto de Recuperación del derecho de vía

Durante el periodo el contratista no ha reportado ninguna actividad frente al proyecto de recuperación del derecho de vía.

- Proyecto Cultura Vial y participación comunitaria: Las actividades para este proyecto son:

Reunión Comité de Participación Comunitaria: Durante el periodo no se realizaron reuniones con él con el Comité de Participación Comunitaria, el cual está programada para el mes de mayo de 2022.

Estrategias Cultura Vial: Durante el periodo se implementó la estrategia denominada “Respeto a los ciclistas”, la cual busca fomentar una cultura vial frente al respeto por los biciusuarios de la vía Duitama – Pamplona, a través de la entrega de un volante con recomendaciones tanto para los ciclistas como para los conductores de vehículos y motocicletas, con el fin de evitar situaciones de riesgo para la seguridad de los ciclistas, también se hizo la entrega de un termo plástico con el logo del INVIAS como parte de la estrategia.

Al cierre del presente informe, se han entregado alrededor de 300 termos plásticos y 600 volantes a usuarios de la vía Duitama – Pamplona en las rutas 5503, 5504 y 5505; proyectando culminar la entrega en el próximo periodo.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 40 de 116

- Proyecto de Contratación de mano de obra

Actualmente el contratista cuenta con cuatrocientos ochenta y ocho (488) personas vinculadas al proyecto, entre personal administrativo y operativo. De los trabajadores de mano de obra no calificada, se han contratado ciento setenta y siete (177) personas, dentro de esta cifra, ciento setenta y dos (172) trabajadores es decir el 97%, hacen parte de los municipios del Área de Influencia Directa del Proyecto.

El contratista cuenta con mil setenta y cuatro (1.074) empleos indirectos entre los que se destacan los proveedores locales, vendedores de comida, dueños de viviendas que se tienen alquiladas, transporte, entre otros.

Tabla 17 Contratación de personal

CONTRATACIÓN DE PERSONAL		
	Total	Porcentaje
TOTAL:	490	100%
MONC:	179	37%
MONC AID:	173	97%
FORÁNEOS	6	3%
CAPITANEJO	11	6%
CONCEPCIÓN	4	2%
ENCISO	8	5%
MÁLAGA	22	13%
CERRITO	53	31%
SAN JOSÉ DE MIRANDA	6	3%
CHITAGÁ	24	14%
CÁCOTA	3	2%
PAMPLONA	2	1%
BELÉN	15	9%
DUITAMA	5	3%
SANTA ROSA DE VITERBO	4	2%
CERINZA	1	1%
SOATÁ	9	5%
SUSACÓN	6	3%
SUSACÓN	3	2%

Fuente: Elaboración propia

La contratación de la interventoría durante el periodo fue de cuarenta y un (41) personas contratadas de mano de obra calificada de los cuales veinte (20) son del AID del proyecto con un porcentaje de contratación del 48%. Personal femenino contratado ocho (8) mujeres los cuales corresponde al 19.51% del total contratado. Durante el periodo se contrataron cuatro (4) personas. (Anexo 3. Consolidado Personal contratado).

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 41 de 116

- Proyecto de Obras Con Participación Comunitaria

El día 22 de abril de 2022 la interventoría envió comunicado 2022-447-IDP-1196 al Consorcio Constructor donde se informa que teniendo en cuenta el comunicado emitido por la Subdirección de Sostenibilidad No SS20715 del 22 de abril y comité de obra No 50 del 04 de abril de 2022, frente a la viabilidad e implementación de dos (2) de las cinco (5) obras de Participación Comunitaria presentadas por la comunidad del municipio de Chitaga – Llano Grande (Norte de Santander) y Belén- Caracoles Altos (Boyacá), la interventoría solicita se informe y continúe con el cronograma presentado para la ejecución de estas propuestas, en cuanto al desarrollo de los cursos teórico -prácticos, logística de adquisición de materiales y ejecución de actividades.

De igual manera se solicitó revisar y adecuar las propuestas de las Obras de Participación Comunitaria de los municipios de Cerrito – Siberia (Santander), Capitanejo- Polideportivo (Santander) y Belén - Caracoles Bajos (Boyacá), según las observaciones presentadas en el comité de obra por parte de la Gestora Social del INVIAS, para el día 27 de abril de 2022, sin que a la fecha del informe hayan subsanado las observaciones presentadas.

Tabla 18 Propuestas Obras de Participación Comunitaria con observaciones por la Subdirección de Sostenibilidad

PROPUESTAS A OBRAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA		
RUTA	MUNICIPIO	PROPUESTAS APROBADAS X LA SS
5503	Belen	Mejoramiento y mantenimiento de la Institución Educativa Susana Guillemin Sede Caracoles Bajos del municipio de Belen- Boyaca
5504	Cerrito	Adecuación de las instalaciones locativas de la sede Escuela Rural Siberia del municipio del Cerrito- Santander
5504	Capitanejo	Adecuación y mantenimiento de la cancha de microfútbol del barrio Santo Domingo del municipio de Capitanejo- Santander

Fuente: Elaboración propia

El Consorcio Isla Santander informa que mediante oficio 23801 y 23802 radicado ante los proponentes aprobados para ejecutar las obras en las I.E. Caracoles Alto del municipio de Belén (Boyacá) y Llano Grande de Chitagá (Norte de Santander) se solicitó la documentación para iniciar el proceso administrativo de contratación.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 42 de 116

Tabla 19 Propuestas Obras de Participación Comunitaria aprobadas por la Subdirección de Sostenibilidad

PROPUESTAS A OBRAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA		
RUTA	MUNICIPIO	PROPUESTAS APROBADAS X LA SS
5503	Belén	Mejoramiento y mantenimiento de la Institución Educativa Susana Guillemin Sede Caracoles Alto del municipio de Belén- Boyacá.
5505	Chitagá	Adecuación y mantenimiento de las instalaciones locativas de la Institución Educativa sede Llano Grande - Norte de Santander

Fuente: Elaboración propia

- Proyecto de Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural

En el mes de abril el Consorcio Isla Santander no reportó hallazgos fortuitos durante los trabajos realizados en los frentes de obra ejecutados en el marco del contrato 1684 de 2020.

Durante el periodo se realizaron cinco (5) inducciones al personal nuevo, donde se informó a cerca de las recomendaciones que se deben seguir, según lo establecido en el protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico durante las actividades de obra.

Teniendo en cuenta el indicador para este proyecto durante el periodo se reportan únicamente las inducciones realizadas al personal nuevo de la obra.

- Proyecto de Gestión Predial

Durante el periodo el Consorcio Isla Santander realizó seis (6) permisos de intervención de la ruta 5504. (Anexo 4. Permisos de intervención).

A continuación, se relaciona lo enunciado:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 43 de 116

Tabla 20 Permisos de Intervención

PERMISOS DE INTERVENCIÓN				
RUTA	MUNICIPIO	FICHA	NOMBRE DEL PREDIO	PROPIETARIOS
5504	CERRITO	013-AID- T2MCDP	ELCAIRO	RUDECINTO CASTRO
		026-AID- T2MCDP	LOS PALCHOS	HERNAN CARVALA
		026-BID- T2MCDP	EL RUCIAL	ISABEL ANTOLINEZ
		026-CID- T2MCDP	LA MESETA	CLAUDIA MILENA JAIMES
		037-ID- T2MCDP	LA CONGUAY	ROSALBA CASTELLANOS Y OTROS
		038-D- T2MCDP	EL TERREPLEN	VICENTE FLOREZ PINTO Y OTRA

Elaboración del Consorcio Isla Santander

2. Seguimiento al Informe Social del mes anterior

Para el mes de abril se realizó comunicado al Consorcio Isla Santander, donde se informó sobre las observaciones presentadas en el informe mensual No 13 de la Gestión Social, con el fin que el contratista subsane las observaciones presentadas.

3. Actividades desarrolladas en la Gestión Social

Para el mes de abril de 2022 se realizaron las siguientes actividades:

Se dio atención a la comunidad, se recepciono y realizo seguimiento a PQRS.

Se realizaron actas de vecindad en las rutas 5503, 5504 y 5505.

Se asistió al comité de obra No, 51, 52 y 53, donde se informó sobre las actividades desarrolladas por la gestión social.

Se realizó verificaron de cantidades a desarrollar en las OPC en la escuela Caracoles bajos del municipio de Belén

Se realizó acompañamiento por parte de la interventoría a la Escuela de Caracoles Bajos en el municipio de Belén para revisar actividades de las OPC.

El consorcio Isla Santander hizo entrega a la interventoría de unas muestras de la estrategia de cultura vial para bici usuarios, la cual se comenzará a implementar durante la siguiente semana.

Se subsano por parte del consorcio Isla Santander, las observaciones presentadas al informe mensual de la gestión social del mes de febrero de 2022.

Se hizo entrega del informe trimestral No 4 de la gestión social a la Subdirección de Sostenibilidad.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 44 de 116

Se realizó reunión de socialización de la resolución 170 en el municipio de Chitaga con la administración municipal y comunidad.

4. Otros programas y aplicativos

Teniendo en cuenta el cumplimiento de los pliegos de condiciones del contrato y el anexo técnico de interventoría y el contratista sobre otros programas y aplicativos, durante el periodo se informa las gestiones realizadas en cada uno de ellos:

Veedurías ciudadanas

Durante el presente mes no se realizaron actividades con la veeduría ciudadana. Se proyectó la próxima reunión para el mes de mayo de 2022.

Programa cívicos guardavías

Durante el presente mes no se realizaron actividades con la veeduría ciudadana. Se proyectó la próxima reunión para el mes de mayo de 2022.

Programa rodando por la vía.

Durante el periodo se realizó los registros fílmicos del avance de las obras del mes de abril de 2022 de acuerdo con el cronograma de ejecución del proyecto, los cuales fueron publicados en la página de YouTube en el link que se relaciona a continuación:

- Video mes de abril de 2022

En cumplimiento a los requerimientos del pliego de condiciones de la interventoría en cuanto al Programa Rodando por la Vía como estrategia innovadora que propende facilitar al ciudadano la labor de vigilancia el Consorcio SAIN realizó los registros fílmicos del avance de las obras del mes de abril de 2022, de acuerdo con el cronograma de ejecución del proyecto.

Los registros fílmicos han sido publicados en la página de YouTube en el link que se relaciona a continuación, según el avance de obra del Proyecto Troncal Central del Norte - Contrato Número 1684 de 2020:

- Video mes de abril de 2022

https://youtu.be/MJNJAB_sGe4

Sondeo de satisfacción del cliente y percepción de la calidad del servicio

Durante el periodo continúa la implementación de la “Encuesta de satisfacción del cliente y percepción de la calidad del servicio”, a fin de conocer el conocimiento que tiene la

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 45 de 116

comunidad del área de influencia directa con el desarrollo del proyecto; para lo cual se indagó a veinte (20) personas habitantes de las rutas 5503, 5504 y 5503, entre usuarios de la vía y trabajadores del proyecto.

La encuesta fue aplicada a ocho (8) mujeres que representan el 40% y 12 hombres con el 60%, el 35% de los encuestados son empleados, el 30% conductores, ama de casa y administradores, el restante del porcentaje equivale a comerciantes, electricista, estudiante entre otros, así mismo, el 45% tienen entre 41 a 50, el 25% entre 31 a 40, 20% tienen 30 o menos, y finalmente 10% entre 51 y 60 años. El 30% de los encuestados tienen estudios de bachillerato el 30%, 25% universitarios, 20% tecnológico, 15% técnico y el 10% primaria. El 95% de los encuestados tiene conocimiento del Proyecto Vial que se está construyendo en la Región y el 40% se enteró porque le contaron los vecinos, el 25% a través de vallas, y 20% reuniones, 10% por medio de internet y por ser empleado del Consorcio y finalmente 5% no estaba enterado de la construcción del proyector en la región. El proyecto; el 85% destaca el empleo como beneficios a la comunidad, el 10% desarrollo y el 5% calidad de vida; donde el 40% no tienen conocimiento o no se han presentados dificultades durante la construcción del proyecto y finalmente el 50% distingue mal tiempo y el 10% no saben cuáles son las dificultades presentadas.

El 100% de los encuestados han utilizado los siguientes canales de comunicación así: el 45% el SAU, 25% telefonía, 15% ninguno, 10% correo institucional, y finalmente directa por ser empleado el 5%, de estos servicios el 65% por consulta de información y radicación de documentos; el cual califican el 75% la atención prestada excelente y 25% buena.

Finalmente, el 55 % se siente satisfecho y 45% muy satisfecho con la construcción del proyecto, y el 100% considera que situación actual de la Región mejoró con la ejecución del proyecto. (Anexo 5. Sondeo de Satisfacción).

5. Formatos requeridos por el Manual de Interventoría

Teniendo en cuenta los nuevos formatos presentados por el manual de interventoría, se anexa cada uno de ellos donde se describen las actividades presentadas durante el periodo el a gestión social del proyecto. (Anexo 6. Formatos requeridos por el Manual de Interventoría).

- MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta Radicación y Actualización Social de Proyectos
- MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto
- MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz Cumplimiento Actividades Sociales
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual Inversión Social
- MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre acta mensual de Inversión Social

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 46 de 116

6. Correspondencia enviada

La interventoría realizó los siguientes comunicados durante el periodo, las cuales fueron dirigidas al Consorcio Isla Santander, Territorial Santander, SMA y comunidad en general. A continuación, se relacionan según fecha, consecutivo y asunto.

El día 6 de abril de 2022 se envía comunicado 2022-447-IDP-1060 al Consorcio Isla Santander, donde se dio respuesta a los comunicados No 23022 del 12/03/22 y 23406 del 29/03/22, remitiendo las actas de vecindad firmadas y aprobadas por la interventoría.

El día 8 de abril de 2022 se envió comunicado 2022-447-IDP-1092 a la Subdirección de Sostenibilidad, donde se hizo entrega del informe trimestral de la gestión social No 4.

El día 18 de abril se envía comunicado 2022-447-IDP-1139 al Consorcio Constructor donde se dio aprobación al informe mensual No 12 del mes de febrero por parte de la gestión social.

El día 20 de abril de 2022 se envió comunicado 2022-447-IDP-1187 al Consorcio Isla Santander donde se dio respuesta a los comunicados 23716 del 12/04/2022, 23781 del 18/04/2022 y 23812 del 19/04/2022 y se remite las actas de vecindad firmadas y aprobadas por la interventoría.

El día 22 de abril de 2022 se envió comunicado 2022-447-IDP-1195, donde se solicitó la actualización del acta de radicación y actualización social de proyectos- formato MASPS-MN1-IN-3-FR-1 al Consorcio Isla Santander.

Este mismo día se envía comunicado al Consorcio Isla Santander 2022-447-IDP-1196, donde se solicitó la implementación del programa de obras con participación comunitaria aprobadas por la subdirección de sostenibilidad, como es la propuesta de la institución educativa Llano Grande del municipio de Chitagá y la institución educativa de Caracoles Altos del municipio de Belén.

El día 25 de abril de 2022 se envió comunicado 2022-447-IDP-1216 donde se envían las observaciones presentada sal informe mensual No 13 de la gestión social para ser subsanadas.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 47 de 116

7. Conclusiones y recomendaciones

- El Consorcio Isla Santander continua con la atención a la comunidad a través de las Oficinas SAU, ubicados en los municipios de Belén ruta 5503, Enciso ruta 5504 y Chitagá ruta 5505.
- Durante el periodo no se realizó instalación de un Puntos Satélite de Información, por lo tanto, se continua con los mismo 11 puntos satélites.
- Se realizó apertura de dos buzones de sugerencias en los municipios de Belén y Cerinza de la ruta 5503.
- Durante el periodo el Consorcio Isla Santander recepciono cuatro (4) PQRS presentada por la comunidad, para un total de setenta y dos (72) manifestaciones ciudadanas de las cuales se dio atención y cierre a cincuenta y dos (52) manifestaciones, quedando veinte (20) PQRS abiertas. No se realizó cierres durante el periodo.
- La interventoría recepciono dos (2) manifestaciones durante el mes de abril de 2022, remitiendo al consorcio isla Santander para dar atención y cierre de la misma.
- Se hizo seguimiento a las manifestaciones antiguas para dar atención por parte del Consorcio Isla Santander.
- El Consorcio Constructor continua con la distribución de las siguientes piezas informativas durante la ejecución del proyecto: vallas informativas, pasacalles, emisiones radiales y oficios personalizados, los cuales están contemplados en el documento PAGA.
- En el mes de marzo el Consorcio Constructor realizo veintinueve (29) actas de vecindad de inicio en las rutas 5503 y 5504.
- Actualmente se han cuatrocientos diecisiete (417) actas de vecindad de inicio en todo el corredor de la Troncal Central del Norte en las rutas 5503, 5504 y 5505.
- En el periodo se realizaron treinta y un (31) actas de vecindad de cierre para un total de ochenta y tres (83) durante todo el proyecto.
- En cuanto al proyecto de recuperación del derecho de vía el Consorcio isla Santander no ha realizado gestiones al respecto.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 48 de 116

- Durante el periodo se implementó la estrategia de bici-usuarios los cuales se está entregando un volante informativo y termo a los usuarios de la vía.
- La contratación de la mano de obra no calificada del área de influencia directa del proyecto fue es de ciento setenta y tres (173) trabajadores con un porcentaje de 97% sobre el total del número de MONC, cumpliendo con lo estipulado contractualmente en cuanto a generación de empleo.
- El consorcio Isla Santander actualmente ha contratado cuatrocientos noventa (490) trabajadores durante la ejecución del proyecto.
- Durante el mes de abril se aprobó por parte de la Subdirección de Sostenibilidad dos propuestas de obras de participación, una del Municipio de Belén – Ruta 5503 y la otra de Chitada – Ruta 5505, las cuales fueron remitidas a la Subdirección de Sostenibilidad para visto favorable.
- El contratista continúa con la capacitación al personal nuevo sobre los protocolos de hallazgos fortuitos para el proyecto de protección al patrimonio arqueológico y cultura.
- Durante el periodo no se reportó hallazgos fortuitos en los trabajos realizados en el marco del contrato 1684 de 2020.
- Durante el periodo se realizaron seis permisos de intervención en el municipio del Cerrito en la ruta 5504.
- Se realizó los videos del avance de la obra para a las tres rutas 5503, 5504 y 5505 para el cumplimiento del programa rodando por la vía de mes de abril de 2022.
- Se realizó 20 encuestas de Sondeo de satisfacción del cliente y percepción de la calidad del servicio entre trabajadores y comunidad del AID del proyecto en las rutas 5503, 5504 y la 5505.
- Durante el periodo se envió siete (7) comunicados remitidos a la entidad, contratista y comunidad en general según requerimientos presentados.
- Durante el periodo la interventoría asistió a recorridos de obra en la ruta 5503 para verificar cantidades de las OPC remitidas con observaciones por la Subdirección de Sostenibilidad.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 49 de 116

- Durante el periodo se emitieron observaciones al informe mensual No 13 de la Gestión Social, los cuales no han sido subsanados por parte del Consorcio Isla Santander.

COMPONENTE AMBIENTAL

Para el presente informe se relacionan las actividades correspondientes al seguimiento, control y verificación por parte de la interventoría CONSORCIO SAIN a la gestión ambiental desarrollada por el contratista CONSORCIO ISLA SANTANDER, de acuerdo con los programas establecidos en el Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), dentro del marco del desarrollo del contrato de obra **No 1684 del 2020** el cual tiene por objeto ***“MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUITAMA - PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 1***

A continuación, se relacionan las fichas ambientales establecidas por el contratista en el documento PAGA, y las cuales son aplicables para el periodo comprendido del 1 al 28 de abril del presente año.

Y se deja en claro que el documento ambiental PAGA V1 fue aprobado por la interventoría el día 5 de agosto, bajo el oficio 2021-447-IDP-2531 y posteriormente enviado ante la subdirección de medio ambiente con el oficio 2021-447-IDP-2614 el día 10 de agosto. Vale la pena aclarar que el Consorcio Constructor radica ante la interventoría la versión 2 del documento PAGA el día 24 de enero.

La interventoría mediante el oficio 2022-447-IDP-0518 de febrero 21 de 2022, da Respuesta oficio 21807, con la que se entrega el Plan de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental Versión No. 1, donde presenta las siguientes observaciones.

El Consorcio Constructor radica ante la interventoría las observaciones hechas por la interventoría del PAGA versión 2 el día 26 de febrero de 2022, bajo el oficio 22639, el cual se encuentra a la espera de que el contratista subsane observaciones.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 50 de 116

Tabla 21 Programas y fichas ambientales

PROGRAMAS	PROYECTOS	NOMBRE	CÓDIGO	APLICA	
				SI	NO
DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.	Proyecto 1.	Conformación del grupo de gestión social y ambiental	(DAGA-1.1-01).	X	
	Proyecto 2.	Capacitación y concientización para el personal de obra	(DAGA-1.2-02).	X	
	Proyecto 3.	Cumplimiento de requerimientos legales	(DAGA-1.3-03).	X	
ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.	Proyecto. 1	Manejo integral de materiales de construcción	(PAC-2.1-04).	X	
	Proyecto 2.	Explotación de fuentes de materiales	(PAC-2.2-05).		X
	Proyecto 3.	Señalización frentes de obras y sitios temporales	(PAC-2.3-06).	X	
	Proyecto 4.	Manejo y disposición final de escombros y lodos.	(PAC-2.4-07)	X	
	Proyecto. 5	Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales.	(PAC-2.5-08).	X	
GESTIÓN RECURSO HÍDRICO.	Proyecto 1.	Manejo de aguas superficiales.	(PGH-3.1-09).	X	
	Proyecto 2.	Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales	(PGH-3-2-10).	X	
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.	Proyecto 1.	Manejo del descapote y cobertura vegetal.	(PBSE-4.1-11).	X	
	Proyecto 2.	Recuperación de áreas afectadas.	(PBSE-4.2-12).	X	
	Proyecto 3.	Protección de fauna.	(PBSE-4.3-13).	X	
	Proyecto 4.	Protección de ecosistemas sensibles.	(PBSE-4.4-14).	X	
MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES	Proyecto 1.	Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal	(PMIT-5.1-15).	X	
	Proyecto 2.	Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de trituración, asfalto y concreto.	(PMIT-5-2-16).	X	
	Proyecto 3.	Manejo de maquinaria – equipos y vehículos	(PMIT-5.3-17).	X	

Fuente: Consorcio Isla Santander

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 51 de 116

VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

Para el buen seguimiento de las actividades realizadas por el Contratista, la Interventoría realiza la verificación y control de la gestión ambiental, realizada durante el periodo comprendido entre el 1 al 28 de abril del 2022, teniendo en cuenta el desempeño en cada uno de los programas y proyectos establecidos, así como los informes de seguimiento e informes semanales desarrollados durante el periodo evaluado.

SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE OBRA

A continuación, se procede a describir las actividades ambientales desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 al 28 de abril de 2022, en el corredor Duitama – Pamplona, RUTA 5503 (Duitama – La Palmera), RUTA 5504 (La Palmera – Presidente) y RUTA 5505 (Presidente – Pamplona):

Participación en los comités de obra técnica junto con personal del Contratista para la revisión de los lineamientos contractuales a los componentes Ambiental, Social, Técnico y Predial, quedando plasmados los siguientes compromisos ambientales como se describen en la tabla 1.(Ver Anexo Ambiental 1. Actas de comité y recorrido)

Tabla 22 Relación comités y actas diligencias durante el periodo.

N° acta de comité	Compromisos ambientales	Cumplimiento		Fecha de cumplimiento	Evidencias
		Si	No		
50	A partir del 18 de abril se iniciará el proceso de compra de los árboles para cumplir con las medidas de compensación impuestas por la CAS por permisos de aprovechamiento forestal doméstico en la Ruta 5504.	X		21/04/2022	Se inicia la entrega de árboles a los usuarios y al Presidente de la J.A.C. vereda Siberia.
51	Interventoría solicita la respuesta del comunicado sobre el Programa Escuelas Verdes.	X		22/04/2022	Mediante comunicado No.23903 del 22 de abril se da respuesta al oficio 2022-447-IDP-0982 del 29/03/2022 y se solicita a la Interventoría postergar la fecha de entrega del Programa Institucional de Escuelas Verdes en una fecha a convenir entre Contratista e Interventoría, teniendo en cuenta la reunión

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 52 de 116

N° acta de comité	Compromisos ambientales	Cumplimiento		Fecha de cumplimiento	Evidencias
		Si	No		
					a realizarse con la Gestora Ambiental del contrato de la Subdirección de Sostenibilidad el día 26 de abril del presente año.
	Interventoría solicita realizar la actividad de tala dentro del tiempo estipulado por la CAS en el páramo del almorzadero.	X		8/04/2022	Se realiza la actividad de tala el día 8/04/2022.
	Interventoría solicita la entrega del anexo 6. Shapefile de los puntos, líneas y polígonos de los Zodmes y zonas de abandono o de nivelación registrados en el Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 FORMATO RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL PROYECTOS.	X		19/04/2022	Mediante comunicado No.23811 del 19/04/2022, se remite a la Interventoría el Anexo No.6.
	Interventoría solicita la entrega del Acta de compromiso entre la Alcaldía Municipal de Chitagá y el Consorcio Isla Santander por el permiso de Ocupación de Cauces para el Rio Hato Viejo	X		12/04/2022	Mediante comunicado No.23727 del 12/04/2022, se remite a la Interventoría el Acta solicitada

5.1 Desarrollo y Aplicación de la gestión ambiental de acuerdo al programa proyectos establecido en el PAGA

PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.

Cuyo objetivo es establecer actividades que permitan verificar la eficiencia y el correcto funcionamiento de las medidas de manejo socio-ambiental que serán propuestas bajo el contrato de obra No. 1684 del 2020.

- Proyecto 1. Conformación Del Grupo De Gestión Ambiental (DAGA-1.1- 01).

Objetivo: Formular las acciones del contratista que permitan asegurar la ejecución y eficacia de los programas que serán propuestos en el PAGA para así prevenir, mitigar, controlar,

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 53 de 116

compensar y corregir los impactos generados por las diferentes actividades de obra ejecutados.

Tabla 23 Personal del contratista encargado para el cumplimiento socio ambiental – SST y predial del proyecto.

NOMBRE	CARGO	ESTUDIOS	EMPRESA
JHON TORRES	Director del Proyecto	Ingeniero Civil	CONSORCIO ISLA SANTANDER
MARÍA SANDY BRAVO HORTA	Gerente Sostenibilidad Esp. Ambiental	Ingeniera Forestal Esp. Ing. Ambiental	CONSORCIO ISLA SANTANDER
MARY NANCY RIVERA DELGADO	Residente Ambiental	Ingeniera Forestal Esp. Ing. Ambiental	CONSORCIO ISLA SANTANDER
LIZBETH ADRIANA LIZCANO DELGADO	Residente Social	Especialista Salud Ocupacional	CONSORCIO ISLA SANTANDER
ZINDY FABIOLA FLÓREZ	Residente SST	Ingeniero Industrial	CONSORCIO ISLA SANTANDER
JHON EDISON URREA CASTRO	Residente SST	Profesional SST	CONSORCIO ISLA SANTANDER

Fuente: Consorcio Isla Santander

Para lo anterior se aclara que los profesionales mencionados por el contratista en la Tabla 3 fueron aprobados previamente por la interventoría, de acuerdo a los requerimientos y lineamientos establecidos contractualmente, en el cual se evalúa hojas de vida, pagos de seguridad social, exámenes de ingreso y que dentro de los profesionales mencionados, la correspondiente a la especialista ambiental y director socio-ambiental, manejan una dedicación parcial en este proyecto, mientras que los restantes manejan una dedicación del 100% en el mismo. Lo anterior cumpliendo con el indicador de gestión ambiental establecido por el contratista.

En cuanto a la interventoría el personal idóneo para darle control, seguimiento y verificación de los programas y actividades ambientales establecidos por el contratista, son los siguientes:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 54 de 116

Tabla 24 Personal de la interventoría encargado para el cumplimiento socio ambiental – SST y predial del proyecto.

NOMBRE	CARGO	ESTUDIOS	EMPRESA
PEDRO NEL SARMIENTO MUÑOZ	Director del Proyecto	Ingeniero Civil	CONSORCIO SAÍN
IRMA MILENA GARCÍA PASTOR	Esp. Ambiental	Ingeniera Forestal Esp. Ing. Ambiental	CONSORCIO SAÍN
GERMAN ALFONSO NIÑO MORENO	Residente Ambiental	Ingeniero Ambiental	CONSORCIO SAÍN
LUIS ARMANDO MALDONADO	Residente técnico	Ingeniero Civil	CONSORCIO SAÍN
JUDY PATRICIA BELTRÁN	Inspector de obra	Ingeniera Forestal	CONSORCIO SAÍN
DORY SMITH CARO	Residente Social	Psicóloga	CONSORCIO SAÍN
JAVIER CASTILLO BAUTISTA	Profesional SST	Ingeniero Ambiental	CONSORCIO SAÍN

Fuente: Consorcio SAIN

➤ Proyecto 2. Capacitación Ambiental al Personal de Obra (DAGA-1.2-02).

El contratista reporta que, para el periodo comprendido entre el 1 al 28 de abril de 2022, que se realizaron las inducciones ambientales y en SST al personal nuevo del proyecto. En el informe del componente de SST se relacionan los respectivos anexos y cantidad de personal con estas inducciones.

El contratista reporta que para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de abril de 2022, se realizaron charlas en temas ambientales y una capacitación por la ARL siendo en total cuatrocientos cincuenta y dos (452) personas de obra y administrativo en temas tales como:

- Condiciones hidráulicas y diseño del taller de mecánica con el fin de garantizar la retención de lodos, grasas y aceites como canales perimetrales y trampas de grasa.
- Capacitación y sensibilización sobre programas de reciclaje y disminución del consumo de papel.
- Manipulación y manejo de sustancias químicas utilizadas en obra.
- Afectación a la salud por material particulado, ruido, exposición al sol, medidas de prevención.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 55 de 116

Tabla 25 Capacitaciones

Temas tratados	Fecha	Nº de asistentes por día
Condiciones hidráulicas y diseño del taller de mecánica con el fin de garantizar la retención de lodos, grasas y aceites como canales perimetrales y trampas de grasa	02/04/2022	155
Capacitación y sensibilización sobre programas de reciclaje y disminución del consumo de papel	09/04/2022	95
Manipulación y manejo de sustancias químicas utilizadas en obra	23/04/2022	52
Afectación a la salud por material particulado, ruido, exposición al sol, medidas de prevención	30/04/2022	1500
TOTAL		452

Fuente: Consorcio Isla Santander

Para lo anterior la interventoría indica que el contratista anexa las listas de asistencia de estas capacitaciones realizadas en este periodo. (Ver Anexo Ambiental 2. Asistencia charlas ambientales)

➤ Proyecto 3. Cumplimiento de requerimientos legales. (DAGA-1.3-03).

El contratista indica que el objetivo de este proyecto es garantizar el cumplimiento de las normas ambientales legales vigentes aplicables al desarrollo del Contrato de obra No. 1684 de 2020.

Para el presente informe, el contratista indica avances de los permisos ambientales hasta el mes de abril. Por lo tanto, a continuación, se relaciona los siguientes permisos y los avances de los mismos hasta la fecha.

Concesión de Aguas: La Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS emite las siguientes resoluciones:

 Resolución SAO No.00993-21 del 3 de noviembre de 2021:

Otorgar Concesión de Aguas Superficiales de la corriente hídrica Río Servita, para beneficio Planta para la transformación de materiales pétreos para suministro y comercialización "Planta Vega Seca", ubicada en la vereda Juncal del Municipio de Enciso - Santander, a los señores LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A "LATINCO S.A", identificados con NIT 800.233.881-4, representados legalmente por la señora MARIANA MESA PEREZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.214.714.005 expedida en Medellín (Antioquia). El agua requerida por el solicitante es de 0,8 L/seg equivalente al 0,38% del caudal base de reparto calculado en 209,92 L/seg, para consumo de seis (6) personas permanentes, diez (10) personas transitorias y funcionamiento de una planta para la transformación de

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 56 de 116

materiales pétreos para suministro y comercialización en la zona, la cual deberá captar en las siguientes coordenadas: N: 1222998 W: 1151185; 6'36'39"N; 72'42'38"W, Altura 1.191. m.s.n.m.

 Resolución SAO No.00994-21 del 3 de noviembre de 2021:

Otorgar Concesión de Aguas Superficiales de la corriente hídrica Quebrada Pescaditos, para beneficio Planta para la transformación de materiales pétreos para suministro y comercialización ubicada en la vereda Platera del Municipio del Cerrito - Santander, a los señores LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A "LATINCO S.A", identificados con NIT 800.233.881-4, representados legalmente por la señora MARIANA MESA PEREZ, identificada con cédula de ciudadanía N' 1.214.714.005 expedida en Medellín (Antioquia). El agua requerida por el solicitante es de 0,2 L/seg equivalente al 1,49% del caudal base de reparto calculado en 13,4 L/seg, para consumo de seis (6) personas permanentes, diez (10) personas transitorias y funcionamiento de una planta para la transformación de materiales pétreos para suministro y comercialización en la zona, la cual deberá captar en las siguientes coordenadas: N: 1257392 W: 1155072; 6'55'18"N; 72'40'28"W, Altura 3.681. m.s.n.m.

Mediante oficio No.20853 del 26 de noviembre de 2021, radicado CAS – CITA 20727-21 se da cumplimiento parcial a los requerimientos de las resoluciones SAO No.00993-21 y 00994-21, artículos cuartos y décimo tercero. Mediante oficio No.20868 del 27 de noviembre de 2021, se envía copia del radicado mencionado a la Interventoría.

Mediante oficio No.21055 (Radicado CAS – CITA No.21601) del 10 de diciembre de 2021, se solicita concesión de aguas del río Santo Domingo o Quebrada Las Nieves, ubicado en el PR 94+400, vereda Boyaga, municipio del Cerrito, para uso doméstico e industrial de las actividades generadas en el contrato de obra No.1684 de 2020.

Mediante oficio No.21056 (Radicado CAS – CITA No.21600) del 10 de diciembre de 2021, se solicita concesión de aguas de la Quebrada Cascajal, ubicada en el PR 91+473, vereda Boyaga, municipio del Cerrito, para uso doméstico e industrial de las actividades generadas en el contrato de obra No.1684 de 2020. Copia de las solicitudes serán remitidas a la Interventoría el día 13 de diciembre de 2021.

Mediante Auto No.00012-22 del 7 de febrero de 200, la CAS requiere a LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A "LATINCO S.A", para que cancele a la Corporación, por concepto de tarifas por el servicio de evaluación ambiental para la solicitud de concesión de Aguas superficiales de la corriente hídrica Quebrada Cascajal, ubicada en el PR 91+473 vía Troncal del Norte del municipio de Cerrito, para consumo de seis (6) personas permanentes, diez (10) personas transitorias y actividades de humectación,

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 57 de 116

generadas en las obras para pavimentación del páramo del Almorzadero.

Mediante Auto No.00013-22 del 7 de febrero de 200, la CAS requiere a LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A "LATINCO S.A", para que cancele a la Corporación, por concepto de tarifas por el servicio de evaluación ambiental para la solicitud de concesión de Aguas superficiales de la corriente hídrica Río santo Domingo o Quebrada Las Nieves, ubicada en el PR 99+400 vía Troncal del Norte del municipio de Cerrito, para consumo de seis (6) personas permanentes, diez (10) personas transitorias y actividades de humectación, generadas en las obras para pavimentación del páramo del Almorzadero.

Mediante comunicado No.22655 del 28 de febrero de 2022, radicado CASNo.80.30.3329.2022, se remite a la CAS el pago de tarifas por evaluación ambiental de las Concesiones de Agua del Río santo Domingo o Quebrada Las Nieves y Quebrada Cascajal.

Mediante Auto No.00068-22 del 28 de febrero de 2022, la CAS Dispone: PRIMERO: admite iniciar y darle trámite a la solicitud formulada por la empresa LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A "LATINCO S.A", tendiente a obtener por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS permiso de concesión de aguas superficiales. TERCERO: Ordenar la práctica de una visita de inspección ocular a la corriente hídrica Quebrada Cascajal, ubicada en el PR91+473 los días 17 y 18 de marzo de 2022 en el municipio del Cerrito, Santander.

Mediante Auto No.00072-22 del 2 de marzo de 2022, la CAS Dispone: PRIMERO: admite iniciar y darle trámite a la solicitud formulada por la empresa LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A "LATINCO S.A", tendiente a obtener por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS permiso de concesión de aguas superficiales. TERCERO: Ordenar la práctica de una visita de inspección ocular a la corriente hídrica Río Santo Domingo, ubicada en el PR99+400 los días 22 y 23 de marzo de 2022 en el municipio del Cerrito, Santander.

Emisiones Atmosféricas: La Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS emite los siguientes Autos:

 **Auto SAO No.00602-21 del 14 de octubre de 2021:**

Requerir a la empresa Latinoamericana de Construcciones S.A. Latinco S.A. para que cancele a la CAS por concepto de servicios de evaluación ambiental a la solicitud del permiso de Emisiones Atmosféricas para el funcionamiento de las plantas de asfalto y trituración que serán instaladas en el PR14+700, predio rural Vega Seca, ubicado en el municipio de Enciso

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 58 de 116

– Santander y jurisdicción de la CAS la suma de \$3´430.132, oo M/CTE. El pago se realizó el día 20 de octubre de 2021.

Auto SAO No.00626-21 del 27 de octubre de 2021:

Admitir la solicitud de permiso de Emisiones Atmosféricas para el funcionamiento de las plantas de asfalto y trituración que serán instaladas en el PR14+700, predio rural Vega Seca, ubicado en el municipio de Enciso – Santander y jurisdicción de la CAS, formulada por la empresa Latinoamericana de Construcciones S.A. Latinco S.A. Tercero: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 71 de la Ley 99 de '1993, el encabezamiento y la parte resolutive de la presente providencia deberá ser publicado en un periódico de amplia circulación regional dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de ejecutoria de la misma y la constancia de la publicación y un ejemplar en original del diario deberá ser allegada a la Subdirección de la Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, para ser anexado al Expediente CAS No. 210.20.00196.2021.

El día 29 de octubre de 2021, se realiza la publicación del Auto SAO No.00626-21 del 27 de octubre de 2021 en el Periódico Chicamocha News (www.chicamochanews.net)

Mediante oficio O-SAO No.80.40.04460.2021 del 2 de diciembre de 2021, la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS da respuesta a radicado CAS No.80.30.21083.2021, relacionado con la solicitud del estado en que se encuentra el trámite del permiso de Emisiones Atmosféricas, e informa que proyectó concepto técnico que considera viable OTORGAR permiso de Emisiones Atmosféricas para las plantas de asfalto y trituración de la empresa Latinoamericana de Construcciones S.A. LATINCO S.A. Se remitirán a la Interventoría el día 13 de diciembre de 2021.

Resolución DGL No. 000670 del 14 de diciembre de 2021

La Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS otorga permiso de emisiones atmosféricas a la sociedad LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A. – LATINCO S.A., identificada con Nit No. 800.233.881-4 representada legalmente por la señora Mariana Mesa Pérez identificada con cédula de ciudadanía No. 1.214.714.005 expedida en Medellín - Antioquia, o quien haga sus veces, para las plantas de asfalto y trituración, ubicado en el PR 14+700, en el predio denominado Vega Seca, identificado con matrícula inmobiliaria No. 312-13254 en jurisdicción del Municipio de Enciso – Santander en las siguientes coordenadas: ESTE: 1151218 NORTE: 1222934.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 59 de 116

Mediante comunicado No.21981 del 29 de enero de 2022, se remite a la CAS el cumplimiento parcial de las obligaciones de la resolución DGL No. 00670-21 del 14 de diciembre de 2021.

Ocupación de Cauces:

Ruta 5503: Mediante oficio No.102-17568 del 12 de noviembre de 2021 (Radicado No.166303 de 24 de noviembre de 2021), CORPOBOYACÁ da respuesta al radicado No.24647 del 8 de octubre de 2021 relacionado con el expediente OPOC-00021-21 y solicita información y los planos firmados por el diseñador. Mediante comunicado No.20890 del 27 de noviembre de 2021, el Consorcio da respuesta al comunicado mencionado.

Mediante Auto No.0322-22 del 20 de abril de 2022, la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ, dispone iniciar trámite administrativo del Permiso Ocupación de Cauces para realizar la intervención al cauce del Río Chicamocha en la margen izquierda con el fin de construir obras de protección mediante geocontenedores en los siguientes puntos críticos PR134+500, PR133 y PR132+400 de la Troncal Central del Norte Ruta 55 que comunica a los municipios de Covarachía Boyacá y Capitanejo Santander.

Ruta 5504: En el periodo continúan las actividades en el cauce del Río Servitá en el PR7+800, en cumplimiento al oficio SPL-01585 del 17 de julio de 2021, mediante el cual, la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS “confirma que la extracción de materiales de arrastre en la parte la vía PR 5 AL PR 7 de la Ruta 5504, que limita con los ríos es necesaria, de lo contrario podrían presentarse tragedias de enormes proporciones, y a su vez pérdida de la bancada de la vía Málaga – Capitanejo” (...) “es necesario retirar periódicamente para dar capacidad al cauce de transportar sus aguas en época de invierno”.

✓ Auto SAO No.00780-21 del 13 de diciembre de 2021:

La CAS emite el Auto SAO No.00780-21 del 13 de diciembre de 2021, el cual dispone requerir al Consorcio Isla Santander para que cancele a la CAS por concepto de evaluación ambiental a la solicitud de permiso de ocupación de cauce para la construcción de pontones sobre la quebrada Romeritos y Cascajal, en la Ruta 5504. El recibo de pago fue enviado a la CAS mediante comunicado No.21692, con radicado No.80.30.406.2021 del 14 de enero de 2021.

✓ Auto SAO No.076-22 del 17 de febrero de 2022:

Admitir la solicitud del permiso de OCUPACION DE CAUCE para la construcción de pontones sobre la Quebrada Romeritos y la Quebrada Cascajal en el predio Ruta 5504

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 60 de 116

Duitama – Pamplona, Vereda Boyaga municipio del CERRITO, Departamento SANTANDER y el permiso de OCUPACION DE CAUCE para la construcción de alcantarillas, Box Coulvert, y pontón sobre las quebradas Pescadito y El Cascajal, en el predio PR 5504 PR 78 AL PR 96 vereda Boyaga, municipio del CERRITO, Departamento SANTANDER, la cual fue presentada por CONSORCIO ISLA SANTANDER con Nit 90144547-7, Representado Legalmente por el señor SERGIO HUMBERTO RAMIREZ ARROYAVE, identificado con cedula de ciudadanía 71.714.292 expedida en Medellín. El Auto fue publicado en el periódico regional Chicamocha News el 18 de febrero de 2022 y remitido a la CAS mediante oficio 22516 del 22 de febrero de 2022.

Igualmente, el día 9 de febrero de 2022, contratistas de la CAS realizan la visita al permiso de Ocupación de Cauces al sector del Páramo del Almorzadero, del cual emitirán un concepto técnico para la proyección del Acto Administrativo, del cual estamos a la espera.

Durante el periodo el Contratista se encuentra ejecutando actividades relacionadas con la construcción de alcantarillas en los sitios que no requieren del permiso de ocupación de cauces, de acuerdo con el concepto técnico SAO No.00118-21 del 10 de noviembre de 2021 emitido por la CAS.

Ruta 5505: En esta ruta no se tiene ningún permiso de ocupación de cauces.

De la visita realizada el día 27 de septiembre de 2021, por parte de contratistas de CORPONOR al cauce del Río Hato Viejo en el PR26+800, municipio de Chitagá, la Autoridad Ambiental no emitió concepto técnico.

- ✓ **Resolución No 170 del 14 de marzo 2012 por la cual se otorga permiso de ocupación de cauce a favor de la ALCALDIA MUNICIPAL DE CHITAGA y se dictan otras disposiciones**

Otorgar permiso de ocupación de cauce, playas y lechos a favor de la ALCALDIA MUNICIPAL DE CHITAGA, identificada con el NIT: 890.501.422-4, para la ejecución del retiro de material aluvial en la microcuenca Hato Viejo, producto de la remoción en masa por las fuertes lluvias presentadas, sobre la vereda Siaga del corregimiento de Llano Grande Municipio de Chitagá, Departamento Norte de Santander, para cual, se autoriza la intervención del cauce para actividades de dragado, por situación de alto riesgo.

Fuentes de materiales:

Para la ejecución del contrato, se tienen autorizados en el PAGA los siguientes proveedores (Trituradora Paz de Río, Trituradora La Palmera y Trituradora YESCAP), pero los materiales

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 61 de 116

se están obteniendo a través del Consorcio Isla Santander.

En la siguiente tabla se relacionan las fuentes de materiales autorizados por la Interventoría.

Tabla 26 Fuentes de materiales para el proyecto

NOMBRE DE LA FUENTE	RESOLUCIÓN (LICENCIA AMBIENTAL)	CONTRATO DE CONCESIÓN	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
YESOS DE CAPITANEJO TRITURADOS S.A.S.	Res. En trámite.	RUCOM a nombre de Edgar Chaparro Cely	PREDIO VEGA SECA, VEREDA JUNCAL, MUNICIPIO DE ENCISO, SANTANDER.	Autorizada por Interventoría mediante oficio N°2021-447-IDP-1483 del 13/05/2021
PLANTA TRITURADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN "LA PALMERA".	0197 del 30 de enero de 2017 (Permiso de Emisiones Atmosféricas)	RUCOM a nombre de Luis Alfonso Lizarazo Medina	PREDIO LA ISLA DE SAN MARTÍN, VEREDA PEÑA LISA, MUNICIPIO DE COVARACHÍA, BOYACÁ.	Autorizada por Interventoría mediante oficio N°2021-447-IDP-1483 del 13/05/2021
TRITURADOS PAZ DE RÍO S.A.S.,	01221 del 2 de diciembre de 2008	EXP. 1270-15 (L-685). HHHH-07	VEREDA SOCOTACITO, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PAZ DEL RÍO, BOYACÁ.	Autorizada por Interventoría mediante oficio N°2021-447-IDP-1789 del 10/06/2021

Aprovechamiento forestal

Mediante Resolución No.2593 del 27 de diciembre de 2021 la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ, otorga permiso de aprovechamiento forestal único al Consorcio Isla Santander, representado legalmente por el señor Sergio Humberto Ramírez Arroyave, en un área de 2,42 hectáreas de bosque natural que requiere ser talada para la ejecución del proyecto, en el predio denominado Isla de San Martín, vereda Peña Liza, municipio de Covarachía, departamento de Boyacá, en un volumen total de biomasa a extraer de 898,41 m3.

En cumplimiento al artículo cuarto del acto administrativo, el día 19 de enero de 2022, se realizó la reunión de socialización del permiso, con la comunidad de la vereda Peña Liza, en las instalaciones de la Casa de la Cultura del municipio de Capitanejo. Así mismo, mediante comunicados No.21840 y No.21841 del 24 de enero de 2022, se les envió la información a las Administraciones Municipales de Covarachía y Capitanejo con los siguientes documentos: Copia de la Resolución No.2593, presentación en Power Point, acta de reunión y listado de asistencia.

Por otra parte, para dar cumplimiento al artículo séptimo de la Resolución 2593-21, mediante comunicado No.21844 del 24 de enero de 2022, se solicita a la Corporación sea evaluada

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 62 de 116

la adquisición por parte del presente Consorcio de predios en zonas de recarga hídrica o de interés hídrico y ecológico para la conservación de la biodiversidad en cumplimiento al artículo sexto de la resolución 2593 de 2021 que establece: “En desarrollo del numeral 3.3. del concepto técnico 210633 de 2021, el Consorcio Isla Santander, dentro de los 6 meses posteriores a la finalización del aprovechamiento forestal, deberá iniciar la ejecución de la medida de compensación de 3,9 hectáreas de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 256 de 2018 (2405 del 29 de junio de 2017) y el Manual de Compensaciones del Componente Biótico”.

Mediante oficio No.22506 del 22 de febrero de 2022, se remite a la Interventoría el Procedimiento para el traslado de Epífitas del Género Tillandsia, al cual le realizan algunas observaciones que se están atendiendo.

Mediante comunicado 2022-447-IDP-0803 del 14 de marzo de 2022 (Radicado No.187459 del 15 de marzo de 2022), la Interventoría da el aval para que se inicie las actividades de aprovechamiento forestal único en el PR 133 de la Ruta 5503, siguiendo con los lineamientos estipulados por parte de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá (CORPOBOYACA), mediante la resolución 2593 del 27 de diciembre del 2021.

Mediante comunicado No.23119 del 14 de marzo de 2022, se envía a CORPOBOYACA el oficio dando alcance al comunicado No.21844 del 24 de enero de 2022, relacionado con la implementación de la medida de compensación según Resolución No.002593-21, expediente OOAF-0004-21 CORPOBOYACA.

Mediante comunicado No.23295 del 25 de marzo de 2022 (Radicado CORPOBOYACÁ No.6876) se informa a la Autoridad Ambiental que, las actividades de aprovechamiento forestal único en el predio autorizado se iniciaron el día veintitrés (23) de marzo del año dos mil veintidós (2022), con una fecha de terminación aproximada de un (1) mes, contado a partir de esta fecha.

Durante el mes de abril de 2022, se finalizan las actividades de aprovechamiento forestal único y se realiza el traslado o reubicación de las Epífitas, siguiendo el procedimiento aprobado por la Interventoría.

RUTA 5504:

En cuanto al permiso de aprovechamiento forestal doméstico del PR58+300 tramitado ante la CAS, el Consorcio se estará notificando del permiso ante la CAS una vez el área técnica defina la intervención del sitio, así mismo, estaremos informando a la Interventoría.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 63 de 116

Por otra parte, mediante comunicado No.21793 del 21 de enero de 2022, se remite a la Interventoría el informe de los permisos de aprovechamiento forestal doméstico autorizados por la CSA en los PR79 al 81 municipio del Cerrito.

Se solicitó al INVÍAS autorización para tramitar permiso de aprovechamiento forestal doméstico en donde ya fueron autorizados y notificados el día 10 de marzo del 2022 por la entidad competente para los tramos del PR 79+100 al 82+150.

Durante el periodo se realizó el aprovechamiento forestal doméstico autorizado por la CAS en predios del Invías para los tramos del PR 79+100 al 82+150.

Así mismo, se hizo la entrega de quinientos setenta y cinco (575) árboles con abono orgánico (Caprinaza) a los usuarios particulares y Junta de Acción Comunal de la vereda Siberia del sector Páramo del Almorzadero, para cumplir con la medida de compensación impuesta por la CAS por las autorizaciones de aprovechamiento forestal doméstico.

Durante el periodo se realizó el aprovechamiento forestal doméstico autorizado por la CAS en predios del Invías para los tramos del PR 79+100 al 82+150.

Así mismo, se hizo la entrega de quinientos setenta y cinco (575) árboles con abono orgánico (Caprinaza) a los usuarios particulares y Junta de Acción Comunal de la vereda Siberia del sector Páramo del Almorzadero, para cumplir con la medida de compensación impuesta por la CAS por las autorizaciones de aprovechamiento forestal doméstico.

Zonas de disposición final de materiales sobrantes:

Dando alcance al oficio de la CAS O-SAO No.01901-21 del 7 de diciembre de 2021, (Radicado interno No.169568 del 9 de diciembre de 2021, mediante comunicados No.21754 y 21754 del 19 de enero de 2022, se solicita a las oficinas de la Secretaría de Planeación de los municipios de Enciso y Cerrito permiso para zonas de disposición de material sobrantes en los predios ubicados en el PR13+872, PR73+600 y PR82+650 de la ruta 5504. A la fecha no han dado respuesta a dichas solicitudes.

Durante el periodo del presente informe se remiten a la Interventoría los documentos de los predios ubicados en el PR 85+080, PR98+480 y PR132+800 de la Ruta 5503; PR2+300, PR91+500 y PR96+800 de la Ruta 5504, para el funcionamiento como Zodmes y sitios de acopio temporal, los cuales fueron aprobados por la Interventoría.

Mediante radicado 182884 del 18 de marzo del 2022 la interventoría indica que una vez

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 64 de 116

revisada la documentación referente al ZODME PR 98+970 Ruta 5504, se indica que da la autorización de la disposición de materiales de excavación, derrumbe, cortes de taludes, escombros propios de las actividades de obra que se llevan a cabo con el Páramo del Armorzadero.

Mediante radicado 23287 de 25 de marzo del 2022 el consorcio Isla Santander remite a la secretaria de Planeación del Municipio de Cerrito solicitud de Certificación para zona de abandono del PR59+200 Ruta 5504.

Por medio del radicado 188379 del 18 de marzo del 2022 la interventoría indica que una vez revisada la documentación referente a la certificación expedida por la certificación de planeación municipal de Cacota; se da la autorización para la disposición de dichos materiales en el sitio destinado como ZODME que se ubica en la abscisa PR35+420 Ruta 5503.

El Contratista remite a la Interventoría los documentos de los predios ubicados en el PR 85+080, PR98+480 y PR132+800 de la Ruta 5503; PR2+300, PR91+500 y PR96+800 de la Ruta 5504, para el funcionamiento como Zodmes y sitios de acopio temporal, los cuales fueron aprobados por la Interventoría.

Mediante comunicado No.23206 del 19 de marzo de 2022, se remiten a la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ, las solicitudes de Zodmes realizadas en las Alcaldías de Susacón y Soatá de la Ruta 5503.

Mediante comunicado No.23085 del 14 de marzo de 2022, se envía a CORPOBOYACÁ la respuesta al comunicado 102-1268 del 14 de febrero de 2022 y se informa a la Autoridad Ambiental que mediante comunicado No.22893 del 7 de marzo de 2022, se solicitó a la Secretaría de Planeación Municipal de Covarachía permiso para la disposición de materiales sobrantes (ZODMES) en el predio Isla de San Martin, vereda Peñaliza, municipio de Covarachía, ubicado en el PR132+800 de la Ruta 5503, el cual incluye el Programa Medidas de Manejo Ambiental de RCD (Residuos de Construcción y Demolición).

Mediante comunicado No.102-4094 del 5 de abril de 2022, CORPOBOYACÁ, da respuesta al radicado 6556 (Oficio No.23085 del 14 de marzo de 2022), e indica que, verificando la información anexa al escrito, se puede identificar que la ficha PAGA PAC-2.4-07 hace referencia a las gestiones para la disposición final de escombros y lodos, lo cual se considera pertinente para el proyecto.

PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 65 de 116

➤ Proyecto 1. Manejo integral de materiales de construcción (PAC-2.1- 04).

En este proyecto se establecen las medidas para la obtención de los materiales de construcción, la ejecución del proyecto y su manejo en los frentes de obra y sitios de acopio temporal, a fin de disminuir los impactos generados.

Se deja en claro que para el presente informe es decir del periodo comprendido del 1 al 28 de abril del 2022 (informe 14), las cantidades con sus correspondientes certificaciones serán registradas en el informe del mes de mayo (informe 15). Sin embargo, a continuación, se relacionan las cantidades del mes de marzo del año 2022, las cuales son certificados por el Consorcio Isla Santander, como se describe a continuación: (Ver. Anexo Ambiental 3. Certificaciones de materiales)

A continuación, se relacionan las cantidades de materiales de concreto implementados en la Ruta 5503:

Tabla 27 Cantidades materiales concreto Ruta 5503

RESUMEN CONCRETO RUTA 5503				
MATERIAL	CANTIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	PROVEEDOR
MDC 19 F.C 1.23	2668,1	PR 13+967	PR 95+768	Consorcio Isla Santander
MDC 19 F.C 1.23 PARA BACHEOS	177,34	PR 14+813	PR 71+413	
CONCRETO CLASE 28 MPA	170	PR 28+768	PR 41+768	
CONCRETO CLASE 21 MPA	76,72	PR 3+852.70	PR 4+353.00	
CONCRETO CLASE 14 MPA CICLOPEO	15,5	PR 13+955.00	PR 13+961	
TOTAL	3107,66			

A continuación, se relacionan las cantidades de materiales granulares implementados en la Ruta 5503:

Tabla 28 Cantidades materiales granulares Ruta 5503

RESUMEN MATERIALES GRANULARES RUTA 5503				
MATERIAL	CANTIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	PROVEEDOR
RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	564,4	PR 13+944	PR 97+839	Consorcio Isla Santander
MATERIAL GRANULAR DRENANTE	86,4	PR 27+500.	PR 97+839	
TOTAL	650,8			

A continuación, se relacionan las cantidades de concreto implementados en la Ruta 5504

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 66 de 116

Tabla 29 Cantidades concreto Ruta 5504

RESUMEN CONCRETO RUTA 5504				
MATERIAL	CANTIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	PROVEEDOR
MDC - 25	2159,5	PR 76+636	PR 83+750	Consortio Isla Santander
PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	632,63	PR 1+600	PR 99+028	
CONCRETO CLASE 21MPA	264,8	PR 47+000	PR 77+842	
CONCRETO CLASE 14MPA, CICLOPEO	93,5	PR 81+016	PR 96+630.00	
TOTAL	3150,43			

A continuación, se relacionan las cantidades de materiales granulares implementados en la Ruta 5504:

Tabla 30 Cantidades materiales granulares Ruta 5504

RESUMEN MATERIALES GRANULARES RUTA 5504				
MATERIAL	CANTIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	PROVEEDOR
MEJORAMIENTO F.C. 1.2	1318	PR 82+240	PR 96+670	Consortio Isla Santander
SUBBASE GRANULAR F.C 1.5	3629	PR 83+140	PR 97+016	
BASE GRANULAR F.C 1.5	2400	PR 83+140	PR 97+016	
RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON SUELO	46	PR 77+725	PR 98+809	
RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	318,2	PR 47+000	PR 96+527	
MATERIAL GRANULAR DRENANTE	784,6	PR 78+810.	PR 96+111.	
TOTAL	2102,6			

Nota Aclaratoria: se deja en claro que en el contratista aún no ha realizado la entrega de las certificaciones de este mes, en el momento que la realice será entregada, se adjuntaran en el siguiente informe.

- Proyecto 3. Señalización frentes de obras y sitios temporales (PAC-2.3- 06).

Este proyecto tiene como objetivo brindar a los trabajadores de obra un área segura de trabajo e informar a los usuarios de la vía sobre la obra que se está ejecutando.

Para el periodo del 1 al 28 de abril de 2022, se instaló toda la señalización requerida.

- Proyecto 4. Manejo y disposición final de escombros y lodos. (PAC-2.4-07)

Este proyecto tiene como objetivo especificar las acciones a ejecutar para dar cumplimiento con las normas legales vigentes para el manejo, transporte y disposición final de los materiales de excavación y cortes de la obra.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 67 de 116

La disposición de materiales sobrantes continúa en los Zodmes ubicados en el PR2+300 municipio de Capitanejo, PR83+730 y PR 98+800 municipio del Cerrito, Ruta 5504 y en el PR5+650, Ruta 5505.

Igualmente, continúa la implementación de las medidas de manejo ambiental, tales como descapote de cobertura vegetal, señalización, conformación del material, clasificación de residuos sólidos y de excavación, entre otras medidas ambientales.

Se deja en claro que para el presente informe es decir del periodo comprendido del 1 al 28 de abril, se registrarán las cantidades de marzo con sus respectivas certificaciones y las cantidades del mes de abril serán relacionadas en el informe del mes de mayo. A continuación, se adjuntan las cantidades de materiales dispuestos por ZODME: (Ver Anexo Ambiental 4. Certificaciones ZODMES)

En la Ruta 5504 en el mes de marzo se dispone el material en los ZODMES del PR 73+600, PR 82+650, PR 5+650, tal como se relaciona a continuación:

Tabla 31 Cantidades ZODMES, Rutas 5504 Y 5505

MATERIALES DISPUESTOS EN ZODMES RUTA 5504			
FRENTE DE ORIGEN	FRENTE DESTINO	MATERIALES	CANTIDAD (M3)
PR 78+690 al 78+870	PR 73+600	Excavaciones en roca de la explanación y canales	2.763
PR 78+510 a mayores	PR 82+650	Excavaciones cortes laterales	52
PR 81+750 a mayores	PR 82+650	Excavaciones cortes laterales	249
PR 98+025 A mayores	PR 5+650	Excavaciones cortes laterales	616
PR 98+220 a mayores	PR 5+650	Excavaciones cortes laterales	2.763
PR 76+830 a mayores	PR 82+650	Derrumbes internos	747,40
PR98+070 a mayores	PR 05+650	Derrumbes	216,50
TOTAL			7.406,9
MATERIALES DISPUESTOS EN ZODME PR5+650. RUTA 5505			
FRENTE DE ORIGEN	FRENTE DESTINO	MATERIALES	CANTIDAD (M3)
PR000+00 a mayores	PR5+650	Derrumbes	13.152
TOTAL			13.152
TOTAL, RUTAS 5504 Y 5505			20.558,9

Para el periodo se reportan 20.558,9 m3 dispuestos en los Zodmes autorizados por la Interventoría.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 68 de 116

La disposición de material sobrante de excavación continuará en predios de terceros, debidamente autorizados por la Interventoría, por los propietarios de los predios y con certificado de uso del suelo expedida por la Secretaría de Planeación municipal de su jurisdicción según el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) existente. Así mismo, se dispondrán los materiales en zonas de abandono debidamente aprobadas por el INVÍAS según su jurisdicción y acopios temporales autorizados por la Interventoría.

Igualmente, se dispondrán materiales en los ZODMES autorizados por la Interventoría y en zonas de abandono autorizadas por el Invías, así mismo, continúa la visita a más predios y se gestiona la documentación para presentarla a la Interventoría.

La cantidad de materiales reutilizados fue de 490 m3, producto de actividades de retiro y limpieza de derrumbes y otras actividades, como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 32 Reutilización de materiales

FRENTE ORIGEN	FRENTE DESTINO	ACTIVIDAD	CANTIDAD (M3)
PR 44+500	PR 73+570	Derrumbes	441
PR 73+570	PR63+400	Piedra gavión	49
TOTAL			490

Se deja claridad que las cantidades de material reutilizadas para el mes de febrero, se verán reflejadas en el informe del mes de marzo.

A continuación, se mencionan los sitios como ZODMES y zonas de abandono aprobados por la Interventoría y la Dirección Territorial de Invías Santander, que se van a utilizar para la disposición de materiales sobrantes:

Tabla 33 Zonas de disposición materiales sobrantes

Nº ZODME y/o SITIO DE ACOPIO FRESADO	UBICACIÓN (PR)	ruta	PREDIO	VEREDA	MUNICIPIO
1	PR0+000	5503	N.A.	Centro urbano	Duitama
2	PR 22+450		N.A.	Centro urbano	Cerinza
3	PR 25+600		N.A.	Centro urbano	Belén
4	PR 10+800		N.A.	Centro urbano	Santa Rosa de Viterbo

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 69 de 116

Nº ZODME y/o SITIO DE ACOPIO FRESADO	UBICACIÓN (PR)	ruta	PREDIO	VEREDA	MUNICIPIO
5	PR 28+300		Urbanización de la Alameda	Centro urbano	Belén
6	PR 85+050		Lote de terreno	Casco urbano	Susacón
7	PR 98+480		Lote de terreno	La Chorrera	Soatá
8	PR 132+800		Isla de San Martin	Peñaliza	Covarachía
9	PR 82+650	5504	Siberia	Platera	Cerrito
10	PR 13+872		Lajitas	Juncalito	Enciso
11	PR8+100		El Hornito	Quebrada de Vera	Capitanejo
12	PR2+300		La Esmeralda	Montecillo	Capitanejo
13	PR91+500 y 96+800		La Conguay	Boyagá	Cerrito
14	PR 98+800		La Conguay	Boyagá	Cerrito
14	PR 5+650	5505	Lote 2 La Floresta	Presidente	Chitagá
15	PR 7+300		La Lindosa	Casa Vieja	Chitagá
16	PR 20+300		Nirgua	Palmera o Carbón	Chitagá
17	PR 25+650		Cucharito	Alto Viento	Chitagá
18	Casco Urbano		La Cuadra	Casco urbano	Cácota
19	PR 43+877		La Cruz	Licaligua	Cácota
20	PR 57+700		Lagunitas	Santa Matilde	Cácota
21	35+420		El Doradal	Icota	Cácota
ZONAS DE ABANDONO	UBICACIÓN (PR)	ruta	PREDIO	VEREDA	MUNICIPIO
21	PR12+170	5504	Derecho de vía margen izquierda	Juncal	Enciso
22	PR 77+650		Derecho de vía margen derecha	Volcán	Cerrito
23	PR 77+930		Derecho de vía margen izquierda	Volcán	Cerrito
24	PR 72+595		Derecho de vía margen izquierda	Volcán	Cerrito

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 70 de 116

Nº ZODME y/o SITIO DE ACOPIO FRESADO	UBICACIÓN (PR)	RUTA	PREDIO	VEREDA	MUNICIPIO
25	PR 85+500		Derecho de vía margen izquierda	Platera	Cerrito
26	PR 98+650		Derecho de vía margen izquierda	Platera	Cerrito
27	PR 82+860		Derecho de vía margen derecha	Platera	Cerrito
28	PR 96+922		Derecho de vía margen izquierda	Boyagá	Cerrito
29	PR 98+010		Derecho de vía margen izquierda	Boyagá	Cerrito
30	PR 98+440		Derecho de vía margen izquierda	Boyagá	Cerrito
31	PR 98+575		Derecho de vía margen derecha	Boyagá	Cerrito

Mediante comunicado No.23686 del 7 de abril del 2022 se solicitó a Dirección Territorial Invías Santander la certificación de la zona de abandono ubicada en el PR59+200 de la Ruta 5504, sin obtener respuesta a la fecha.

En la Ruta 5503, continúan las actividades de demolición de la carpeta asfáltica, la cual es realizada por el proveedor Trituradora Paz de Río. A continuación, se relacionan las cantidades de material fresado, mezcla asfáltica MDC-19, Bacheo, materiales granulares y concreto para el periodo 1 al 30 de abril de 2022:

Nota Aclaratoria: se deja en claro que en el contratista aún no ha realizado la entrega de las certificaciones de este mes, en el momento que la realice será entregada, se adjuntaran en el siguiente informe.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 71 de 116

Tabla 34 Material de fresado, Ruta 5503

RESUMEN MATERIAL FRESADO

Municipio	Volumen donado (M3)	Volumen retirado (M3)	Observaciones
Duitama	700	700	Retirado en su totalidad
Cerinza	400	400	Retirado en su totalidad
Santa Rosa de Viterbo	600	261	Memorando interno No.SVR 98531 del 24/12/2021, dirigido a la DT Boyacá, pero no han enviado los documentos (Actas de donación, vehículos y maquinaria)
Belén	1.100	160	Inician el retiro de fresado quedando un saldo de 940 m3 por retirar.
Tasco	400	0	Manifiestan vía telefónica que No harán el retiro del material.
Tópaga	500	452	Quedan por retirar 348 m3 y está por definir la fecha de retiro
Gámeza	300	300	Retirado en su totalidad
Batallón Operaciones Especiales (Sogamoso)	360	111	Quedan por retirar 249 m3. No han definido fecha de retiro
Escuela de Policía Rafael Reyes (Santa Rosa de Viterbo)	75	0	Memorando interno No.SVR 99247 del 28/12/2021, dirigido a la DT Boyacá, pero no han enviado los documentos (Actas de donación, vehículos y maquinaria)
Chitagá	1.000	0	No se han iniciado actividades de fresado
Cácota	1.000	0	Inician retiro en el mes de marzo de 2022.

El total de material fresado dispuesto en el acopio temporal en el periodo fue de 2.256,9m3 en la Ruta 5503. (Ver Anexo Ambiental 5. Certificación material fresado)

La disposición de material fresado se realiza en los acopios temporales autorizados por la Interventoría. Para el presente periodo se utilizaron los acopios ubicados en el PR 85+080, PR 98+480 de la Ruta 5503 y PR 35+420 de la Ruta 5505.

Durante el mes de Abril el municipio de Belén realizó el retiro de 143 m³ de material de fresado donado por parte de la Territorial Boyacá del INVIAS, tal como se relaciona en la siguiente tabla

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 72 de 116

Tabla 35 Relación entrega de material de fresado por municipio

MUNICIPIO	RN	SITIO TEMPORAL DE ACOPIO DEL QUE RETIRA	VOLUMEN DONADO (M3)	VOLUMEN RETIRADO (M3)	VOLUMEN PEND. ENTREGAR (M3)	OBSERVACIONES
Duitama	5503	CRA 42 CON CALLE 22. Duitama	700	700	0	ENTREGA TOTAL Retirado en su totalidad.
Tasco	5503	CRA 42 CON CALLE 22. Duitama	400	0	400	SIN RETIRAR
Topaga	5503	CRA 42 CON CALLE 22. Duitama, PR0+000	500	152	348	RETIRO PARCIAL El municipio de Topaga retiro 145 m3 el día 31 de Marzo de 2022
Batallón de operaciones especiales No. 1 Sogamoso	5503	CRA 42 CON CALLE 22. Duitama, PR0+00	360	256	104	RETIRO PARCIAL
Belén	5503	Mpio Belen PR25+600	1100	0	957	SIN RETIRAR De la semana del 11 al 16 de Abril Belen retiro 143
Cerinza	5503	Mpio Cerinza	400	400	0	ENTREGA TOTAL
Gameza	5503	Mpio Santa Rosa	300	300	0	ENTREGA TOTAL
Cacota	5505	PR 43+000, PR43+877	1000	0	1000	SIN RETIRAR
Chitaga	5505	PR 43+000	1000	0	1000	SIN RETIRAR
santa Rosa de Viterbo	5503	CRA 10 #4-151	600	189	411	RETIRO PARCIAL Los 189m3 se retiraron el día 25 de febrero de 2022
Escuela DE Policía Rafael Rey	5503	CRA 10 #4-151	75	0	75	SIN RETIRAR
		ENTREGA TOTAL				
		SIN RETIRAR				
		RETIRO PARCIAL				

Vale la pena aclarar que las alcaldías municipales no han emitido certificaciones de los volúmenes de material de fresado acopiado, por lo que el Consorcio Constructor a emitido ante las secretarías de Planeación comunicados solicitando dichas certificaciones, sin obtener ninguna respuesta.

Nota Aclaratoria: se deja en claro que en el contratista aún no ha realizado la entrega de las certificaciones de este mes, en el momento que la realice será entregada, se adjuntaran en el siguiente informe.

- Proyecto 5. Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales (PAC-2.5- 08).

Este proyecto tiene como finalidad, realizar la gestión integral de los residuos sólidos no aprovechables y aprovechables (reciclables y/o biodegradables) generados en las actividades de las obras de manera que se les dé el destino más adecuado desde el punto de vista ambiental, de acuerdo con sus características de procedencia, posibilidades de reutilización y aprovechamiento.

Residuos sólidos convencionales

En el periodo del presente informe (1 al 28 de febrero del 2022) los residuos sólidos convencionales fueron entregados de la siguiente manera:

En la Ruta 5503, según la certificación expedida por el proveedor Trituradora Paz de Río, en el periodo solo se generaron 76 Kg, no se generaron residuos sólidos especiales o contaminados.

En la Ruta 5504, los residuos sólidos convencionales generados en el periodo fueron de 1.610Kg, fueron entregados para su disposición final a las Empresas Públicas Municipales de Málaga, E.P.M.M., en el relleno sanitario ubicado en la vereda Pescaderito del municipio

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 73 de 116

de Málaga, a una distancia aproximada de 2 Km del casco urbano de este municipio. En la zona de la planta vega seca y en los puntos de obra se cuenta con puntos ecológicos para la recolección y separación de residuos.

En la Ruta 5505 continúan las actividades de fresado y desazolve de la microcuenca del Río Hato viejo, por tanto se instalaron los puntos ecológicos en el PR 37+000 y PR26+800, estos residuos generados al igual que en el PR7+300 fueron manejados a través de las Empresas Públicas Municipales de Málaga, E.P.M.M, teniendo en cuenta que son trabajos realizados por el Consorcio Isla Santander.

Existen los puntos ecológicos en cada frente de obra activo con los respectivos recipientes cumpliendo con el código y bolsas de colores según Resolución N°2184 del 26 de diciembre de 2019. En la Ruta 5504, los residuos sólidos generados son dispuestos en los campamentos (PR14+700) y (73+600) sector el páramo del almorzadero de manera temporal y manejados por las Empresas Públicas del Municipio de Málaga – EPMM. En la Ruta 5503 son llevados por la empresa TPR y manejados por la Unidad de Servicios Públicos del Municipio de Paz de Río y en la Ruta 5505 son manejados por la empresa EMPOPAMPLONA S.A.E.S.P. cuando son generados por proveedores.

En el periodo de marzo se acopiaron en total 1.686 kg de residuos sólidos convencionales por rutas como se describe en la siguiente tabla: (Ver Anexo Ambiental 6. Certificación de residuos sólidos).

Tabla 36 Residuos sólidos convencionales generados campamento y frentes de obra (abril)

RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES					
FECHA	RUTA	NO APROVECHABLES (negra)	APROVECHABLES (blanca)	ORGANICOS (verde)	TOTAL (kg)
4/04/2022	5503	10	3	0	13
7/04/2022		6	2	0	8
11/04/2022		9	7	1	17
18/04/2022		6	1	2	9
21/04/2022		12	7	2	21
25/04/2022		4	2	2	8
15/03/2022	5504	380	77	20	477
31/03/2022	PR	249	66	10	325
15/03/2022	14+700	350	90	8	448
30/03/2022	Y 73+600	310	35	15	360
Total (Kg)		1336	290	60	1686

Fuente: Consorcio Isla Santander

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 74 de 116

Residuos sólidos especiales

La recolección, transporte y tratamiento o disposición final de los residuos especiales o peligrosos generados en frentes de obra, tales como: aceites usados, estopas, elementos contaminados, bolsas de cemento, entre otros, se realizará a través del proveedor PROSAMCOL Procesos Ambientales, que cuenta con todos los requisitos de acuerdo con la Legislación Ambiental Vigente.

Durante el mes de abril del presente año la empresa PROSAMCOL realizó el transporte de 230 kg de residuos sólidos peligrosos y especiales (Filtros, EPP contaminados, estopas, bolsas de cemento, recipientes y llantas, para la disposición final.

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2022, se generaron 44 Kg de residuos sólidos especiales en la Ruta 5503 (Serán manejados por la empresa DESCOT) y 98 Kg de residuos sólidos especiales en la Ruta 5504 para un total de 142 kg.

Tabla 37 Residuos sólidos especiales generados campamento y frentes de obra

FECHA	RUTA	CANTIDAD
4/04/2022	5503	10
7/04/2022		8
11/04/2022		12
18/04/2022		3
21/04/2022		7
25/04/2022		4
25/04/2022	5504	98
Total		142

Fuente: Consorcio Isla Santander

PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO.

- Proyecto 1. Manejo de Aguas Superficiales (PGH-3-1-09).

Este proyecto tiene como objetivo definir las medidas para cumplir con las normas legales vigentes para la captación, transporte y uso del agua; de tal manera que se prevenga, minimice y/o controle los impactos que se producen sobre el recurso hídrico.

A continuación, el contratista indica las actividades realizadas por el contratista para el cumplimiento de este ítem que a la fecha del presente informe la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS emitió los actos administrativos de las concesiones de aguas

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 75 de 116

superficiales del Río Servita en el PR14+700, municipio de Enciso y Quebrada Pescadito en el PR 85+200 en el municipio del Cerrito.

Durante el periodo del 1 al 30 de abril de 2022, se realizó la captación de aguas en las mencionadas fuentes hídricas autorizadas por la Autoridad Ambiental; el agua es utilizada para actividades constructivas de obra y humectación de la vía, aunque debido a las altas precipitaciones en el periodo esta actividad fue mínima.

La medición del volumen captado se realiza mediante el número de viajes de carrotanque con capacidad de 3.000 galones, el operador registra en un formato estandarizado el número de viajes, la fuente de captación y el uso que se le da al agua (Humectación, obra, entre otros). En el periodo, se realizó una captación de 966 m3 de agua como se describe a continuación. (Ver Anexo Ambiental 7. Formato Captación de agua)

Tabla 38 Captación aguas lluvias

Captación aguas lluvias	
Sitio de captación	Registro mensual (m3)
PR 85+200	628
PR 14 +700	338
TOTAL (M3)	966

Fuente: Consorcio Isla Santander

➤ Proyecto 2. Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales (PGH-3-2-10).

El objetivo de este proyecto es prevenir, controlar y mitigar los impactos generados por los vertimientos residuales resultantes del funcionamiento de campamentos, oficinas y talleres, requeridos para ejecución de las actividades del contrato.

Las unidades sanitarias existentes en el campamento (PR14+700) donde labora el personal administrativo del contrato de obra pública N°1684 cuentan con conexión a pozo séptico existente. Se dispone de siete (7) unidades sanitarias portátiles – USP, con los puntos de desinfección ubicados en los frentes de obra.

Durante el periodo del presente informe el personal de obra utilizó las unidades sanitarias portátiles suministradas por la empresa BAMOCOL, la cual realiza las actividades de mantenimiento y limpieza una vez por semana. (Ver Anexo Ambiental 8. Actas baños alquilados y Anexo Ambiental 9 - Unidades sanitarias alquiladas por Rutas)

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 76 de 116

Además de las unidades sanitarias de Bamocol, para el periodo se alquilaron unidades sanitarias en las siguientes viviendas por rutas, las cuales fueron aprobadas por la Interventoría:

Ruta 5505: PR 26+800 (Suleima Andreina Villamizar Peña), municipio Chitagá departamento Norte de Santander.

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECO SISTÉMICOS

➤ Proyecto 1. Manejo de la cobertura vegetal y el descapote (PBSE-4.1-11).

El objetivo del proyecto es establecer los mecanismos, estrategias y procedimientos para realizar las actividades de remoción de la vegetación en el área de influencia directa, que garantice un adecuado manejo ambiental y la utilización del material vegetal a ser removido. En el periodo del presente informe no se realizó descapote de cobertura vegetal en los Zodmes y acopios temporales autorizados por la Interventoría para la disposición de materiales, teniendo en cuenta que no contaban con este material. Cuando se hace el descapote, es acopiado y señalizado dentro de los mismos sitios para ser reutilizado en la recuperación paisajística del mismo sitio.

➤ Proyecto 2. Recuperación de áreas afectadas (PBSE-4.2-12).

El objetivo de este proyecto es recuperar las áreas intervenidas o afectadas por las actividades del proyecto y de estabilización de taludes afectados por derrumbes. Para el periodo de presente informe debido a que los sitios aún están siendo utilizados, no se ha realizado esta actividad.

➤ Proyecto 3. Protección de Fauna. (PBSE-4.3-13).

El objetivo de este proyecto es proteger la fauna existente en el área influencia directa del proyecto. Durante el periodo comprendido del presente informe no se registraron actividades de avistamiento ni rescate de fauna silvestre.

El contratista indica que para el periodo del presente informe no se reportan especies de fauna que hayan sido afectadas o liberadas por la ejecución del proyecto.

➤ Proyecto 4. Protección de Ecosistemas Sensibles. (PBSE-4.4-14).

Los ecosistemas sensibles o estratégicos son aquellas zonas de páramos, subpáramos, los nacimientos de agua y las zonas de recarga de acuífero, las cuales, por ser áreas de especial importancia ecológica, gozan de protección especial por las autoridades

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 77 de 116

ambientales y requieren de medidas especiales de manejo que garanticen su diversidad biológica.

En el periodo del presente informe, continúan las actividades de cortes de taludes junto con la construcción de otras obras para dar alcance al objeto del proyecto en el sector el páramo del almorzadero, antes de esta actividad se está realizando el traslado de especies (Frailejón) dando vía libre para realizar los cortes y demás actividades.

Así mismo se ha realizado el monitoreo y seguimiento a los individuos de frailejones reubicados, dando cumplimiento al procedimiento de traslado de dichas especies, obteniendo un porcentaje de supervivencia mayor del 80%, como se evidencia en el informe del anexo ambiental No.15.

Igualmente, siguiendo el Procedimiento para el traslado de Epífitas del Género Tillandsia aprobado por la Interventoría, durante el mes de abril continuo esta actividad, reubicando los individuos rescatados dentro del mismo ecosistema con el fin de garantizar su supervivencia.

La CAS emite el Auto SAO No.00780-21 del 13 de diciembre de 2021, el cual dispone requerir al Consorcio Isla Santander para que cancele a la CAS por concepto de evaluación ambiental a la solicitud de permiso de ocupación de cauce para la construcción de pontones sobre la quebrada Romeritos y Cascajal, en la Ruta 5504. El recibo de pago fue enviado a la CAS mediante comunicado No.21692, con radicado No.80.30.406.2021 del 14 de enero de 2021.

El día 10 de febrero de 2022, se realiza recorrido al sector del Páramo del Almorzadero con Gestores del INVÍAS (Técnico, Ambiental y Social) y especialistas Ambientales tanto de Interventoría como del Contratista, en el cual se definieron algunos ajustes e inicio de actividades prioritarias como el traslado de frailejones (Espeletia sp).

Teniendo en cuenta que la Interventoría aprobó el Procedimiento para el traslado de Frailejones, durante le mes de febrero se inició esta actividad, estableciendo parcelas de 10x 6m, ubicándolas lo más cerca posible del sitio de extracción de los individuos, con el fin de evitar el daño al sistema radicular y garantizar la supervivencia de estos. (Ver Anexo Ambiental Anexo 10. Soporte del programa de biodiversidad y servicios ecosistemicos)

PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES

- Proyecto 1. Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de Campamentos y sitios de acopio temporal (PMIT-5-1-15)

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 78 de 116

Este proyecto tiene como objetivo minimizar los impactos generados por el funcionamiento de campamentos y sitios de acopio temporal o almacén. Durante el periodo continúa el funcionamiento del campamento en el Predio Vega Seca, ubicado en el PR14+700, vereda Juncal, municipio de Enciso, con oficinas, laboratorio, almacén, instalaciones de equipos y punto de acopio de residuos sólidos. Igualmente, funciona un área en el PR73+570, vereda El Volcán, municipio del Cerrito, para la instalación de oficinas, almacén, punto ecológico, unidades sanitarias con pozo séptico, etc. El desmantelamiento de los campamentos se realizará al finalizar el contrato.

- Proyecto 2. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de trituración, asfalto y concreto. (PMIT-5-2-16).

Establece las medidas que se deben implementar para la instalación, operación y desmantelamiento de las plantas de trituración y asfalto, con el objeto de cumplir con la normatividad ambiental vigente y prevenir, control y/o mitigar los impactos ambientales.

El contratista menciona que Durante el periodo se encuentra en funcionamiento la planta dosificadora de concretos, la planta de asfalto y la planta trituradora localizadas en la Planta Vega Seca PR 14+700, vereda Juncal, municipio de Enciso, Ruta 5504 y la Planta trituradora móvil ubicada en el PR 7+300 Ruta 5505. Para la producción de concretos se emplearán los siguientes materiales:

Triturado de diferentes diámetros, arenas, cemento, agua y aditivos. La dosificadora de concretos contará con áreas para el acopio de materiales.

Medidas de manejo general:

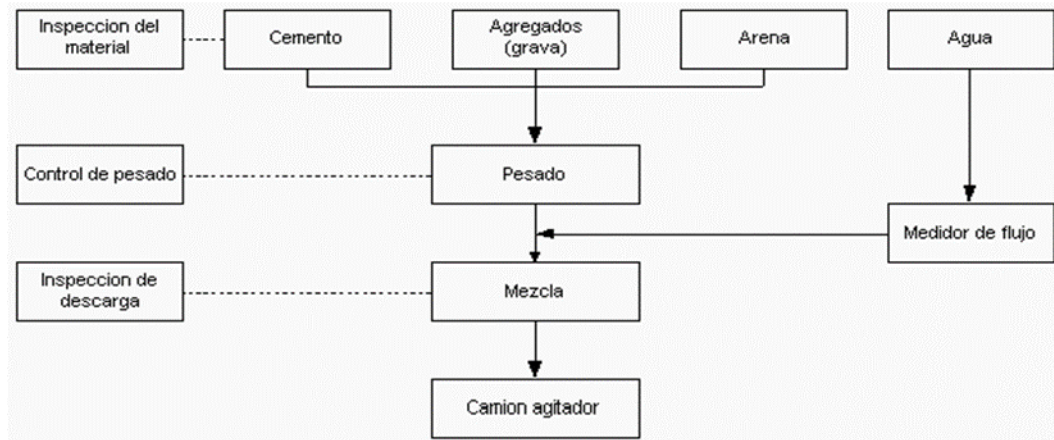
- El área de la planta trituradora móvil se encuentra aislada con malla poli sombra con el fin de reducir la dispersión de material particulado
- El área donde se encuentra la planta dosificadora de concretos cuenta con una piscina de lodos
- Para el manejo de los lodos producidos, se llevarán a una zona de secado para su posterior disposición final en el sitio autorizado por la Interventoría.
- De ser necesario se implementarán medidas para mitigar las emisiones de ruido.
- Los vehículos que transportan los lodos cuentan con pitos de reversa.
- La planta cuenta con toda la señalización de seguridad industrial, indicando límites de velocidad, uso de EPP, marcación de áreas entre otros.
- Se realizará el mantenimiento preventivo de la maquinaria para asegurar el buen funcionamiento de esta.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 79 de 116

Proceso de Producción

- La producción será de acuerdo a las proporciones correctas de estos materiales para producir concreto de buena textura y resistencia.

Figura 1 Flujograma del proceso de fabricación de mezclas de concreto a través de dosificadoras de concreto.



La arena, la grava y el cemento son colocados en la dosificadora por medio de un sistema de transporte y descendido en sus respectivas tolvas de alimentación

- Cada uno de los compuestos mencionados anteriormente es colocado en una tolva pequeña con una balanza que determina el peso de los materiales
- Luego, estos materiales son descendidos en la mezcladora, donde junto con una cantidad correcta de agua y aditivos, son mezclados hasta obtener una mezcla homogénea.
- El producto mezclado es descargado en los camiones agitadores (mixer) debajo del cabezal de descarga.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 80 de 116

Figura 2 Flujograma del proceso, incluido el transporte



El asfalto es suministrado por la empresa Latinoamericana de Construcciones LATINCO S.A, y como medidas preventivas se presentan las siguientes medidas de manejo:

Medidas de manejo para el asfalto

- La planta de asfalto viene con dos tanques metálicos recubiertos con lana de fibra de vidrio y lámina galvanizada para la conservación de su temperatura y dos líneas de serpentín para aceite térmico de una y media pulgada, el cual es calentado por una caldera que tiene un rango de 150 a 200°C. La capacidad de estos tanques es de 38.000 kg cada uno.
- El personal que realice esta actividad cuenta con los elementos de protección personal que se establecen en la matriz de riesgos por puesto de trabajo, del programa de salud ocupacional, debido a que por sus altas temperaturas puede ocasionar quemaduras y afectaciones respiratorias.
- Los residuos de asfalto son recogidos una vez finalizada la actividad diaria, no se podrán dejar en los frentes de obra estos residuos.
- Los residuos de asfalto No se disponen en las áreas verdes.

Descripción de los sistemas de control de emisiones existentes

En la dosificadora de concretos se generan emisiones únicamente en el momento en que se está realizando el cargue del cemento a granel en el silo de almacenamiento
En caso de ser necesario, los silos de almacenamiento del cemento serán humedecidos mediante un sistema de aspersión para controlar la temperatura del mismo.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 81 de 116

El procedimiento de producción no genera emisiones, debido a que está utilizando un equipo donde el cemento, la arena, el triturado, el agua y los aditivos son dosificados mediante comandos de tablero y son cargados directamente al vehículo en el que se realiza el transporte (mixer), es en él donde finalmente se mezclan las materias primas y se lleva hasta el sitio de colocación o fundida.

Control de la calidad del aire

Para hacer control de la calidad del aire se realizó la humectación de los materiales a triturar, para esto se emplea una manguera de una pulgada que se ubica justo en la tolva de alimentación de las mandíbulas, de esta forma se evita que haya dispersión de los materiales.

➤ Proyecto 3. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos (PMIT-5.3-17)

El contratista con este proyecto establece las acciones a ejecutar para manejar los impactos generados por la operación y mantenimiento de la maquinaria, equipos y vehículos; y cumplir con la legislación nacional vigente.

Para lo anterior el contratista indica que los vehículos que transportan materiales tienen incorporados en su carrocería los contenedores o platones apropiados, a fin de que la carga depositada en ellos quede contenida en su totalidad, de forma tal que evite el derrame, pérdida parcial del material y escurrimiento de material durante el transporte. La carga es acomodada de tal manera que su volumen esté a ras o menor del borde superior del platón o contenedor. Además, las puertas de descargue de los vehículos permanecen adecuadamente aseguradas y herméticamente cerradas durante el transporte. Las volquetas van totalmente cubiertas y la carpa baja por lo menos 30 cm del borde superior del “volco” para evitar la caída de materiales por la vía.

Para el abastecimiento o trasiego de combustible de la maquinaria ubicada en frentes de obra, se hace a través de motobombas, contando con todas las precauciones y elementos como bolsa roja, estopas, material absorbente, palín, etc, en caso de llegar a presentarse alguna fuga o derrame del mismo. En cada frente de obra cuenta con el kit de derrames.

El traslado de maquinaria se hace a través de vehículos apropiados –cama baja, es decir, no puede auto desplazarse, se dispone de avisos señales y dispositivos luminosos de acuerdo con la norma establecida en el Código Nacional de Tránsito Terrestre.

Durante el periodo 01 al 30 de abril de 2022, se ejecutaron las actividades que requirieron del uso de maquinaria (Motoniveladora, vibro compactador, retroexcavadora, entre otras y vehículos.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 82 de 116

Se reporta la maquinaria en obra para el mejoramiento y mantenimiento de la vía en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA.

No se presentaron accidentes generados por manejo de maquinaria y vehículos.

ACTIVIDADES ADICIONALES REALIZADAS POR INTERVENTORÍA

Durante el periodo evaluado la interventoría lleva a cabo las siguientes actividades, las cuales no se encuentran enmarcadas dentro de las fichas y programas planteados anteriormente, entre las cuales se encuentra:

- Se realizan informes de seguimiento ambiental semana a semana en el cual se verifican actividades y lineamientos ambientales que se llevan día a día en obra, teniendo en cuenta las observaciones realizadas por interventoría y subsanadas por el Contratista por lo que este documento contiene fotos de antes y después de cada hallazgo presentado.
- Se lleva a cabo el seguimiento a las actividades planteadas por el Contratista en el informe semanal verificando el cumplimiento adecuado y efectivo de las mismas, así como los compromisos establecidos en las actas de reuniones y comités ambientales y SST.
- Día a día se efectúa la evaluación de la lista de chequeo para los componentes Ambiental y PMT mediante visitas al frente de obra y se registra en bitácora de campo.
- Se proyectan oficios de respuesta a las solicitudes, aprobaciones, comunicados entre otros presentados tanto por el contratista como la supervisión Relacionados con los componentes Ambiental que surgen durante el periodo evaluado.
- Se realiza el seguimiento al traslado y manejo adecuado del material de construcción y demolición cantidad que se verifica semanalmente en conjunto con el inspector de interventoría y se confirma con las certificaciones presentadas por el contratista en el informe mensual.
- La interventoría manifiesta que no se ha dado aprobación al informe mensual del mes de marzo presentado por parte del contratista, teniendo en cuenta que no han sido subsanadas las observaciones realizadas. Igualmente, este informa retraso porque se está generando de acuerdo al nuevo manual e interventoría

PREDIAL

El presente informe corresponde a las labores desarrolladas en materia predial en marco del contrato 1684 de 2020 cuyo objeto es “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUTTAMA - PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ SANTANDER y NORTE DE SANTANDE EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 83 de 116

"CONCLUTR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", y el cual está dividido de la siguiente manera:

1. SITUACION ACTUAL

Dentro de las actividades tendientes al desarrollo de los productos prediales, la consultoría en materia predial realizó las siguientes actividades:

- Elaboración de insumos prediales (Ficha predial, estudio de títulos y fichas socioeconómicas)
- Elaboración de informe de sector y diagnostico predial.
- Participación en reuniones de seguimiento.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

a. Reuniones de Seguimiento

Se realizaron reuniones de seguimiento con el equipo predial de la interventoría en las siguientes fechas y en las cuales se trataron los siguientes temas:

- Viernes 1 de abril de 2022 – Comité técnico predial.
- Viernes 8 de abril de 2022 – Comité técnico predial.
- Viernes 15 de abril de 2022 – Comité técnico predial.
- Viernes 22 de abril de 2022 – Comité técnico predial.
- Viernes 29 de abril de 2022 – Comité técnico predial.

b. Otras actividades

- 1) Se realizó la entrega por parte del contratista de 15 expedientes prediales para revisión y aprobación, de los cuales 11 fueron aprobados por parte de esta interventoría.
- 2) Se entregó el informe de sector y diagnostico predial, el cual fue aprobado y remitido al Invias para su concepto de no objeción.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 84 de 116

En cuanto a la identificación de predios para el desarrollo del proyecto, a la fecha tenemos:

En la actualidad aproximadamente el 40% de los predios requeridos dentro de las áreas de intervención de obra ya tienen titularidad a favor del Instituto Nacional de Vías Invias con el diseño inicial, además a esto en cuanto a las requisiciones prediales nuevas dentro de los tramos a intervenir se cuenta con un 40,6% referente en un tramo continuo comprendido entre PR 89+458,8 al PR 97+038,27 más un (11,4%), equivalente a tramos discontinuos entre el PR 78+159,16 al 80+811,75 de acuerdo a permisos de intervención voluntaria, los cuales se referencian en el siguiente cuadro:

FICHA PREDIAL	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	LONGITUD EFECTIVA
01IDT1MCDP	FLOR ANGELA CASTRO PRIETO	132+952,10	133+606,81	654,71
003IT2MCDP	CHAPARRO ESTUPIÑÁN BLANCA MYRIAM	5+666,39	5+782,56	116,17
014DT2MCDP	ORTIZ JAIMES CHELO	78+159,16	78+382,48	223,32
015DT2MCDP	ORTIZ ANTOLINEZ ISIDRO	78+382,48	78+661,52	279,04
016IT2MCDP	ROMERO GALVIS MARÍA DEL ROSARIO	78+519,36	78+652,57	133,21
017IDT2MCDP	MARTHA CONSUELO TORRES BASTO	78+652,57	78+832,17	179,60
018IT2MCDP	SALINAS RANGEL JORGE	79+058,41	79+456,25	397,84
019IDT2MCDP	ANA ISABEL BASTO TORRES Y OTRO	79+463,56	79+606,96	143,40
020DT2MCDP	PENA SALINAS WILSON ORLANDO	79+606,96	79+768,17	161,21
021DT2MCDP	CARVAJAL GIL FLORINDA SALINAS CALDERÓN ANGEL MARÍA	80+044,97	80+416,96	371,99
023IDT2MCDP	BASTO ORTIZ GONZALO	79+606,96	79+768,17	240,32
FICHA PREDIAL	PROPIETARIO Y/O POSEEDOR	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	LONGITUD EFECTIVA
037IT2MCDP	ROSALBA CASTELLANOS SÁNCHEZ Y OTROS	89+458,8	97+038,27	7579,47

c. Información desarrollada

Se está adelantando el proceso de investigación física, catastral y jurídica mediante el cual se identifican las áreas requeridas para la ejecución de la obra pública y sus respectivos propietarios. Inicialmente se estableció la ubicación de tres (3) predios

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 85 de 116

prioritarios a afectar, de acuerdo con la información del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), encargado del mapa oficial y la cartografía básica de Colombia.

Inicialmente se identificó en el PR -5- 200, un área requerida que hace parte del predio demayor extensión denominado GIBALTAR SANTA MARÍA, ubicado en la vereda Montecillo del municipio de Capitanejo; departamento de Santander, e identificado con el código catastral 00-00-0001-0048 000 y la matrícula inmobiliaria 312-2736 de la Oficinade Registro de Instrumentos públicos de Málaga, dicho predio fue objeto de requerimientopor el Proyecto vial Troncal Central del Norte Fase 1, donde el consorcio San José de Miranda elaboró la ficha predial 035 D, sector Capitanejo con un área de terreno de MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PUNTO VEINTIÚN METROS CUADRADOS (1.152,21 M2)

junto con las mejoras allí existentes comprendida entre las abscisas inicial K8+367 y final K8+460, el predio cuenta con declaración de construcción de mejoras en suelo ajeno y medidas cautelares consistentes en inscripción de la oferta formal de compra, hipoteca, demanda en proceso de pertenencia, servidumbre de agua y actualmente se encuentra en proceso Judicial de expropiación. Del anterior predio se solicitó a la Sub-Dirección de Medio Ambiente y Gestión Social del Invias la información del proceso de expropiación mediante oficio 17636 del 27 de abril del 2021, dado que en el Folio de MatriculaInmobiliaria no se hace referencia a nada, pero en la página web de la rama judicial figura un auto del proceso 2015-00274 donde se indica que el proceso de expropiación se encontraba activo a septiembre de 2020. Igualmente se identificó el predio denominadoLA MINA, de los mismos propietarios identificado con folio matrícula inmobiliaria 312-6921de la Oficina de Registro de Instrumentos públicos de Málaga y cedula catastral 681470000000000010050000000000, Ficha predial 34 D, del precitado proyecto.

Se Ofició a las respectivas alcaldías para solicitar la Información Catastral registros 1 y 2 de los anteriores predios.

Se están efectuando las respectivas socializaciones en los municipios del área de influencia del proyecto.

El parte técnico predial en la actualidad se está conformado la sabana predial a medida que van llegando los diseños de los puntos a requerir, se adjunta la sabana y tira predial ala fecha.

Se identificaron los predios del PR 44 donde hubo una afectación por derrumbe y se estáa la espera del diseño para calcular la afectación predial.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 86 de 116

d. DIFICULTADES Y CONCLUSIONES PRESENTADAS EN LA GESTIÓN:

Dentro del proceso de la gestión predial se han presentado algunas dificultades entre las que se encuentran las siguientes:

Debido a los inconvenientes en la demora de aprobación de los diseños definitivos de la vía y franja de seguridad de cada tramo, la gestión predial viene presentando demoras en su ejecución, dado que no se ha podido contar con la afectación predial definitiva, en donde el área de afectación de cada predio y el número de predios a requerir ha venido variando, lo que ha generado en parte incertidumbre y reprocesos.

Los folios de matrícula inmobiliaria no reflejan la realidad jurídica de los predios en especial con el predio Gibraltar Santa María.

También queda es importante tener en cuenta que, en el corredor vial, la comunidad tiene la experiencia de anteriores contratistas del Invias, quedando pasivos prediales, donde se adquirieron mejoras y predios, así que los propietarios tienen ya una base de negociación. Se encontraron errores en la información catastral suministrada en la sabana predial del proyecto de fase 2, lo cual dificulta la comparación y búsqueda de la información.

Se observa que los predios identificados en su mayoría están en Falsa Tradición y que en casos anteriores se compraron derechos y acciones y se sanearon mediante la figura de saneamiento Automático, pero si actualmente no se permite sanear la falsa tradición se tendrían que enviar a expropiación

También se encuentran predios en el corredor que cuentan con escritura registrada y su respectivo folio de matrícula inmobiliaria, pero que al consultar mediante certificado especial indica que no registra título de adquisición antecedente a la anotación 001 del folio, por lo que se considera baldío y no es posible pagar la tierra y solo se podrá pagar mejoras, lo que dificultaría el acceso a los predios, es de anotar que estos predios anteriormente fueron ofertados y se dejaron sin efectos dichas ofertas y en algunos casos el contratista anterior, junto con la personería les explicó el motivo del no pago de la tierra a los propietarios y estos manifestaron su total desacuerdo y no entregaron las áreas de terreno requeridas.

Sobre el corredor se requieren predios que ya están en proceso de expropiación requerimos que se autorice efectuar los pagos al juzgado, con dineros de la bolsa predial de este contrato, para que entreguen los predios y que se dé el impulso procesal pertinente.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 87 de 116

Se está en generación del diagnóstico predial, dado a que se ha venido aprobando los paulatinamente los diseños geométricos, por lo tanto, hasta no contarse con los definitivos de todo el proyecto, no se podrá contar con el balance acertado de la afectación y el presupuesto predial definitivo.

La ubicación de varios propietarios, debido a que en el PR 84+400 al PR 97+000, no se cuenta con viviendas, de las cuales se podría iniciar la investigación predial de cada uno de los propietarios.

3. CONCLUSIONES

- Se tienen identificados de manera preliminar los predios afectados por el proyecto.
- Se iniciaron los procesos de consulta y compra de información necesaria para el desarrollo del proyecto.
- El desarrollo de las actividades prediales se iniciará una vez se cuente con un diseño definitivo del área de estudio. Sin embargo, se están adelantando labores de obtención de información relevante para el desarrollo de este.

En resumen, se tiene que, para la obtención de insumos para la gestión predial, el proyecto se encuentra de la siguiente manera:

TRAMO	SITUACIÓN TÉCNICA	SITUACION JURIDICA	TAREAS POR REALIZAR
PROYECTO DUITAMA-PAMPLONA	✓ Elaboración de fichas y planos prediales ✓ Consecución de documentación	✓ Elaboración de estudios de Títulos ✓ Consecución de documentación	- Realizar seguimiento a las solicitudes de información. - Seguimiento cronograma de actividades

4. ESTADO DE AVANCE

Para la primera fase “Elaboración de insumos para la gestión predial” se tienen los siguientes avances:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 88 de 116

TRAMO	FICHA PREDIAL	ESTUDIO DE TITULOS	AVALUOS COMERCIALES
5504	73%	73%	0%
5503	0%	0%	0%

GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

- Proyecto 3. Señalización Frentes De Obras Y Sitios Temporales (PAC-2.3-06).

El contratista indica que este proyecto tiene como objetivo brindar a los trabajadores de obra un área segura de trabajo e informar a los usuarios de la vía sobre la obra que se está ejecutando.

Para el periodo comprendido desde el 1 al 30 de abril de 2022, se realizan actividades de instalación de señalización temporal con jornadas de mantenimiento y orden y aseo en los siguientes frentes de obra: PR 14, PR38, PR41, PR97, PR100 de la ruta 5503, PR 7+500, PR 9+800, PR 12+200, PR 12+400, PR 75+600, PR 77+200 y PR 84+250 de la ruta 5504, Puntos Críticos de la Troncal Central del Norte, entre otros.

Se desarrollan actividades de instalación de señalización transitoria vertical fija y móvil en los frentes de trabajo en la Ruta 5504 de acuerdo con el PMT V1 aprobado.

La interventoría da revisión y seguimiento a las actividades señaladas en este proyecto e indica que las observaciones presentadas día a día se evidencian en la bitácora de campo donde se sugiere acciones correctivas como la implementación a tiempo de los planes de manejo de tránsito (PMT) y el mantenimiento periódico del mismo en los frentes de obra.

ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se realizaron actividades para la planificación de los diferentes temas de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de ellos tenemos:

- Análisis de trabajo seguro
- Permisos de trabajo
- Charlas de seguridad

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 89 de 116

- Capacitaciones
- Inspecciones

La interventoría sugiere que para este componente sea evidenciadas cada una de las actividades que se realizaron durante el periodo (Análisis de trabajo seguro, permisos de trabajo, charlas de seguridad, capacitaciones, inspecciones). De igual forma se reitera la importancia de implementar estas medidas antes de iniciar los frentes de obra.

EXÁMENES MÉDICOS DE INGRESO

Se manifiesta por parte del contratista que todo el personal que ingresa con la Organización al Consorcio ISLA Santander se debe realizar el examen médico ocupacional de acuerdo con el profesiograma establecido por la organización para cada cargo. Para el periodo comprendido desde el 1 al 30 de abril de 2022.

La interventoría da revisión a la documentación presentada por parte del contratista, dentro de los cuales se encuentran los exámenes médicos de ingreso, afiliaciones de ARL, EPS, fondo de pensiones y caja de compensación, inducciones y evaluación de inducción. Para el periodo que comprende este informe, el Consorcio Constructor únicamente ha realizado la entrega de la documentación del personal que ingreso hasta el día 8 de abril, la cual fue radicada ante la interventoría mediante el comunicado 23780 del 18 de abril del 2022.

Por parte de la interventoría durante el periodo comprendido del 1 al 30 de abril del 2022, ingreso una persona, tal y como se relaciona a continuación:

Tabla 39 Personal de ingreso de interventoría

NOMBRE	CARGO	FECHA DE INGRESO
Miguel Fabián Pinzón	Cadenero	4 de abril del 2022
Diana Carolina quintero Salazar	Inspector	18 de abril del 2022
Hernán Danilo Cruz	Inspector	18 de abril del 2022
Anderson Leonardo Sierra Cruz	Inspector	18 de abril del 2022
Cesar Augusto Duarte Manrique	Conductor	18 de abril del 2022

Fuente: Consorcio Sain

Para lo anterior se anexa el examen médico de ingreso. Ver Anexo SST 1. Examen médico interventoría.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 90 de 116

CONTRATACIÓN DE PERSONAL

El contratista describe el número de trabajadores contratados para el periodo comprendido desde el 1 al 30 de abril del 2022, mediante la siguiente tabla.

Tabla 40. *Personal contratista diciembre*

PERSONAL CONTRATADO	NUMERO DE TRABAJADORES MES DE ABRIL
ADMINISTRATIVOS	2
OPERATIVOS	12
TERCEROS	38
TOTAL	52

Fuente: Consorcio Isla Santander

La interventoría da revisión al número de trabajadores ingresados en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril del 2022, mediante los documentos del personal presentados por el contratista y se da claridad que únicamente se cuenta con la documentación del personal que ingreso hasta el día 8 de abril del 2022.

INDUCCIONES SST

El contratista manifiesta que dentro de las principales actividades se tiene la inducción del personal que ingresa, en este proceso se hace una introducción a temas asociados con la empresa y su sistema de gestión, la información específica que es suministrada se relaciona a continuación:

➤ SST:

- Uso de elementos de protección personal, capacitación en cuanto al uso, importancia y sanciones disciplinarias
- Normas generales que se deben cumplir durante la ejecución de las actividades.
- Política de prevención para el consumo de alcohol, tabaquismo y sustancias psicoactivas.
- Planes de emergencia en cada uno de los frentes.
- Se divulga el procedimiento de llamados de atención y sanciones disciplinarias por incumplimiento a las normas de seguridad industrial. (Proceso de descargos).
- Identificación de peligros y riesgos en las zonas de trabajo.
- Reglamento de higiene y seguridad industrial.
- Conocimiento del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo. Matriz de peligros.
- Análisis de seguro de trabajo.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 91 de 116

➤ GENERALIDADES DE LA EMPRESA

- Presentación de la empresa.
- Formas de pago (Compensación flexible).
- Beneficios corporativos (Oficina/obras).
- Seguridad social.
- Derechos y deberes empleados.
- Dotación/Uniformes.
- Horarios de trabajo. Permisos.
- Manual de convivencia.
- Perfiles de cargo (Responsabilidades).
- Reglamento interno del trabajo e Higiene y seguridad industrial.

➤ SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

- Políticas de Gestión (Direccionamiento corporativo).
- Objetivos de Gestión.
- Organigrama (obra u oficina) Niveles de Jerarquía y Línea de comunicación.
- Normas de Seguridad.
- Matriz de Peligros.
- Elementos de Protección Personal y Cuidados.
- Accidente e Incidente.
- Comité Paritario y Brigadas de Emergencia.
- Plan de Emergencias (vulnerabilidad y respuesta).
- Matriz de Aspectos Ambientales.
- Orden y Aseo.
- Disposición de Residuos.
- Programas de gestión ambiental y salud ocupacional.
- Planillas de seguridad social.

Adicionalmente, se aplica la Evaluación a la Inducción, Mediante el Examen de Conocimientos.

Para el periodo Comprendido desde 1 al 28 de abril de 2022, Ingresaron al proyecto cincuenta y dos (52) trabajadores a los cuales se les realizo el respectivo proceso de inducción.

La interventoría da revisión a las fichas de inducción y evaluación de inducción presentadas por parte del contratista, para los cuales se dio la respectiva aprobación. (Ver Anexo SST 2. Inducción y evaluación inducción).

A continuación, se relaciona el personal que ingreso durante el mes de abril del 2022:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 92 de 116

Tabla 41. Personal que ingreso en el mes de diciembre

ITEMS	APELLIDOS Y NOMBRES (COMPLETOS)	CEDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	
					SI	NO
1	ARGUMEDO ROMERO LUIS MANUEL	78 731 395	OPERADOR PLANTA DE TRITURACION A	1/04/22	X	
2	GUERRERO CORDOBA JENY CATHERINE	1 002 455 047	CONTROLADOR VIAL	1/04/22	X	
3	CARDENAS ALBARRACIN JOSE ANTONIO	1 005 312 791	CONTROLADOR VIAL	1/04/22	X	
4	SISSA DAZA FREDI ORLANDO	1 055 730 183	CONDUCTOR	4/04/22	X	
5	SANDOVAL HERNANDEZ FREIMAN	1 096 188 585	CONDUCTOR VOLQUETA	4/04/22	X	
6	PAEZ ORTEGA CARLOS JULIO	91 442 140	CONDUCTOR VOLQUETA	4/04/22	X	
7	CARDENAS RODRIGUEZ JOEL EDUARDO	1 091 182 441	CONDUCTOR VOLQUETA	4/04/22	X	
8	RUEDA PACHECO JAIRHZINO	13 850 300	CONDUCTOR VOLQUETA	6/04/22	X	
9	GUERRERO TORRES JOHN EDIXON	13720369	CONDUCTOR VOLQUETA	7/04/22	X	
10	CASTRO CORREDOR ALVARO JAVIER	1050200324	ASISTENTE OFICINA TECNICA	7/04/22	X	
11	JARAMILLO FONNEGRA ROGER IVAN	1017152606	SEGUNDERO	8/04/22	X	
12	VALENCIA LAGAREJO VICTOR ALFONSO	1077449393	AYUDANTE	8/04/22	X	
13	OVALLOS NAIRO ANDELFO	88289945	AYUDANTE	8/04/22	X	
14	DUARTE VALDERRAMA CRISTHIAN RICARDO	1057547274	AYUDANTE C	8/04/22	X	
15	MANRIQUE RAVELO CESAR MAURICIO	1096952495	AUXILIAR SST	8/04/22	X	
16	TORRES ESPITIA HERNESTO	74301142	AYUDANTE DE OBRA	12/04/22	X	
17	ARIAS GALINDO JUAN DOMINGO	4080056	AYUDANTE DE OBRA	18/04/22	X	
18	PARRA RIVERA FABIAN ANDRES	1098747123	TOPOGRAFO C	18/04/22	X	
19	PEEÑA BASTOS CARLOS EDUARDO	1096949753	CONDUCTOR	18/04/22	X	
20	RANGEL PALENCIA JOHON JAIRO	1096182179	OPERADOR COMPACTADOR NEUMATICO A	19/04/22	X	
21	SUAREZ BAEZ JUAN DIEGO	1007332608	AYUDANTE C	19/04/22	X	
22	BAUTISTA LIS MILER DANIEL	1110473943	ANALISTA OFICINA TECNICA A	20/04/22	X	
23	TORRES MARTINEZ LAURA VANESSA	1053302695	AUXILIAR DE INGENIERIA	20/04/22	X	
24	ALHUCEMA AGUDELO IVAN MAURICIO	13566915	CONDUCTOR	20/04/22	X	
25	CASTELLANOS MELENDEZ ANTONIO	91492585	OFICIAL	20/04/22	X	
26	JAIMES CARVAJAL JUAN CARLOS	1193240013	AYDANTE	20/04/22	X	
27	ORTIZ RAMIREZ ANTONIO	5613996	AYDANTE	20/04/22	X	
28	OSORIO CARDONA URIEL	91493135	MECANICO I	20/04/22	X	
29	SALAZAR GONGORA DAIRO	1096196748	CONDUCTOR	21/04/22	X	
30	CARREÑO NIÑO ALONSO	1102378708	MECANICO C	22/04/22	X	
31	FLOREZ VERA EDWIN HERMOGENES	1005011985	AYUDANTE C	23/04/22	X	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 93 de 116

32	SOLANO CAPACHO FELIX	88158793	AYUDANTE C	23/04/22	X	
33	ORTIZ SANCHEZ TEOFILO	5477762	CONDUCTOR	23/04/22	X	
34	CONDE OJEDA INDALECIO	5613785	AYUDANTE	23/04/22	X	
35	SALAZAR ROMERO MARCOS	13906192	AYUDANTE	23/04/22	X	
36	CONDE SILVA HELMER YESID	1007337638	AYUDANTE	23/04/22	X	
37	PARRA FAJARDO JHON JAIRO	13930449	AYUDANTE	23/04/22	X	
38	VILLAMIZAR VILLAMIZAR EDISON DANILO	1098132140	AYUDANTE	23/04/22	X	
39	SILVA REYES ALEXIS ANTONIO	13852880	AYUDANTE	23/04/22	X	
40	VEGA MALDONADO DEMETRIO	5613436	AYUDANTE	23/04/22	X	
41	HERRERA GUTIERREZ JOSE FEDERMAN	19788158	RASTRILLERO	23/04/22	X	
42	BURGOS SILVA DUVAN ESTIVENT	1002455043	AYUDANTE DE TOPOGRAFIA	25/04/22	X	
43	DIAZ ROJAS LUIS ALBERTO	74326739	AYUDANTE DE TOPOGRAFIA	25/04/22	X	
44	BARAJAS HERNÁNDEZ JOSE EULISES	13929589	INSPECTOR DE OBRA	26/04/22	X	
45	CUCAITA MELGAREJO CARLOS ARTURO	1102363700	INGENIERO RESIDENTE	26/04/22	X	
46	SAAVEDRA GOMEZ ROLANDO	74380386	CONDUCTOR	27/04/22	X	
47	CIFUENTES HIGUERA VICTOR RICARDO	79492874	CONDUCTOR	27/04/22	X	
48	RODRIGUEZ FONSECA SEGUNDO REINALDO	80442249	CONDUCTOR	27/04/22	X	
49	PEÑA BASTO IVAN ANDRES	1098151664	CONDUCTOR VOLQUETA	27/04/22	X	
50	PEÑA PEÑA ELKIN YORLANDY	1098132109	CONDUCTOR VOLQUETA	28/04/22	X	
51	RAMIREZ SUAREZ FABIAN ESNEYDER	1030590440	AUXILIAR SST	28/04/22	X	
52	CASTRO CONTRERAS ALVARO JAVIER	1063618554	OPERADOR EXCAVADORA A	28/04/22	X	

Fuente: Consorcio Isla Santander

Por parte de la interventoría se realizan inducción y evaluación de inducción durante el periodo del 1 al 30 de abril del 2022 a cinco trabajadores.

ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

El contratista manifiesta que, durante el periodo del 1 al 30 de abril del 2022, se realizó la entrega de elementos de protección personal a todo el personal que labora en los diferentes frentes de obra.

Se realizó el debido seguimiento y reposición al uso de los elementos de protección personal.

Antes de iniciar labores y una vez realizada la revisión de las afiliaciones o autoliquidaciones de EPS, ARL, AFP y CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR y que el personal haya asistido

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 94 de 116

a la inducción inicial, el trabajador procede a retirar su dotación y elementos de protección personal de acuerdo al cargo, que básicamente consiste en:

- Camisa de dril y pantalón jeans
- Botas de seguridad de caucho y cuero con puntera de acero Casco de seguridad
- Protector auditivo de copa o inserción (según el cargo y la necesidad)
- Protección respiratoria (mascarilla desechable y/o respirador con filtros o cartuchos)
- Guantes de vaqueta, carnaza, soldador, nitrilo, poliuretano o caucho de acuerdo a la actividad.
- Gafas de seguridad (lente oscuro y transparente)

Por otra parte, cada vez que se deterioran los elementos, se realizan las respectivas reposiciones, las cuales también se registra en el formato (FO-S-09-1) Ficha de control entrega de equipo de protección personal, por cada trabajador que incluye datos como: nombre del trabajador, identificación, cargo, proyecto, fecha de entrega (día, mes y año), descripción del elemento de protección personal, firma del trabajador que recibe el elemento y firma de quien entrega el EPP. Se muestra relacionada en la siguiente tabla y el consolidado de los EPP Entregados durante este periodo.

El interventor da revisión a los formatos de entrega de elementos de protección personal (EPP), los cuales se pueden ver en el Anexo SST 3. Entrega de EPP contratista, de igual forma en campo se da revisión al uso correcto y el estado en el cual se encuentran los mismos, donde se ha evidenciado personal con los EPPS en muy mal estado por lo que en reiteradas oportunidades en comités de obra se le ha solicitado tomar las medidas pertinentes.

CHARLAS DE SEGURIDAD

El contratista durante la ejecución de las actividades propias del contrato, se sensibilizó al personal en temas ambientales, de seguridad industrial y salud ocupacional a través de las charlas diarias de cinco minutos, con las que se logra un mayor compromiso en el cumplimiento de las normas de seguridad y ambiente. Adicionalmente con ellas se socializa a diario diferentes situaciones que promueven actos y condiciones seguras en el cumplimiento de la labor, para así garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad y ambiente exigidos por el cliente, y adicionalmente contribuir a mejorar la productividad y el desempeño de los trabajadores. En total se ejecutaron dieciocho (18) charlas de seguridad como se muestra en la Tabla 37, se presenta el consolidado de charlas de seguridad realizadas a los trabajadores durante el periodo comprendido desde el 1 al 30 de abril del 2022. Los temas de seguridad y salud en el trabajo fueron:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 95 de 116

Tabla 42. Consolidadas charlas de seguridad

FECHA	TEMA	NUMERO DE PERSONAS	DURACION EN MINUTOS	TOTAL DE HORAS
1/04/22	Manipulacion de Crgas	52	5	0.1
4/04/22	Higiene y Limpieza Corporal	82	5	0.1
5/04/22	Plan de accion AT Juan Gabriel Aceros	64	5	0.1
6/04/22	Capacitacion Politica SST, Politica de alcohol y drogas	115	5	0.1
7/04/22	Seguridad para ciclistas	108	5	0.1
8/04/22	Procedimiento seguro de excavacion	95	5	0.1
11/04/22	Cuidado de la piel ante los rayos solares	87	5	0.1
12/04/22	Arnes de seguridad	87	5	0.1
18/04/22	La calistenia	110	5	0.1
19/04/22	La proteccion de las vias respiratorias	118	5	0.1
20/04/22	Leccion Aprendida AT Sandra Rojas	118	5	0.1
21/04/22	Si tomas no manejes. Si tomo no lo dejes manejar	116	5	0.1
22/04/22	Leccion Aprendida AT Satiago florez	116	5	0.1
25/04/22	Medidas de prevencion del virus Covid-19	120	5	0.1
26/04/22	Superficies de transito - Pisos mojados	62	5	0.1
27/04/22	Que hacer en caso de movimiento en masa	105	5	0.1
28/04/22	Señales Preventivas	91	5	0.1
29/04/22	Divulgacion de Matriz de peligros y riesgos	104	5	0.1
TOTAL		1750	90	1.5

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

La interventoría realiza la revisión diaria en campo y mediante las listas de asistencia remitida por parte del contratista donde se evidencia la ejecución de las capacitaciones relacionadas anteriormente. (Ver Anexo SST 4. Charlas de Seguridad)

CAPACITACIONES

Para este periodo se realizaron capacitaciones de inducción al personal del proyecto, enfocado en temas como peligros y riesgos del cargo, seguridad vial, COPASST, plan de emergencia y protocolo de bioseguridad y capacitación de cuidado de manos y primeros auxilios a colaboradores de planta de triturado de material.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 96 de 116

Tabla 43. Consolidado capacitaciones

ITEM	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	No DE CHARLAS/ CAPACITACIONES	HORAS HOMBRE CAPACITADAS
1	Capacitaciones	Residentes, Asistente y Auxiliar SST	1	2
2	Inducciones	Residente y Auxiliar SST	52	208
3	Re inducción	Residente y Auxiliar SST	0	0
TOTAL DEL MES				210

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

La interventoría dando revisión a los anexos de las capacitaciones realizadas durante el periodo comprendido del 1 al 30 de abril del 2022, encuentra que están las evidencias de las listas de asistencia de las capacitaciones relacionadas en la tabla 38, las cuales se encuentran completas.

INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Tabla 44. Consolidado inspecciones de seguridad

No.	FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	01/04/2022	Inspección Administrativa	1
2	4/04/2022	Inspección Equipo Oxicorte	2
3	04/04/2022	Inspección Pulidora	2
4	11/04/2022	Inspección Alturas	1
5	11/04/2022	Inspección Equipo Oxicorte	2
6	11/04/22	Inspección planta concreto	1
7	11/04/2022	Inspección Pulidora	2
8	12/04/2022	Inspección Trabajos Soldadura	1
9	18/04/2022	Inspección Equipo Oxicorte	2
10	18/04/2022	Inspección Pulidora	2
11	19/04/2022	Inspección Camillas	1
12	25/04/2022	Inspección planta concreto	1
13	27/04/2022	Inspección Almacén	1
14	27/04/2022	Inspección Administrativa	1

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 97 de 116

La interventoría dando revisión en campo a las inspecciones que se realizan por parte del contratista las cuales se evidencian en la relación de la Tabla 39 y de igual forma coinciden con el anexo de las inspecciones realizadas durante el periodo comprendido del 1 al 30 de abril del 2022. (Ver Anexo SST 5. Inspecciones de seguridad).

INGRESO DE MAQUINARIA

Tabla 45. Consolidado de ingreso de vehículos y maquinaria

No.	VEHICULO Y/O EQUIPO	PLACA O CODIGO	FECHA DE INGRESO	CONTRATISTA
1	BUS 40 PASAJEROS	INI 013	2/04/22	PROCULTOR
2	BUS 40 PASAJEROS	XVN 806	2/04/22	PROCULTOR
3	BUS 40 PASAJEROS	XVV 951	2/04/22	PROCULTOR
4	VOLQUETA	TAP 864	6/04/22	COOSERSUM
5	VOLQUETA	TAQ 246	6/04/22	COOSERSUM
6	VOLQUETA	TTR 860	6/04/22	COOSERSUM
7	VOLQUETA	TTS 873	6/04/22	COOSERSUM
8	VOLQUETA	TDS 945	7/04/22	OBRAS CIVILES Y TRANSPORTES G.R. S.A.S
9	CARROTANQUE	KUK 628	7/04/22	TRANSPORTES Y SUMINISTROS TORRES
10	CAMION FURGON	LCL 770	8/04/22	3S INGENIERIA ESPECIALIZADA
11	VOLQUETA	TGA 445	20/04/22	COOSERSUM
12	VOLQUETA	TAQ 112	21/04/22	COOSERSUM
13	VOLQUETA	SXY 761	27/04/22	COOSERSUM
14	VOLQUETA	TSP 622	27/04/22	COOSERSUM
15	VOLQUETA	TSP 644	27/04/22	COOSERSUM

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

La interventoría en revisión al anexo de la documentación de la maquinaria que ingreso en el periodo del 1 al 30 de abril del 2022, se encuentra que cada uno de los equipos cuenta con los seguros y permisos de operación según corresponda, de igual forma en campo se verifica que la maquinaria que se encuentre adelantando actividades, este dentro de la relación y la documentación que tiene la interventoría. (Ver Anexo SST 6. Documentos maquinaria y equipos).

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 98 de 116

PRUEBAS DE ALCOHOLIMETRÍA

El contratista evidencia que por temas de COVID-19 se tiene suspendidas la actividad de realización de alcoholimetrías de aire expirado por la organización ya que representa un riesgo inminente de contagio de COVID-19 al realizar esta actividad, motivo por el cual la organización la suspendió.

La interventoría da aprobación a la medida tomada por el contratista respecto a las pruebas de alcoholimetría, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 la cual entabla el protocolo general de Bioseguridad para mitigar la propagación del virus.

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO

Tabla 46. Consolidado de análisis de trabajo seguro

FECHA	ACTIVIDAD
Semana de 28 de Marzo al 3 de Abril	Adecuación de condiciones locativas Planta Producción en planta de asfalto Planta de concreto Montajes Eléctricos Instalación de Concreto Rígido MR Trituración de materiales planta de trituración Tanqueo y abastecimiento de combustible Trabajos en caliente Cargue, Transporte y descargue de materiales Topografía Operativo de señalización Construcción de cajas y alcantarillas Excavación y corte de talud, retiro de material en volqueta Lleno y compactación de material Mantenimiento mecánico Reciclado y compactación de material
Semana del 04 al 10 de Abril	Adecuación de condiciones locativas Planta Producción en planta de asfalto Planta de concreto Montajes Eléctricos Instalación de Concreto Rígido MR Trituración de materiales planta de trituración Tanqueo y abastecimiento de combustible Trabajos en caliente Cargue, Transporte y descargue de materiales Topografía

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 99 de 116

FECHA	ACTIVIDAD
	Operativo de señalización Transporte personal administrativo y operativo a las oficinas y áreas de trabajo Construcción de cajas y alcantarillas Excavación y corte de talud, retiro de material en volqueta Lleno y compactación de material Mantenimiento mecánico Reciclado y compactación de material
Semana del 11 al 12 de Abril	Adecuación de condiciones locativas Planta Producción en planta de asfalto Planta de concreto Montajes Eléctricos Instalación de Concreto Rígido MR Trituración de materiales planta de trituración Tanqueo y abastecimiento de combustible Trabajos en caliente Cargue, Transporte y descargue de materiales Topografía Operativo de señalización Transporte personal administrativo y operativo a las oficinas y áreas de trabajo Construcción de cajas y alcantarillas Excavación y corte de talud, retiro de material en volqueta Lleno y compactación de material Mantenimiento mecánico Reciclado y compactación de material
Semana del 18 al 24 de Abril	Adecuación de condiciones locativas Planta Producción en planta de asfalto Planta de concreto Montajes Eléctricos Instalación de Concreto Rígido MR Trituración de materiales planta de trituración Tanqueo y abastecimiento de combustible Trabajos en caliente Cargue, Transporte y descargue de materiales Topografía Operativo de señalización Transporte personal administrativo y operativo a las oficinas y áreas de trabajo Construcción de cajas y alcantarillas Excavación y corte de talud, retiro de material en volqueta Lleno y compactación de material Mantenimiento mecánico Reciclado y compactación de material Fresado Pavimento

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 100 de 116

FECHA	ACTIVIDAD
Semana del 25 al 1 de Mayo	Adecuación de condiciones locativas Planta Producción en planta de asfalto Planta de concreto Montajes Eléctricos Instalación de Concreto Rígido MR Trituración de materiales planta de trituración Tanqueo y abastecimiento de combustible Trabajos en caliente Cargue, Transporte y descargue de materiales Topografía Operativo de señalización Transporte personal administrativo y operativo a las oficinas y áreas de trabajo Construcción de cajas y alcantarillas Excavación y corte de talud, retiro de material en volqueta Lleno y compactación de material Mantenimiento mecánico Reciclado y compactación de material Fresado Pavimento

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

La interventoría realiza revisión a los formatos de análisis de trabajo seguro, donde se evidencian los procedimientos, peligros, consecuencias y controles requeridos para cada una de las actividades relacionadas en la tabla 41, además del personal y el encargado de la elaboración del ATS (Ver Anexo SST 7. Análisis de trabajo seguro).

PERMISO DE TRABAJO ESPECIALES

Tabla 47. Permisos de trabajo especiales

ITEM	PERMISO	FECHA
1	Alturas	Semana de 28 al 3 de Abril Semana del 4 al 10 de Abril Semana del 11 al 12 de Abril Semana del 18 al 24 de Abril Semana del 25 al 01 de Mayo
2	Soldadura	Semana de 28 al 3 de Abril Semana del 4 al 10 de Abril Semana del 11 al 12 de Abril Semana del 18 al 24 de Abril Semana del 25 al 01 de Mayo
3	Eléctricos	Semana del 4 al 10 de Abril Semana del 11 al 12 de Abril Semana del 18 al 24 de Abril

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 101 de 116

ITEM	PERMISO	FECHA
4	Caliente	Semana de 28 al 3 de Abril
		Semana del 4 al 10 de Abril
		Semana del 11 al 12 de Abril

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

Durante el periodo del 1 al 30 de abril del 2022 se adelantaron cuatro permisos de trabajo especiales, tal y como se relaciona en la tabla 42. (Ver Anexo SST 8. Permisos de Trabajo Especiales)

INSPECCIONES PREOPERACIONALES

Tabla 48 Inspecciones Pre operacionales

No.	FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	01/04/2022 al 30/04/2022	Inspección de maquinaria	Diariamente
2	01/04/2022 al 31/04/2022	Inspección vehículos	Diariamente

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

La interventoría realiza el seguimiento a la implementación de los formatos pre operacionales en los frentes de obra antes de iniciar actividades, por lo que se solicita al contratista realizar este procedimiento en toda la maquinaria existente y que se encuentra vinculada al proyecto. (Ver Anexo SST 9. Inspecciones Preoperacionales)

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de la seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa, que busca acuerdos con las directivas y responsables del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo en función del logro de metas, objetivos concretos, sustentar prácticas saludables y motivar la adquisición de hábitos seguros.

La Resolución 2013 de 1986 obliga a tener conformado un COPASST (comité paritario de seguridad y salud en el trabajo) que, de acuerdo con la cantidad de empleados, consta de dos (2) representantes por parte del empleador y dos (2) representantes por parte de los empleados cada uno con su respectivo suplente para el proyecto en ejecución.

Durante el periodo del presente informe, no se realizó la reunión mensual del mes de Abril de 2022.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 102 de 116

ACCIDENTES DE TRABAJO

En muchas empresas colombianas, el seguimiento se ha limitado a una simple recogida de datos sobre las actividades que componen su quehacer diario. Se registran datos sobre resultados financieros, de producción o de servicios, sobre inventarios, materiales, desempeño del personal, etc. Sin embargo, pocas veces estos datos pueden convertirse en información valiosa para la toma de decisiones.

La mayoría de las veces, esta recolección de datos se hace por cumplir un requisito de los sistemas de gestión de calidad y los gerentes de las organizaciones no logran dimensionar cuan poderosa puede ser el uso adecuado de esta herramienta de gestión.

Por estas razones, es preciso mencionar la importancia de implementar un sistema de indicadores de gestión en las organizaciones. Un sistema de este tipo proporciona información que apoya la toma de decisiones, además, las mediciones permiten lograr un conocimiento mucho más profundo de los procesos y su relación con los responsables de los mismos.

Otro de los factores que reafirma la importancia de la implementación de indicadores en las organizaciones es el que indica los informes mes a mes, esto sirve a las empresas como herramienta de mejoramiento continuo en la toma de decisiones, lo cual se traduce en una mejor calidad de productos y servicios.

Se debe tener en cuenta que el análisis y los datos consignados en las estadísticas e indicadores correspondientes son a corte del 30 de abril. Donde se presentó un (1) accidente de trabajo en el consorcio ISLA Santander. (Ver Anexo SST 10. Accidentes de trabajo)

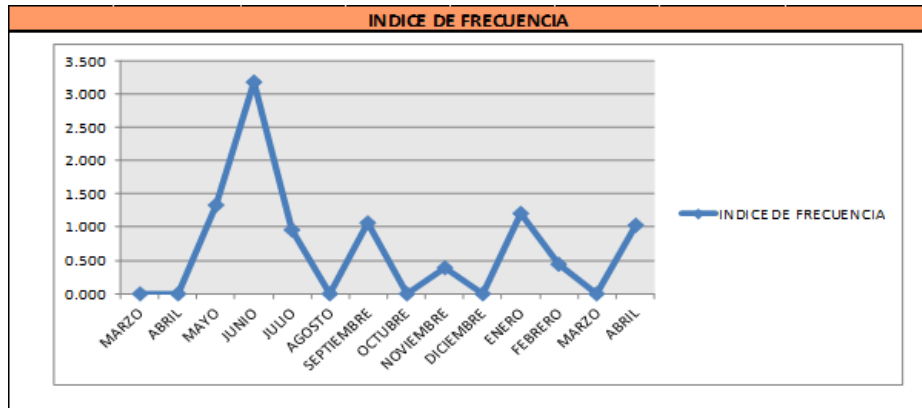
Tabla 49 Estadística de accidentalidad

Estadísticas de accidentalidad Resolucion 0312 de 2019								
PERIODO	No. Empleados	No. AT	días perdidos x AT	Proporcion de accidentes de trabajo mortal	Índice de Frecuencia	Índice de severidad	Incidencia de la enfermedad Laboral	prevalencia de enfermedad laboral
MARZO	33	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ABRIL	43	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAYO	75	1	10	0.00	1.33	13.33	0.00	0.00
JUNIO	94	3	32	0.00	3.19	34.04	0.00	0.00
JULIO	105	1	4	0.00	0.95	3.81	0.00	0.00
AGOSTO	154	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEPTIEMBRE	188	2	9	0.00	1.06	4.79	0.00	0.00
OCTUBRE	243	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
NOVIEMBRE	261	1	24	0.00	0.38	9.20	0.00	0.00
DICIEMBRE	264	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ENERO	412	5	15	0.00	1.21	3.64	0.00	0.00
FEBRERO	224	1	8	0.00	0.45	3.57	0.00	0.00
MARZO	252	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ABRIL	291	3	7	0.00	1.03	2.41	0.00	0.00
TOTAL		17	109	0.00	9.615	74.79	0.00	0.00

Fuente: Consorcio ISLA SANTANDER

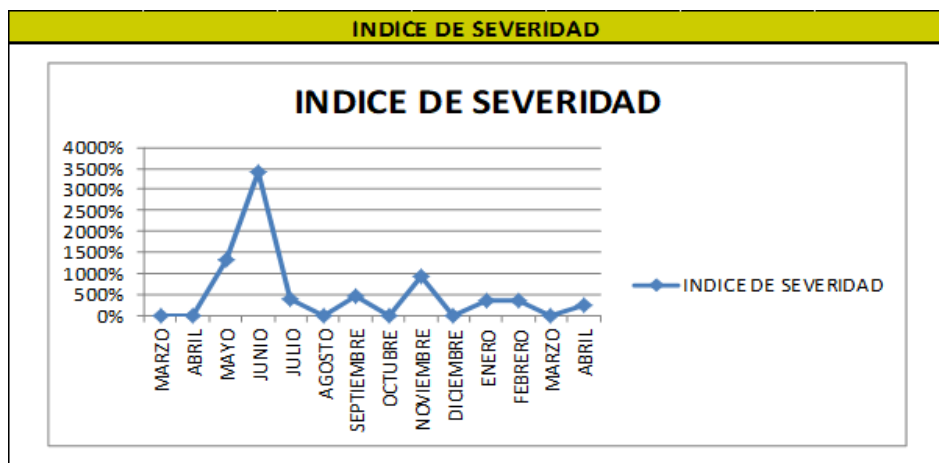
	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 103 de 116

Ilustración 1 Estadística de accidentalidad



Fuente: Consorcio ISLA SANTANDER

Ilustración 2 Índice de frecuencia



Fuente: Consorcio ISLA SANTANDER

Tabla 50. Relación mensual Accidentes de Trabajo.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 104 de 116

MES	META DEL PERIODO (< al mes anterior) CONSORCIO ISLA SANTANDER	JUSTIFICACION DE LA META	VALOR NUMERADOR (N° días perdidos + días cargados)	VALOR DENOMINADOR (N° Trabajadores)	RESULTADO CONSORCIO ISLA SANTANDER	CLASIFICACIÓN DEL PELIGRO QUE GENERÓ CADA EVENTO	INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS	ACCIONES DE MEJORA
			CONSORCIO ISLA SANTANDER	CONSORCIO ISLA SANTANDER				
FEB	0	La eficiencia del SG-SST se evidencia con la tendencia a la disminución de días ausentismo por de causa accidentes laborales	0	15	0,0	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
MAR	0		0	52	0,0	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
ABR	0		0	55	0,0	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
MAY	1		30	90	0,33	Mecánico (Manejo de herramientas y materiales).	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 33,3 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 105 de 116

MES	META DEL PERIODO (< al mes anterior) CONSORCIO ISLA SANTANDER	JUSTIFICACION DE LA META	VALOR NUMERADOR (Nº días perdidos + días cargados)	VALOR DENOMINADOR (Nº Trabajadores)	RESULTADO CONSORCIO ISLA SANTANDER	CLASIFICACIÓN DEL PELIGRO QUE GENERÓ CADA EVENTO	INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS	ACCIONES DE MEJORA
			CONSORCIO ISLA SANTANDER	CONSORCIO ISLA SANTANDER				
JUN	3		8	118	0,06	Mecánico (Manejo de herramientas y materiales).	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 6,77 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
JUL	0		0	160	0,0	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
AGOS	0		0	190	0,0	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 106 de 116

MES	META DEL PERIODO (< al mes anterior) CONSORCIO ISLA SANTANDER	JUSTIFICACION DE LA META	VALOR NUMERADOR (Nº días perdidos + días cargados)	VALOR DENOMINADOR (Nº Trabajadores)	RESULTADO CONSORCIO ISLA SANTANDER	CLASIFICACIÓN DEL PELIGRO QUE GENERÓ CADA EVENTO	INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS	ACCIONES DE MEJORA
			CONSORCIO ISLA SANTANDER	CONSORCIO ISLA SANTANDER				
SEPT	2		9	315	0,028	Locati vo (tránsit o por áreas de trabajo). Biome cánico (levant amient o de cargas .)	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 2,85 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
OCT	0		0	417	0,0	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
NOV	2		19	44512	0,042	Mecan ico (manej o de herra mienta s y materi ales).	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 2,85 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 107 de 116

MES	META DEL PERIODO (< al mes anterior) CONSORCIO ISLA SANTANDER	JUSTIFICACION DE LA META	VALOR NUMERADOR (N° días perdidos + días cargados)	VALOR DENOMINADOR (N° Trabajadores)	RESULTADO CONSORCIO ISLA SANTANDER	CLASIFICACIÓN DEL PELIGRO QUE GENERÓ CADA EVENTO	INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS	ACCIONES DE MEJORA
			CONSORCIO ISLA SANTANDER	CONSORCIO ISLA SANTANDER				
Diciembre	0		0	447	0,0	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
Enero 2022	5		20	412	1,21	Mecánico (manejo de herramientas y materiales). Higiene Postural	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 20 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
Febrero 2022	1		8	224	0.45		Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 20 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
Marzo 2022	0		0	252	0	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 108 de 116

MES	META DEL PERIODO (< al mes anterior) CONSORCIO ISLA SANTANDER	JUSTIFICACION DE LA META	VALOR NUMERADOR (Nº días perdidos + días cargados)	VALOR DENOMINADOR (Nº Trabajadores)	RESULTADO CONSORCIO ISLA SANTANDER	CLASIFICACIÓN DEL PELIGRO QUE GENERÓ CADA EVENTO	INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS	ACCIONES DE MEJORA
			CONSORCIO ISLA SANTANDER	CONSORCIO ISLA SANTANDER				
Abril 2022	0		3	291	1.03	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 7 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo

Fuente: Consorcio ISLA SANTANDER

INCIDENTES DE TRABAJO

En el periodo correspondiente del 1 al 30 de Abril de 2022, No se reportaron incidentes de trabajo.

ACCIDENTES DE TRANSITO

En el periodo correspondiente del 1 al 30 de Abril de 2022, Se presentó 1 accidente de tránsito

El día 19 de marzo de 2022 siendo las 06:30 de la mañana el señor Ciro Correa, transitaba en su vehículo tipo bicicleta por el PR 97 vereda la chorrera del municipio de Soata - Boyacá, cuando de repente pierde estabilidad y cae sobre la vía, ocasionándole al señor y herida abierta por golpe generado en la cabeza.

SEGURIDAD SOCIAL

En el periodo correspondiente al mes de Abril de 2022, se realizó el pago de seguridad social a todos los trabajadores vinculados al consorcio ISLA Santander, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente. (Ver Anexo SST 11. Seguridad Social).

PREVENCIÓN DE COVID-19

Este ítem puede ser verificado en el informe del periodo comprendido del 1 al 30 de abril del 2022 del seguimiento al cumplimiento de la implementación del protocolo de bioseguridad.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 109 de 116

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

En el periodo comprendido entre el 01 de abril y el 30 de abril se emiten los siguientes conceptos:

- El día 07 de abril los Ingenieros **Santiago Páez y Francisco Montes**, emiten concepto sobre el siguiente asunto:
 - **Asunto:** Diseño de Mezcla Asfáltica según el método Marshall para MDC-19 planta PR 44 Ruta 5505.
 - **Asunto:** Respuesta observaciones comunicado 2021-447-IDP-3519 - Concepto al "Levantamiento de daños y propuesta de intervención Ruta 5504"
- El día 26 de abril el ingeniero **Fabián Tafur**, emite concepto sobre el siguiente asunto:
 - **Asunto:** Respuesta comunicado 2022-447-IDP-0815 - Diseño Geométrico PR 132 a PR 134 Ruta 5504
- El día 27 de abril el ingeniero **Fabián Tafur**, emite concepto sobre los siguientes asuntos:
 - **Asunto:** Entrega Diseño Geométrico tramos PR 80+000 a PR 81+000 y PR 83+000 A PR 84+000 de la Ruta 5504
 - **Asunto:** Entrega Diseño Geométrico tramos PR 94+000 a PR 97+000 de la Ruta 5504

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 110 de 116

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Tabla 51 Programa Anual de Caja- PAC.

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Saldo Registro Presupuestal No. 237021 del 11/03/2021	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato
1	DEL 17 AL 31 DE MARZO DE 2021	\$ 41.602.004	\$ 7.904.381	\$ 49.506.385	\$ 7.150.335.107	\$ 49.506.385	\$ 7.150.335.107
2	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021	\$ 130.431.900	\$ 24.782.061	\$ 155.213.961	\$ 6.995.121.146	\$ 204.720.346	\$ 6.995.121.146
3	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021	\$ 129.147.820	\$ 24.538.086	\$ 153.685.906	\$ 6.841.435.240	\$ 358.406.252	\$ 6.841.435.240
4	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022	\$ 155.822.740	\$ 29.606.321	\$ 185.429.061	\$ 6.656.006.179	\$ 543.835.313	\$ 6.656.006.179
5	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021	\$ 167.422.800	\$ 31.810.332	\$ 199.233.132	\$ 6.456.773.047	\$ 743.068.445	\$ 6.456.773.047
6	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	\$ 168.787.340	\$ 32.069.595	\$ 200.856.935	\$ 6.261.232.389	\$ 938.609.103	\$ 6.261.232.389
7	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	\$ 160.040.520	\$30.407.699	\$ 190.448.219	\$ 2.214.391.496	\$ 1.129.093.831	\$ 6.070.747.661
8	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022	\$ 163.920.160	\$ 31.144.830	\$ 195.064.990	\$ 2.019.326.506	\$ 1.324.158.821	\$ 5.875.682.671
9	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	\$ 174.172.160	\$ 33.092.710	\$ 207.264.870	\$ 1.812.061.636	\$ 1.531.423.691	\$ 5.668.417.801
10	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$200.645.160	\$38.122.580	\$238.767.740	\$1.573.293.896	\$1.770.191.431	\$5.429.663.170
11	DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2022	\$ 207.752.320	\$ 39.472.941	\$ 247.225.261	\$1.326.068.635	\$ 2.017.416.692	\$ 5.182.437.909
12	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO	\$ 2 20.439.020	\$ 41.883.414	\$ 262.322.434	1.063.746.201	\$2.269.379.126	\$ 4.920.102.366
13	DEL 1 AL 31 DE MARZO	\$ 210.318.200	\$ 39.960.458	\$ 250.278.658	\$ 813.467.543	\$ 2 .530.017.784	4.669.823.708
14	DEL 1 AL 30 DE ABRIL	\$225.249.416	\$42.797.389	\$268.046.805	\$527.652.591	\$2.798.064.589	\$4.401.776.903
TOTALES		\$ 2.126.065.364	\$ 403.952.420	\$ 2.530.017.784	\$527.652.591	\$2.798.064.589	\$ 4.669.823.708

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

5.6 INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 111 de 116

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se presenta en el ANEXO MEPI-MN1-IN-15 -FR 5 EQUIPO Y VEHICULOS DE INTERVENTORÍA.

6.2 PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Se presenta en el ANEXO MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se presentada en el ANEXO. MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se presenta en el ANEXO MEPI-MN1-IN-15-FR-13 el SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se presenta en el ANEXO MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.6 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Se presenta en el ANEXO MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 112 de 116

6.7 PLAN DE CARGAS O REPOGRAMACION AL PLAN DE CARGAS APROBADO

Se presenta en el ANEXO MEPI-MN-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPOGRAMACION AL PLAN DE CARGAS APROBADO CONTRATO DE INTERVENTORIA.

6.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

Se presenta en el ANEXO MEPI-MN1-IN-9-FR-3 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 113 de 116

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Tanto Interventoría como el Contratista, de forma conjunta realizaron revisión de los diferentes Apéndices con los cuales cuenta el proyecto, los cuales enmarcan los lineamientos a seguir desde el punto de vista ambiental, social y predial; llegando a acuerdos procedimentales que faciliten la recopilación y compilación de datos para llevar a feliz término las respectivas gestiones.
- El Contratista para el presente periodo, no cumplió con la inversión del programa de obra, presentando un atraso en la inversión equivalente al 10,08 % del programado. Interventoría oficiará al Contratista, para que tome las medidas necesarias con el fin cumplir con la inversión; y dará aviso al Instituto Nacional de Vías sobre el particular. De ser necesario el Contratista deberá presentar un plan de contingencia que describa los métodos que permitan cumplir con la inversión para el siguiente periodo.
- Interventoría hace el respectivo acompañamiento y seguimiento de los procesos administrativos y constructivos tanto para la construcción de pavimento rígido como de las actividades de mantenimiento rutinario de pavimentos flexibles para lo cual presenta las sugerencias y observaciones para la mejora del proceso según Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras y Manual de Mantenimiento de Carreteras.
- Se prosigue con la ejecución de actividades de mantenimiento de pavimento flexible con actividades de parcheo y bacheo en el municipio de Soata entre PR 95+0670 a PR 96+0460 y se continua en el municipio de Susacon entre PR 72+0530 a 72+1168.
- Atención de sitio crítico con construcción de tercer módulo de muro en gaviones, muro de contención e instalación de tubería PR 13+0950 a PR 14+0000 costado izquierdo.
- El consorcio contratista continua con la construcción de bermas-cuenta, en municipio de Belén salida hacia la capilla entre PR 28+0100 a PR 28+0450.
- El contratista isla Santander avanza con la intervención profunda para el tramo comprendido entre Belén y La Capilla, entre PR 27+500 a PR 50+0250, con actividades de reciclado de pavimento asfáltico entre PR 35+0000 a PR 35+0400, incluyendo actividades de nivelación de capa de reciclado e instalación de mezcla asfáltica MDC-19 entre PR 35+0730 a PR 37+0100.
- Se inicia con la ejecución de actividades en sitio crítico PR 76+0200
- Contratista avanza con intervención de sitio crítico PR 100+0800 con construcción de zanjas de coronación y disipadores de energía

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 114 de 116

- Se recomienda al contratista llevar un mejor orden en los frentes de obra.
- Para el periodo del presente informe en la ruta 5503 se generaron metros 1767.04 metros cúbicos sueltos de fresado, los cuales fueron dispuestos en los sitios de disposición temporal ubicados en los Municipios de Duitama, Santa Rosa de Viterbo, Cerinza y Susacon.
- En las actividades de bacheo y parcheo, que se llevaron a cabo en la ruta 5503 se instaló mezcla asfáltica MDC-19, para un total de 1369.8 metros cúbicos.
- Se realizan actividades de construcción de pavimento en concreto hidráulico en el PR 99+035 a menores, en las cuales se realizan diferentes observaciones por medio de comunicados y anotaciones en bitácora de obra se dejan tramos en observación las cuales no están recibidos por Interventoría hasta que se subsanen las observaciones.
- Se requiere al Contratista el inicio de los puntos críticos programados para ejecución dentro del plan de obra aprobado por el Instituto Nacional de Vías y la Interventoría.
- Se realiza Instalación de sub base granular en el tramo comprendido entre el PR 84+200 al PR 84+950 de la Ruta 5504, toma de ensayos de densidad y levantamiento topográfico.
- Instalación de base granular en el tramo comprendido entre el PR 83+800 al PR84+950 de la Ruta 5504, toma de ensayos de densidad y levantamiento topográfico.
- Se realizan actividades de Excavación en material común de la Explanación y Canales cortes laterales PR 80+000 a mayores Ruta 5504.
- Inspección visual de pavimento flexible en la Ruta 5505 en el tramo comprendido entre el tramo del PR 0+000 al PR 68+200, para determinación de tramos a intervenir con mantenimiento tipo parcheo.
- Se continua con la ejecución de actividades de mantenimiento de pavimento flexible con actividades de parcheo y bacheo en el municipio de Cacota entre PR 36+500 a PR 37+000 Ruta 5505.
- Se adelantan actividades de Construcción de alcantarillas en tubería plástica y de concreto en el PR 86+500 a mayores.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 115 de 116

- Se realizaron actividades de Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-25 primera capa en el tramo comprendido entre el PR 83+740 al PR 84+600, en las cuales se realizan diferentes observaciones por medio de comunicados y anotaciones en bitácora de obra.
- Se realizaron actividades de Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19 segunda capa en el en el tramo comprendido entre el PR 83+500 al PR 84+600 Ruta 5504.
- Se realizan actividades de construcción de cunetas en los tramos comprendidos entre el PR 77+500 al PR 78+000 y en el PR 82+300 al PR 82+500
- Se requiere al Contratista realizar actividades de mantenimiento en el sector El Páramo tramo comprendido entre los PR 86+000 al PR 96+000, ya que por su deterioro no garantiza la seguridad y transitabilidad de la vía.
- Construcción de Muro en concreto PR 84+050 Ruta 5504.
- Se realiza atención a PQR mantenimiento PR 49+500 al PR 51+000 Sector La Gobernación Ruta 5504.
- El contratista realiza las inducciones al personal que ingresa semana a semana, como cumplimiento a los lineamientos en seguridad y salud en el trabajo.
- El contratista a diario realiza las charlas de seguridad de 5 minutos en cada uno de los frentes de obra.
- Se le recomienda al contratista dar cumplimiento a los lineamientos en Seguridad y Salud en el Trabajo en cada uno de los frentes, antes de iniciar actividades.
- Se le recomienda al contratista realizar la entrega a tiempo de la documentación del personal que ingresa semana a semana al proyecto.
- Para el periodo del 1 al 30 de abril del 2022, ingresaron cincuenta y dos (52) trabajadores entre los que se encuentran personal administrativos, operativos, operadores y terceros.
- Se le recomienda al contratista exigir el uso de los elementos de protección personal a los trabajadores que se encuentran adelantado actividades en los frentes de obra, capacitarlos sobre la importancia del uso de los mismos.
- Para el periodo del 1 al 30 de abril del 2022 se adelantaron permisos especiales en alturas, soldadura, eléctricos y caliente.
- Para el periodo del 1 al 30 de abril del 2022 se presentó un (1) accidente de trabajo en las actividades constructiva del proyecto.
- Se le recomienda al Consorcio Constructor Realizar la instalación correcta del Plan de Manejo de Transito en todos los frentes de obra, antes de iniciar cualquier actividad constructiva.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 14 PERIODO: ABRIL 01 A ABRIL 30 DE 2022	Página 116 de 116

8 ANEXOS